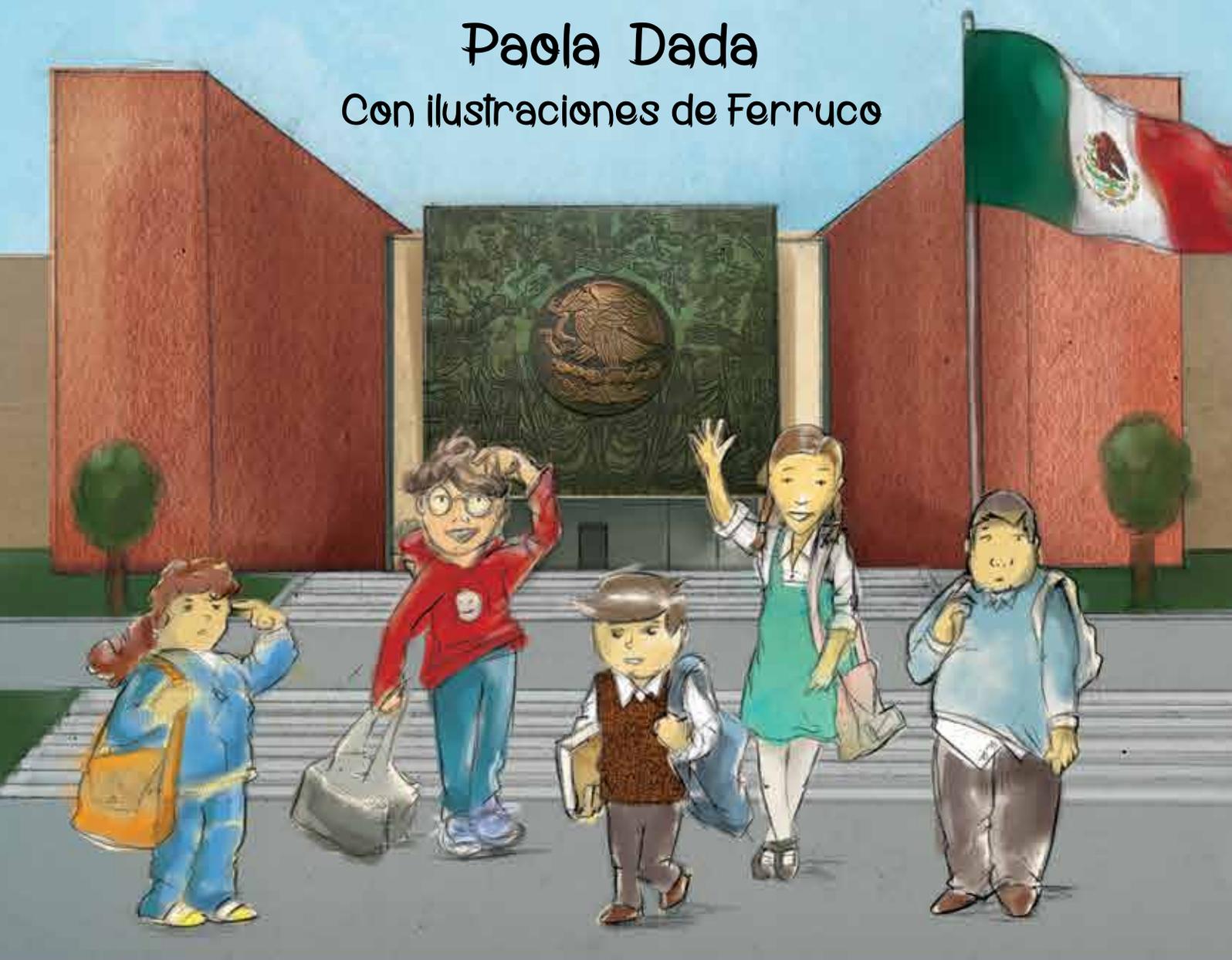


Nuestra Cámara de Diputados

Paola Dada

Con ilustraciones de Ferruco



Nuestra Cámara de Diputados

La
SERIE Historia



Nuestra Cámara de Diputados, segunda edición.

Es una obra que forma parte de la Colección "Niños y jóvenes en el Congreso", como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General: Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Coeditores de
la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIII LEGISLATURA
CONSEJO EDITORIAL, CÁMARA DE DIPUTADOS
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, julio del año 2015
Segunda edición, agosto del año 2016

© 2016
Derechos reservados por
características tipográficas
y de diseño editorial

MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor
Amargura 4, San Ángel
Delegación Álvaro Obregón
01000 Ciudad de México

Proyecto y dirección

Miguel Ángel Porrúa

Textos

Paola Dada

Ilustraciones

Fernando Rubio *Ferruco*

Edición

Aldonza María Porrúa
Gabriela Pardo

Diseño

Verónica Santos

Arte digital

Omar Ponce | Moisés Yrizar
Gerardo Cruz | José Luis Martínez

Apoyo técnico

Sol Levín | Antonia Peralta
Teresa Santana | Rosario Arias

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-966-7

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPorrúa, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

**MAPorrúa**
librero-editor-México

IMPRESO EN MÉXICO

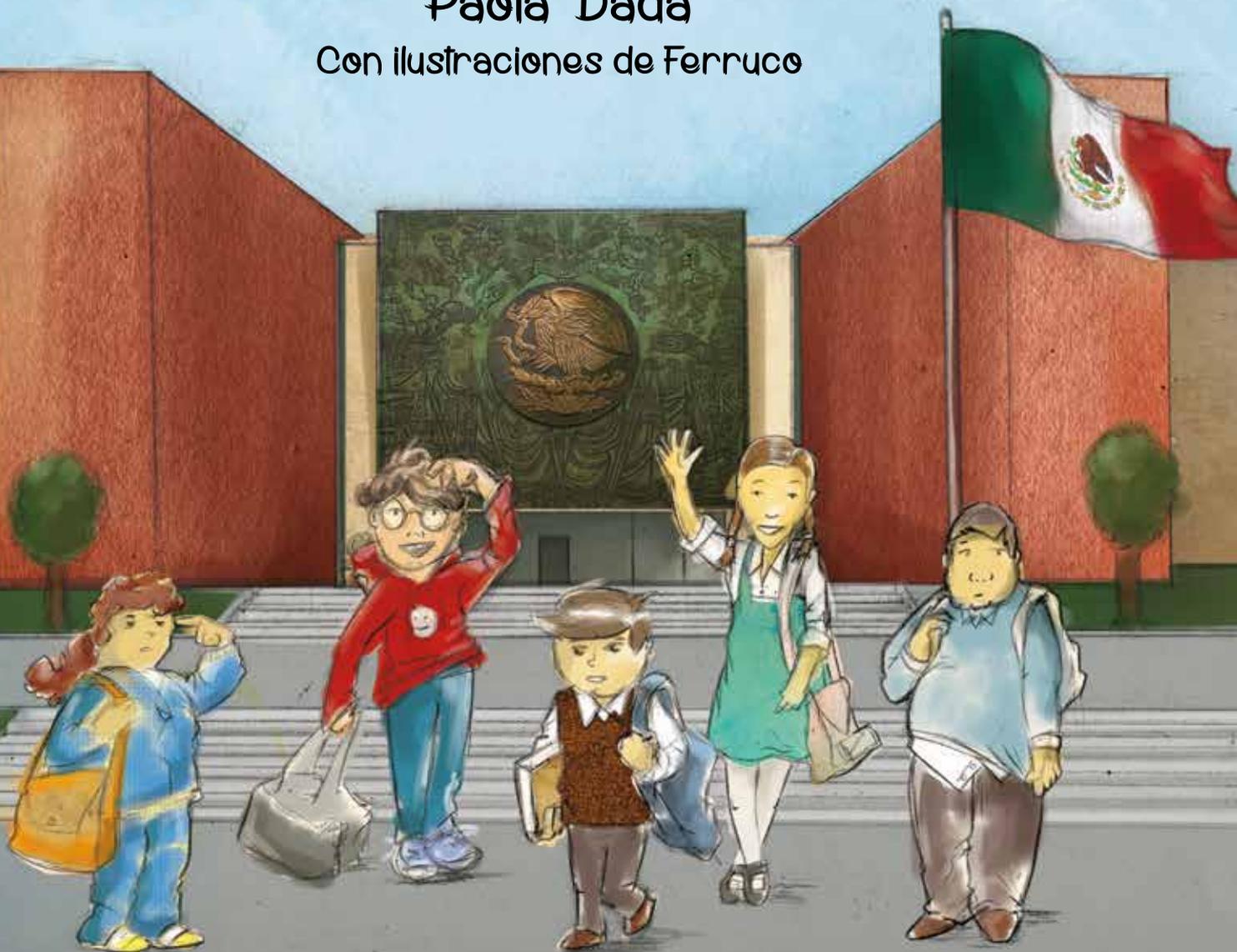


PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Nuestra Cámara de Diputados

Paola Dada
Con ilustraciones de Ferruce





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. CÉSAR CAMACHO, *Presidente y Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. MARKO ANTONIO CORTÉS MENDOZA, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. JESÚS SESMA SUÁREZ, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA, *Coordinadora*
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. JOSÉ CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. LUIS ALFREDO VALLES MENDOZA, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ALEJANDRO GONZÁLEZ MURILLO, *Coordinador*
GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

MESA DIRECTIVA

Dip. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente

Dip. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO

Dip. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR

Dip. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ

Dip. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES
Vicepresidentes

Dip. RAMÓN BAÑALES ARÁMBULA

Dip. ERNESTINA GODOY RAMOS

Dip. ALEJANDRA NOEMÍ REYNOSO SÁNCHEZ

Dip. VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA

Dip. ISaura IVANOVA POOL PECH

Dip. MARÍA EUGENIA OCAMPO BEDOLLA

Dip. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE

Dip. ANA GUADALUPE PEREA SANTOS

Secretarios



CONSEJO EDITORIAL

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ADRIANA ORTIZ LANZ, *titular*.
Presidente

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. EMMA MARGARITA ALEMÁN OLVERA, *titular*.
Dip. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. ÁNGEL II ALANÍS PEDRAZA, *titular*.
Dip. VICTORIANO WENCES REAL, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. ALMA LUCÍA ARZALUZ ALONSO, *titular*.
Dip. JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA, *titular*.
Dip. VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. RENÉ CERVERA GARCÍA, *titular*.
Dip. MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. CARMEN VICTORIA CAMPA ALMARAL, *titular*.
Dip. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES, *suplente*.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. ANA GUADALUPE PEREA SANTOS, *titular*.
Dip. MELISSA TORRES SANDOVAL, *suplente*.

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. MAURICIO FARAH GEBARA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ VALLEJO

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. JOSÉ LUIS CAMACHO VARGAS



Prólogo

César Camacho

Dijera acertadamente Jorge Luis Borges que “de los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro, pues mientras todos los demás son extensiones de su cuerpo, sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria”. En la LXIII Legislatura hemos decidido publicar varios y valiosos libros; obras de investigación y divulgación, en las que especialistas e interesados en estos temas ofrecen a niñas y niños, futuros ciudadanos, trabajos apreciables en los que destacan los valores cívicos y democráticos que compartimos los mexicanos. Todos estos materiales son útiles para salvaguardar ideas y vivencias de la nación.

Aprender acerca de la democracia significa reconocer que, más que un régimen político y jurídico, es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; y que la aportación de cada uno a su fortaleci-

miento, como escribiera Victoria Camps, “necesita una virtud: la confianza”, la cual surge si las personas conocen mejor sus leyes e instituciones.

Acercar la Cámara de Diputados y sus afanes a los lectores más jóvenes, representa una oportunidad para difundir la historia, el presente y, sobre todo, el promisorio futuro de nuestra patria.

Fruto de la cuidadosa investigación de Paola Dada, y de su facilidad para transmitir siglos de historia mediante anécdotas, así como de la probada creatividad de Fernando Rubio “Ferruco”, esta obra enseña, de manera alegre y con un lenguaje accesible, qué ha sido y qué es la Cámara de Diputados. Esta casa de las voces múltiples donde se cultiva la democracia y se alcanzan los acuerdos benéficos para México.

El Presidente de la Junta de Coordinación Política
Cámara de Diputados, LXIII Legislatura



La seriedad del juego

Hugo Gutiérrez Vega

No hay cosa más seria que un grupo de niños jugando, pues no se trata de un simulacro sino que tiene las características de un momento vital. Los niños ponen sus reglas, las respetan y las modifican, establecen una serie de criterios que dan sentido y coherencia al juego y no aceptan intromisiones, se juegan su aventura y, de alguna misteriosa manera, esta seriedad los prepara para, sin solemnidad, tomar parte en la vida.

En el libro *Nuestra Cámara de Diputados*, la periodista y escritora Paola Dada reúne a un grupo de muchachos que asisten a la clase de Formación Cívica y Ética. Juan José, Stefanía, Martín, Pablo y Gaby empiezan su jornada mañanera; abandonan la cama con pocos deseos de levantarse, hacen sus abluciones, se desayunan velozmente, llegan a su clase y escuchan la propuesta de un juego originalísimo formulada por el profesor: les propone una visita a la Cámara de Diputados. Al principio no entendieron bien en qué consistía el juego, pero poco a poco fueron encontrando elementos que despertaron su interés por la actividad legislativa.

Para iniciar el juego, el maestro los encaminó, en primer lugar, a descubrir el origen de la palabra grecolatina Cámara y la importancia de la deliberación y aprobación legislativa para la vida democrática. Al repasar la noción de democracia como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo —como afirmaba el presidente Lincoln— y algunos aspectos de la historia de México; observaron, entre otras cosas, nuestro “mutilado territorio”.

El juego fue creciendo en interés y los muchachos se pusieron a leer por su cuenta, comentaron el proyecto con sus padres y reunieron fotografías y materiales informativos con el objeto de llevarlos a la visita.

Este libro describe con minuciosidad el viaje de los muchachos a la Cámara de Diputados y cómo su interés fue creciendo conforme se acercaban a San Lázaro. La lección de historia adquirió un carácter vivo y el juego obtuvo la seriedad absoluta de la hermosa y delicada mente infantil. Aparecieron el Escudo Nacional, la Constitución Política y personajes como Hidalgo, Morelos, Juárez, Ocampo, Quintana Roo, Lázaro Cárdenas.

La seriedad del juego

Ya en la Cámara, observaron los aspectos de la vida cotidiana del Palacio Legislativo: la limpieza, las macetas, las máquinas, la histórica Rotativa Constituyente y, en especial, la celosía del patio central repleta de X. Todo les sorprendió e interesó, estaban descubriendo un edificio y una actividad fundamental para el funcionamiento de la democracia y la consolidación de la paz social.

En la visita tomaron su lugar figuras señeras de nuestra historia y nuestra cultura: Sor Juana Inés de la Cruz, Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente, Bartolomé de las Casas y un sinnúmero de personajes pertenecientes a las distintas etapas del desarrollo de nuestro país. Un anciano conserje se convirtió en guía y comunicó a los muchachos su entusiasmo por la historia del edificio y por las tareas que ahí se desarrollan.

Un punto culminante fue el descubrimiento del Muro de Honor, la mesa central, las curules y el enorme candil diseñado por Pedro Ramírez Vázquez, elementos sobresalientes del Salón del Pleno; pero no terminaron ahí, pues los muchachos continuaron interesados en el tema y siguieron ampliando sus conocimientos; de esta manera, la clase de Formación Cívica y Ética se convirtió en un juego y tuvo toda la seriedad y el rigor de los juegos infantiles.



Para leer este libro...

Paola Dada

Si eres **adulto**
y quieres saber
de qué trata
este libro,
lee aquí

Este libro está pensado y diseñado para niños y niñas de 10 a 12 años: alumnos de quinto y sexto de primaria que estudian, aprenden y practican temas relacionados con nuestra vida democrática.

Hablarles de un tema que parece complicado suena como un contrasentido cuando están en una etapa de transición entre la infancia y la pubertad. Como adultos (padres o maestros) sabemos que estas niñas y niños empiezan a comportarse de manera diferente y a expresar sus intereses particulares; su grupo de amigos comienza a cobrar especial relevancia y se da un proceso de separación de sus padres.

El libro narra lo que les sucede a cinco niños y niñas de quinto grado —Gaby, Stefanía, Pablo, Martín y Juan José— cuando su profesor les pide trabajar en equipo para realizar una tarea sobre la Cámara de Diputados.



Lo que pretendemos con este libro es poner en práctica las experiencias que los lectores viven en su día a día, creando un espejeo con el tema de la democracia y los procesos por los que los personajes tienen que pasar para poder presentar su tarea. El enojo, la frustración y las ganas de “bajarse del barco” son sentimientos que se exploran en los primeros capítulos. El esfuerzo, la tolerancia y aprender a compartir y a escuchar a otras personas son temas que se presentan hacia el final del libro.

La publicación tiene tres objetivos:

Primero: mostrar a los niños lectores que los personajes pueden ser un reflejo de ellos, que sienten y piensan de manera similar, y están tan confundidos o tan seguros como ellos lo pueden estar.

Segundo: demostrar que el tema de la democracia es algo que nos incumbe a todos y que está relacionado con la vida cotidiana, incluso con las dinámicas que hay en el salón de clases, dentro de la familia y en nuestro grupo de amigos.

Tercero: permitir al niño leer lo que quiera leer cuando desee leerlo, respetando sus gustos e intereses, dejándole experimentar para crear su propia experiencia lectora y pueda, con esa libertad, convertirse en un lector que disfruta lo que lee.

La estructura del libro está pensada para que el niño o niña se mueva libremente por sus páginas. Puede seguir la historia de nuestros cinco personajes —sin dete-

nerse en los recuadros que contienen datos, fechas y nombres— para averiguar lo que les sucede a Pablo, Gaby, Juan José, Stefanía y Martín; o si lo prefiere, puede detenerse a leer únicamente los recuadros que le parezcan interesantes, los puede seleccionar al azar o buscar aquéllos que tienen el mismo formato: ① definiciones ② datos curiosos, ③ historia, ④ actualidad y ⑤ arquitectura. Probablemente decida sólo observar las imágenes, seguro que algunas llamarán su atención y lo invitarán a leer. Para lectores muy inquietos también está permitido abrir el libro en cualquier página, leer un recuadro, aprender un pequeño detalle y cerrarlo. Para aquéllos que no tienen paciencia es válido saltarse hasta el capítulo cinco y leer el resumen de lo que es la Cámara de Diputados.

En esta valiosa y amena obra tratamos importantes temas desde la visión de quien los descubre por primera vez; damos la dimensión que tienen en el día a día, entendiendo cuál es nuestra responsabilidad en la formación de un país más democrático, respetando los gustos, intereses y libertad de nuestros lectores.

**Así que ¡bienvenidos a
Nuestra Cámara de Diputados!**



Si tienes entre
10 y 12 años
y quieres saber
de qué trata
este libro,
lee aquí

Gaby, Stefanía, Pablo, Martín y Juan José son alumnos de quinto año de primaria, son los *raros* del salón, no son amigos, apenas cruzan palabra entre ellos y, sin embargo, su profesor los reúne en equipo para hacer una tarea: investigar qué hace la Cámara de Diputados.

Si quieres averiguar cómo le hicieron tienes que leer *Nuestra Cámara de Diputados* y puedes hacerlo como tú quieras. Puedes leer primero toda la historia de nuestros personajes sin detenerte en ninguno de los recuadros; o al contrario, primero puedes leer los recuadros que llamen tu atención, escogiéndolos de *tín marín* o buscando aquellos que tienen el mismo formato: ① definiciones ② datos curiosos, ③ historia, ④ actualidad y ⑤ arquitectura, de acuerdo con lo que te interese. También puedes leer por capítulos: en el primero, el profesor los reúne y les asigna la tarea. En el segundo visitan



la Cámara de Diputados ¿quieres saber cómo les fue? En el tercero tienen una gran pelea porque cada uno quiere hacer la tarea de manera distinta. En el cuarto ya han encontrado la forma para ponerse de acuerdo y colaborar unos con otros; y si quieres saber cómo quedó su tarea, en el quinto capítulo puedes ver lo que presentaron en el salón. La idea de este libro es que lo leas como tú quieras.

Si eres un lector ordenado puedes seguir la historia de los personajes y aprender más si te detienes a leer los recuadros (tienen información que te ayudará a complementar o entender mejor de qué están hablando). Si eres un lector con un interés particular puedes buscar los temas de cada recuadro y leer aquellos que llamen tu atención; si eres un lector con poca paciencia, sáltate hasta el capítulo cinco para leer el resumen; si eres un lector inquieto abre el libro en cualquier página, ¡lee! —seguramente aprenderás algo—, y vuelve a cerrarlo. Es tu libro y eres libre de leerlo como tú quieras.

¡Nuestra Cámara de Diputados te espera!





Contenido

Capítulo UNO

El día empezó mal y se puso peor 19

Capítulo DOS

Cada loco con su tema: la visita 45

Capítulo TRES

Uno para todos ¿todos para uno? 107

Trabajo en equipo

Capítulo CUATRO

Cuando contestas una pregunta 141

¡parecen muchas más!

Capítulo CINCO

La hora de la verdad 181



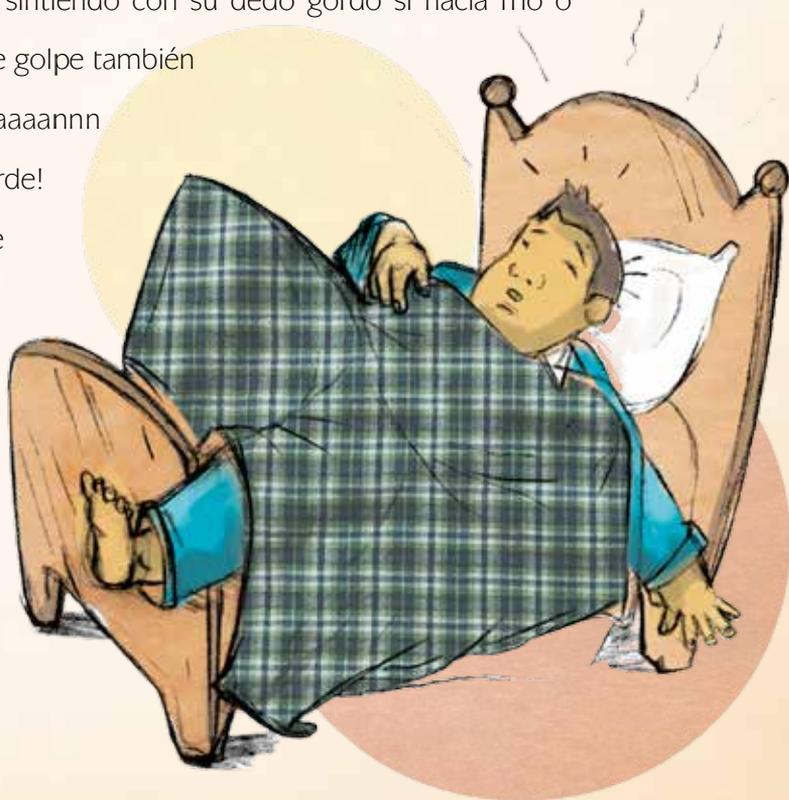


Capítulo uno

El día empezó mal y se puso peor

—Este día no podía empezar peor —pensó Juan José. Se le había olvidado poner el despertador y ya había venido su mamá a despertarlo dos veces pero simplemente no podía pararse de la cama. Sabía que pronto empezaban los gritos y las carreras... Poco a poco se iba haciendo bolita porque estaba esperando ese grito que conocía tan bien y que siempre sentía como una cubetada de agua fría. Pero simplemente no podía abandonar su rica y deliciosa cama— ¿Qué pensará mi mamá al torturarme a estas horas?, todavía es de noche —pensaba Juan José mientras trataba de desperezarse sin lograrlo. Estiró lentamente una pierna para sacarla de las sábanas, sintiendo con su dedo gordo si hacía frío o no. La puerta se abrió de golpe, y de golpe también llegó el temido grito— ¡JUUUaaaaannn JoseÉÉ, ya apúrate que se nos hace tarde!

—Juan José pegó un brinco fuera de la cama mientras pensaba que esto era lo peor que podía pasarle. No sabía que todavía le esperaban muchas sorpresas durante el día.





—Este día no podía empezar peor —susurraba Stefania mientras se peinaba frente al espejo y no se le acomodaba el fleco. Oía el golpeteo de la puerta del baño y la insistencia de su hermana presionándola para que se apurara— maaa-mmmaaá —gritaba furiosa su hermana— dile a ES-TE-FA-NÍA que no es la única que vive en esta casa. —Stefanía odiaba que le dijeran así. Abrió de golpe la puerta del baño— no me llamo EEEstefanía, me llamo SSSstefanía y con tus gritos me doy cuenta de que no soy la única que vive en esta casa, gracias por recordármelo... —su hermana se metió al baño ignorándola y cerró

la puerta sin terminar de escucharla. Stefania se fue rezongando mientras pensaba que esto era lo peor que podía pasarle. No sabía que todavía le esperaban muchas sorpresas durante el día.

—Este día no podía empezar peor —pensaba Martín mientras oía la discusión que tenían su padre y su hermano mayor. Las discusiones se habían vuelto cosa de todos los días y empezaban con cualquier pretexto: que si no le prestaban el coche, que si no le alcanzaba el dinero, que si no había llegado a la hora que le habían dicho, que si no era responsable... Si no era una cosa era otra, pero Martín sabía cuál era la verdadera razón de las discusiones: a su papá no le gustaba que su hermano



estudiara arquitectura en lugar de ingeniería como él. A partir de que escogió la carrera empezaron los pleitos. Mientras Martín terminaba de arreglarse, oyó un portazo. Pensaba que esto era lo peor que podía pasarle porque siempre que discutían su papá se quedaba de pésimo humor y se desquitaba con él. No sabía que todavía le esperaban muchas sorpresas durante el día.



—Este día no podía empezar peor —le decía Pablo a Pulgas mientras trataba de quitarle su zapato del hocico. Sí, sabía que el nombre no era nada original pero no se le había ocurrido otro. Le había costado muchísimo trabajo convencer a su mamá y a su papá que lo dejaran tener un perro... y sin embargo, iera su peor pesadilla! Pulgas se hacía pipí, todo el día tenía hambre, se acostaba sobre su ropa limpia dejándola apestosa, masticaba cualquier cosa que se encontrara en su camino, pero sobre todo amaba morder sus zapatos. La semana pasada Pablo había recibido un buen castigo porque Pulgas se había comido el tenis izquierdo del uniforme y sus papás le habían dicho que si volvía a pasar, el perro tendría que irse. Pablo, precavido, había subido sus zapatos a un entrepaño del clóset pero Pulgas los había encontrado iy eso que le había dejado el tenis derecho para que se lo comiera también!— ¿por qué tienes que comerte un par nuevo? —le refunfuñaba Pablo a Pulgas apretando los dientes para que no lo oyera su mamá— parece que lo haces a propósito para que me regañen. Pues no diré nada, así babeado y todo me lo llevo a la escuela —pensó Pablo



poniendo cara de asco mientras se amarraba las agujetas húmedas. Pensó que esto era lo peor que podía pasarle. No sabía que todavía le esperaban muchas sorpresas durante el día.



—Este día no podía empezar peor —decía la mamá de Gaby mientras limpiaba el café que había derramado sobre unos papeles del trabajo mientras Gaby se preparaba su lunch— ¿Te ayudo, *ma*? —le dijo Gaby consoladora, pero su mamá no le hizo caso— ándale, ya apúrate, además de papeles sucios ¿quieres que llegue tarde al trabajo? —Gaby sabía que no era su culpa, pero eso no hacía que se sintiera mejor. Esto era lo peor que podía pasarle... ¡y lo que le faltaba!

Ah... y además era miércoles: clase de Formación Cívica y Ética. No es que la clase fuera aburrida, lo malo era que, a pesar de hablar de cosas interesantes, no era nada fácil llevarlas a cabo. Gaby todavía se acordaba del día en que el profesor los hizo cerrar los ojos. Todo el tiempo se la pasó con un ojo abierto porque sentía que alguien la veía o que le iban a hacer algo. La actividad estaba padre porque tenían que imaginar lo que siente un gato y ponerse en su lugar, pero ¿quién podía concentrarse pensando en que alguno de los *listitos* del salón quisiera pasarse de vivo dándole un *zape* a alguien, aprovechando que tenían los ojos cerrados? Además, el maestro siempre explica muy bien temas como el respeto y la convivencia, pero en cuanto salen al patio se dan cuenta que la realidad no es como la pintan en el libro. Todos se “saben” bien los derechos pero nadie los respeta; ponen apodos y molestan a los más *raros* del salón. Un día sucedió algo muy incómodo. El profesor pidió a los alumnos que



expresaran sus emociones, obviamente nadie quiso decir nada por miedo a las burlas; sin embargo, ya nadie se atrevía a burlarse porque el maestro alguna vez mandó a Tomás a la dirección por haberse reído de Martín quien se sentía mal por lo que le estaba pasando a su hermano. —“Uy, sí, pobrecito... mi papá no lo entiende”— dijo Tomás lloriqueando en tono burlón. Y ¡tómala!, el maestro le dijo que esa era una conducta inaceptable y lo mandó derecho a la dirección. Desde entonces nadie se atreve a decir nada en el salón pero nada más llega la hora del recreo y entonces sí, los *listitos* se empiezan a burlar de lo que los compañeros comentaban en clase de Formación Cívica y Ética.

Por eso los miércoles, además de ser ombligo de semana (dos eternos días para el fin de semana) son días de *tortura* cívica.

Definitivamente, ese día no podía ser peor... ¿o sí?



Apenas había entrado el profesor al salón cuando soltó la mala noticia que tomó a todos por sorpresa —hora de hacer equipos— inmediatamente se empezaron a oír los movimientos de las bancas arrastradas en el piso, todo mundo gritaba.

—¡Yo contigo, Tomás! —Le hacía señas Miguel.

—Vengan para acá —organizaba Alejandra a su grupito de siempre— nosotras somos equipo —decían las chicas mientras se abrazaban riendo y antes de que Stefanía, Martín, Pablo, Gaby y Juan José, los *raros* del salón, pudieran siquiera pensar algo, se dieron cuenta que a su alrededor se habían formado grupitos que no dejaban de reirse, burlándose de ellos que se habían quedado solos.

Cada uno estaba sentado en su pupitre, como islas en medio del mar, con cara de asustados, sin entender qué pasaba. Mientras, los demás ya estaban organizados en equipos.

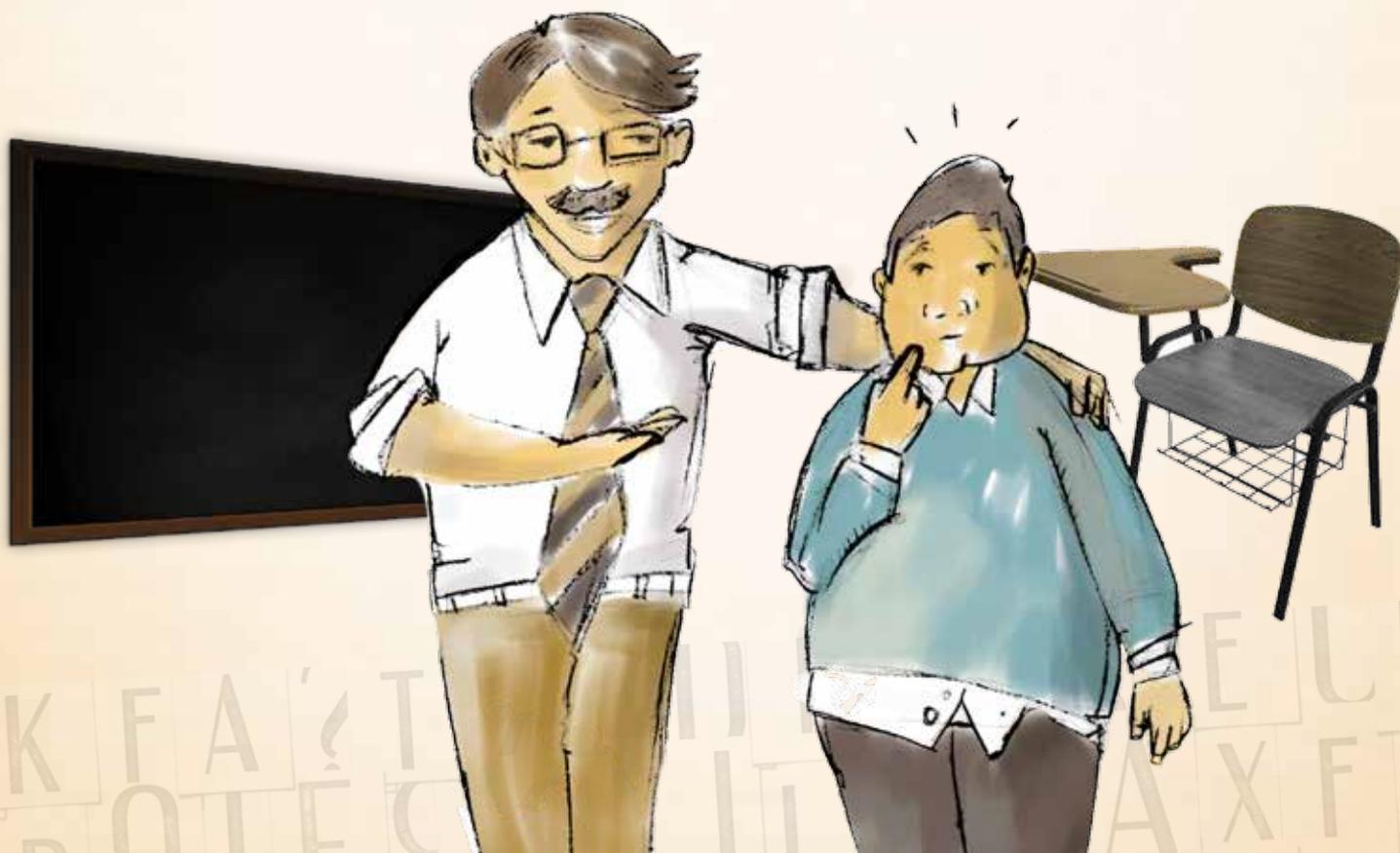
El maestro los miró y les dijo —¿qué esperan?, ustedes son el equipo que falta.

—¿Equipo? ¡Si ni siquiera se conocían! Bueno, sí se conocen, se ven todos los días y se saben sus nombres sólo porque todos los maestros pasan lista, pero nunca habían cruzado una palabra en su vida. ¿Cómo iban a ser equipo?

Pablo no dejaba de refunfuñar acercándose a “su equipo” mientras caminaba sintiendo el zapato húmedo —lo sabía, este día se iba a poner peor.

El maestro hablaba de cómo tomar decisiones, de cómo señalar prioridades, de cómo defender un punto de vista, de cómo respetar el punto de vista de los demás, pero Pablo lo único que oía era *bla, bla, bla* —odio trabajar en equipo, odio trabajar en equipo— pensaba una y otra vez, como si estuviera rezando —iodio trabajar en equipo!

—Tienen 10 minutos para decidir qué tema va a investigar su equipo —les dijo el profesor— tiene que ser sobre alguno de los capítulos del libro. Pueden





hablar de cómo niñas y niños construyen su identidad; niñas y niños que aprenden a ser libres y justos; de cómo trabajar por la equidad y contra la discriminación... acuérdense de los temas que hemos visto en clase y escojan uno.

Gaby era la más entusiasta y les iba preguntando a los demás sobre qué tema les gustaría hacer el trabajo, pero los otros tenían cara de perros asustados. Pablo lo sabía bien, se parecían a Pulgas cuando él lo regañaba. Nunca habían hablado ¿cómo iban a seleccionar un tema? Catastróficamente peor... ¿cómo iban a trabajar en equipo?

—Pues creo que deberíamos hacerlo del fútbol —se atrevió a aventurar Martín.

—¿Ah, sí? —dijo Stefanía— ¿y en qué capítulo lo pondrías? ¿No se te hace que eso deja fuera a las mujeres?

—Pues, podríamos hablar del futbol femenino ¿no? —dijo Gaby conciliadora.

—Ja, ja, ja, ¿cómo de futbol femenino? si en México ni hay ¿o sí? —preguntó muy serio, Pablo.

—¿Por qué no hablamos de lo que pasa en las cocinas de los restaurantes? Ahora hay chefs mujeres y hombres... podríamos tomar el capítulo que habla de equidad —dijo Stefanía pensando que quería ser chef.

—Bueno —interrumpió Juan José— ¡ya sé! Por qué no lo hacemos de cómo se arman los coches. Yo creo que en una fábrica hay hombres y mujeres, y todos participan —dijo muy confiado Juan José sin darse cuenta de la mirada matadora que le estaba echando Stefanía por interrumpirla.

—¿Por qué no hablamos del trabajo en un hospital? —dijo Gaby recordando a su tía Marcela que era enfermera— le podemos preguntar a mi tía y que ella

nos deje entrar al hospital, ahí vemos de qué manera lo incluimos en el capítulo que habla de nuestro cuerpo y de cómo comer bien.

Antes de que pudiera terminar la frase, Martín ya estaba medio verde y decía muy bajito —ino, no por favor!, no soporto el olor de los hospitales y ver la sangre... —sin terminar la frase se llevó la mano a la boca para mostrar su asco.

Se quedaron callados. Silencio. Sólo se oía el cuchicheo y las risas de los otros



equipos que apenas interrumpían su plática para echarles miradas sospechosas al equipo de los *raros*.

Cada uno veía su libro y observaba cómo estaban los otros equipos, anotando cosas en sus cuadernos y poniéndose de acuerdo, y ellos ini tema tenían! El profesor los interrumpió.

—¡Listo! cada equipo vaya diciendo qué tema va a investigar. Yo los iré anotando en el pizarrón.

Cada equipo dijo su tema, el profesor les hacía preguntas, los ayudaba a enfocarse. Stefanía veía cómo se acercaba su turno y le entraron unas ganas enormes de echarse a correr. Pablo rumiaba los temas de los demás —eso ni siquiera tiene que ver con la clase— pensaba mientras negaba con la cabeza. Martín volteaba a ver a sus compañeros de equipo pero nadie lo volteaba a ver a él.

—¿Y ustedes? —les preguntó el profesor. Ni cuenta se habían dado que estaba parado junto a ellos. Juan José sólo alcanzó a levantar los hombros como diciendo *quiénsabe*. Pero eso hizo que se le subiera el suéter, cosa que odiaba. Así que dejó de subir los hombros y volteó a ver a Gaby. Ella era la *matadita*, seguro pensaría algo.

—Bueno, si no se les ocurrió algo, yo les diré qué tema les toca —dijo el profesor caminando pausadamente hacia el pizarrón poniendo el dedo índice sobre su boca— ¡Ajá! —dijo con tanto entusiasmo que todos los niños del salón pegaron un brinco— ya sé: vida y gobierno democráticos.

—Pero... profesor —dijo Gaby tímidamente levantando la mano y volteando a ver a su equipo— ese tema no lo hemos visto.

—Por eso. Les toca exponer nuestro siguiente capítulo —dijo el profesor.

—Pero... —insistía la pobre de Gaby— ¿por dónde vamos a empezar?



El profesor, los volteó a ver, hizo una sonrisa malvada y se volteó al pizarrón para escribir. Equipo 5: CÁMARA DE DI-PU-TA-DOS.

—¿Queeeé? —exclamaron los cinco al unísono.

Definitivamente no sabían qué hacer.

—Tienen 20 minutos para investigar, vamos al laboratorio de cómputo, ahí pueden usar una computadora por equipo —fue lo último que dijo el profesor y salió del salón.

—Bueno, vamos a ver qué tenemos que hacer para ir a la Cámara de Diputados —se puso a organizar Gabriela.





CÁMARA: (Del latín *camāra*, del griego *kamára*, bóveda). Antiguamente, habitación, particularmente la principal de una casa. Hoy se aplica sólo a las habitaciones privadas de los reyes, papas, etcétera, pero la que nos interesa es: nombre aplicado a algunas asambleas, particularmente a cada uno de los cuerpos colegisladores de los regímenes políticos democráticos como Cámara Alta (senadores en nuestro país) Cámara Baja (diputados en nuestro país).

—Es ese edificio nuevo que está en Reforma, ¿no, Gaby? —preguntó el despistado de Martín.

—Esa es la Cámara de Senadores —dijo Gaby con tono conciliador.

—Ah, y si sabes tanto ¿por qué se llaman “cámara”?, ¿toman fotos? —le preguntó Martín con tono burlón.

—Cámara como si fuera una re-cámara, cuarto, salón —dijo Pablo con seguridad pero sin darle importancia.

—Cámara, camarada —le dijo Martín a Pablo dándole una palmada en la espalda.

—Pppe...pero... en otros países se llaman diferente —dijo tímida Stefanía, y mientras les explicaba cómo se llamaban en otros países, Gaby tecleaba en la computadora de la biblioteca: S a n L á z a r o... *clic* en buscar.

—¿Por qué si el profesor nos dijo que fuéramos a la Cámara de Diputados tú estás buscando dónde está San Lázaro, *chapparita*? —pregunta el despistado de Martín con tono burlón porque Gaby es la más alta del salón.

No en todos los países hay Cámara de Diputados o de Senadores. En las democracias actuales los Congresos pueden estar conformados por una o dos Cámaras.

¿Cómo se llama en otros países?

- En Estados Unidos: House of Representatives (que es el equivalente de la Cámara de Diputados) y Senate (que es parecido al Senado).
- En Francia: Assemblée Nationale y Sénat.
- En España: Cámara Baja y Cámara Alta.
- En Alemania: Bundestag y Bundestrat.
- Japón tiene una Cámara de Representantes y la Cámara de los Consejos.
- En Dinamarca: Folketing.
- En Israel: Knesset.
- En Rusia: Duma.
- En Polonia: Sejm.
- En Gran Bretaña: House of Lords y House of Commons ¡desde 1332!



En Rumania se llama en su idioma: Palatul Parlamentului din România, también es conocido como el Palacio del Pueblo y está en Bucarest. Según el libro de Records Guinness, es el edificio administrativo de uso civil más grande, caro y pesado del mundo. Se extiende sobre un área total de 340 mil metros cuadrados; tiene 12 pisos, de los cuales ocho son subterráneos.



Gabriela lo voltea a ver con cara de pocos amigos, entrecerrando los ojos y le dice con tono de experta:

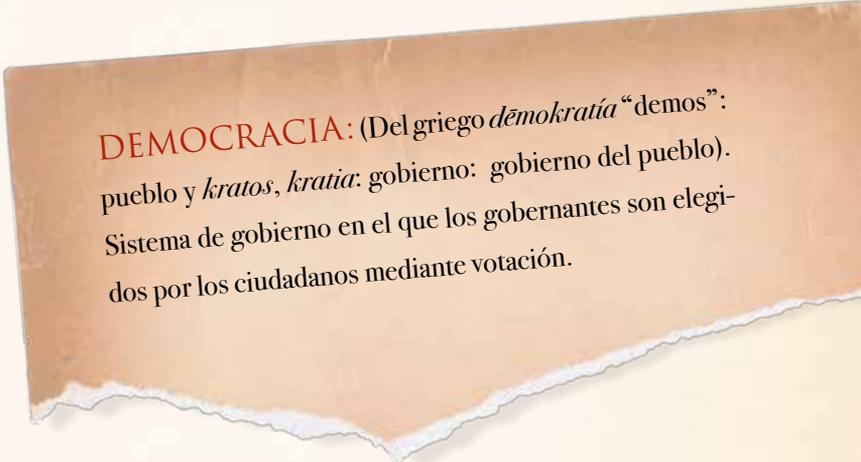
—Pues porque así se llama el edificio donde está la Cámara, y también ahí es donde se reúne el Congreso de la Unión.

—¡No entiendo! —dice Martín rascándose la cabeza— ¿por qué si son la misma cosa se llama diferente? Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, San Lázaro, Poder Legislativo también, ¿no? ¡No entiendo! ¿Es lo mismo o no? —pregunta Martín volteando a ver al profesor un poco desconcertado.

Desconcertada también se quedó Gaby cuando le apareció en Wikipedia todo lo que dice de San Lázaro: personajes religiosos, desde santos hasta monjes, pasando por un mártir y hasta un obispo; nombres de edificios religiosos, iglesias y ermitas; nombre de organizaciones como la Orden de San Lázaro de Jerusalén; barrios en España, Paraguay, Macao, Venezuela; un puerto en Uruguay; la estación del Metro en el Distrito Federal, el Palacio Legislativo en la Ciudad de México y ¡hasta un hospital!

El profesor, al verlos tan confundidos, se acercó para explicarles lo siguiente:

—A ver, antes de que se me hagan bolas... Ahí —señalando en la pantalla donde decía “Palacio Legislativo de San Lázaro”— abran su libro en el capítulo de “Normas y acuerdos democráticos”. Los países que tienen sistemas democráticos tienen representantes. Aquí en México nosotros tenemos tres poderes: El Poder



DEMOCRACIA: (Del griego *dēmokratía* “demos”: pueblo y *kratos, kratia*: gobierno: gobierno del pueblo). Sistema de gobierno en el que los gobernantes son elegidos por los ciudadanos mediante votación.

En su libro *El espíritu de las leyes*, Montesquieu, un cronista y pensador político francés que vivió hace más de 300 años, propuso que era necesario que el poder no estuviera concentrado en una sola persona y que debería estar dividido en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



Ejecutivo es el que ejerce el gobierno y está encabezado por el presidente. Luego está el Poder Legislativo, que es el que hace las leyes y que en México está formado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores; y por último está el Poder Judicial, que interpreta y hace respetar o invalida las leyes. La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores en su conjunto, forman lo que llamamos Congreso de la Unión.

—¿Y para qué sirve tener diputados? —pregunta Pablo sarcástico y en voz baja tratando de que el profesor no lo escuche.

Stefanía le contesta rápida y veloz iy en voz alta! —pues para hacer leyes y para que nos representen.

—¿Cómo que para que nos representen —pregunta Pablo— ¿Ahí hay gente que habla por nosotros? ¡A mí nadie me ha preguntado mi opinión!

—Mira, en el libro dice:

Como el gobierno en México es democrático, las leyes son elaboradas por los representantes populares que integran el Poder Legislativo, quienes deben tomar en



El Poder Legislativo se encuentra formado por un grupo de representantes populares, tanto de la nación (diputados) como de la Federación (senadores). Piénsalo así: recuerda que el nombre oficial de México es Estados Unidos Mexicanos.

Los diputados representan a la población del país, es decir, son elegidos de acuerdo al número de habitantes que hay en todo México; mientras que los **senadores** representan a las 32 entidades federativas, haciendo que sus intereses como partes integrantes de la Federación estén protegidos independientemente del número de habitantes que vivan en sus territorios.

El Congreso de la Unión es la suma de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

Los integrantes de ambas Cámaras se encargan de proponer, estudiar, discutir y aprobar o no, las leyes que rigen en todo el país.



cuenta las opiniones de la población para promover acciones que contribuyan al bienestar colectivo y garantizar...

—Ah, sí, ya, ya, pero a *mí* nadie me ha preguntado mi opinión
—le dice Pablo a Stefanía tratando de ignorarla y antes de que pudiera darse la vuelta, Juan José metió su cuchara.

La consumación de la Independencia marcó el inicio de una nueva etapa en nuestro país. Por primera vez los mexicanos hicieron sus propias leyes y eligieron a sus gobernantes... claro, con sus dificultades y opiniones encontradas. Las primeras décadas después de la Independencia se caracterizaron por la falta de unidad y la incapacidad para resolver las diferencias y los problemas económicos.

Según el Plan de Iguala, encabezado por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, el país debía ser gobernado por una monarquía constitucional; es decir, tenía que haber un rey pero éste debía obedecer a la Constitución.

También se mencionaba que debía haber un Congreso o Cámara de Diputados que hiciera las leyes, supervisara al gobierno y formara tribunales para impartir justicia. Sin embargo, no salió como esperaban ya que España no aceptó enviar a un príncipe porque no querían reconocer la independencia de México, así que nombraron emperador a Agustín de Iturbide; a muchas personas no les gustó y el imperio fracasó. Después se acordó establecer una república pero había dos puntos de vista: ¿debería ser federalista o centralista?



Bandera del imperio de Iturbide

<i>Federalistas 1824-1835/1846-1853</i>	<i>Centralistas 1835-1846</i>
Tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.	Cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Supremo Poder Conservador.
Estados libres y soberanos, con gobernadores electos.	Departamentos con gobernantes nombrados por el presidente.
Cámara de Diputados y Cámara de Senadores.	Una junta o asamblea departamental con poderes limitados para legislar.
Consideraba a todos los varones adultos como electores.	Definía a los electores de acuerdo con sus ingresos monetarios.

¿Cuál de los dos puntos de vista crees que prefería la mayoría de los mexicanos?

La economía estaba estancada, había inseguridad y mucho descontento social. Nuestro territorio nacional, a lo largo de estos años, sufrió grandes modificaciones. México tuvo su mayor extensión territorial en 1821 porque había provincias de Centroamérica incorporadas a nuestro territorio.

En 1824 teníamos 19 estados, cinco territorios y se acababa de crear el Distrito Federal.

Nombre de los estados: México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Querétaro, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas, Durango, Chihuahua, Chiapas.

Cinco territorios federales: Alta California, Baja California, Colima, Tlaxcala y Santa Fe de Nuevo México.

¿Puedes identificar cómo ha cambiado ahora el país? ¿Qué estados existen ahora, cuáles cambiaron de nombre y cuáles ya desaparecieron o pasaron a formar parte de Estados Unidos de Norteamérica o de Centroamérica?

En 1836 se separó Texas y en 1848 perdimos la mayoría del territorio en la Guerra con Estados Unidos.



—No es que le pregunten a TO-DO EL MUN-DO su opinión, es que saben ponerse en los zapatos de otros para tomar decisiones de qué nos conviene más como país y no como personas individuales. Acuérdate de lo que hemos visto en la clase de Historia acerca de todos los pleitos que hubo por lo que pensaban unos y otros sobre qué tenía que hacerse para construir nuestro país —dice Juan José encontrando por fin algo que decir— con decirles que en 30 años, de 1821 a 1851, hubo 20 presidentes.

Mientras se discutía sobre si servían o no los diputados para representar los intereses de ellos como jóvenes, Gaby terminó de averiguar cuál era la dirección de San Lázaro.

—¡Ya está! —interrumpió— tenemos que ir a avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, y abren de nueve de la mañana a tres de la tarde y de cinco a siete.

—¿Y eso dónde queda? —preguntaron todos al mismo tiempo.

—Pues ahorita lo *guleamos* —ni tarda ni perezosa, Gabriela puso manos a la obra.

—Yo digo que nos veamos ahí. No tengo por qué esperarlos ni cuidarlos —dijo Pablo un poco cortante. Yo me voy solo en el Metro y ahí los veo. Sólo díganme cuándo y a qué hora.

—A mí no me van a dejar ir sola, ini loca! —dijo tímidamente, Stefania.



—¿Y si alguno no llega? Yo no voy a hacer el trabajo de alguien más. Ya me ha pasado que me ponen en un equipo y termino haciendo todo el trabajo mientras los demás juegan fútbol, ¡no es justo! —aclaró, Juan José.

—Por eso digo, vámonos todos juntos. No nos cuesta nada irnos de aquí de la escuela —dijo Gabriela en tono conciliador.

—¿Y si yo quiero pasar a hacer algo antes? —dijo Pablo, retándolos.

—¿Cómo qué? —le preguntó Martín ya cansado de la actitud de Pablo.

—Pues, pues...

—Pues nada. Ya. Vamos el martes que saldremos más temprano —dijo firmemente, Martín.

—Pero, es que yo —cuchicheaba Stefanía— yo creo que, a mí, mi mamá, tal vez, no sé, yo creo que no me va a dejar ir.

—Yo ya dije que no voy a hacer el trabajo por nadie. ¡Ya dije; si les parece bien, sino, también! —se cruzó de brazos, Juan José.

Definitivamente no era fácil ponerse de acuerdo. Gabriela, que tenía abierto su libro en el capítulo “Normas y acuerdos democráticos”, dijo —pues lleguemos a un acuerdo democrático. Tenemos que tomar en cuenta la opinión de todos.

El profesor, quien los observaba desde la puerta sonrió ampliamente. Sabía que el tema de la Cámara de Diputados no iba a ser bien recibido, pero si un equipo tan diferente como el de esos cinco niños podía llegar a un acuerdo, seguramente habrían aprendido la lección.

De pronto sonó el timbre. Nadie dijo nada, los otros equipos se reían de ellos y cuchicheaban a sus espaldas. Sabían que les tenían lástima. Eran los *raros* del salón y ahora estaban todos juntos en un mismo equipo. Seguro ya hasta le habían puesto un nombre a su equipo...

—Los aliens, raritos club, los nadie-me-escoge... —pensaba Pablo. Él podía ser el más cruel consigo mismo.



A la salida seguían sin ponerse de acuerdo. Unos querían irse por su cuenta, otros juntos en Metro; a Stefanía le preocupaba que su mamá quisiera llevarla aparte para que sí cumpliera con la tarea, pero presentía que no la iba a dejar ir con el equipo. Estaban llegando a un consenso cuando Stefanía interrumpió tomando su mochila.

—Bueno, pues ya llegaron por mí, me tengo que ir. Mañana vemos.

Y antes de que Gaby pudiera decir algo, cada quien tomó su camino y la dejaron con cara de no saber qué hacer. Cabizbaja se quedó esperando a que llegara su mamá por ella. Siempre llegaba tarde porque aunque se supone que su horario de comida es a la una y media, su jefe siempre le pedía algo

más de trabajo. Y todavía faltaba el traslado. Cuando

llegó su mamá, notó que Gaby estaba un poco

desanimada y le preguntó qué pasaba. Gaby

le explicó lo que había sucedido: que na-

die la seleccionó, que los obligaron a

trabajar en equipo aunque no se lleva-



ran bien y que cada quien quería hacer algo diferente... Su mamá se quedó pensativa.

—No te preocupes, ahorita en el camino vemos cómo lo solucionamos —le dijo cariñosamente su mamá.

—Pues a menos que lo hagamos ahorita rápido en el camión porque casi no nos vemos, ni vamos a tener tiempo... Vienes por mí, comemos y a veces te vuelves a ir a trabajar... —Gaby se dio cuenta de que estaba siendo muy pesimista y trató de corregir —bueno, además no quiero darte preocupaciones, son cosas de la escuela ya veré qué hago —terminó explicando Gaby, aguantándose el nudo en la garganta.

—Pero no son preocupaciones, eres mi hija, quiero saber qué te pasa, lo bueno y lo malo, y ayudarte a ver cómo solucionamos lo que te esté pasando. Durante la hora de la comida pensamos en un plan, ¿te parece? —le dijo mientras la volvía a trenzar y esperaban el camión en la parada.



Al día siguiente, Gaby llegó con todo un plan armado: saliendo el martes de la escuela su mamá los alcanzaría a la salida, iba a pedir la tarde libre y los acompañaría todo el trayecto! Pablo también le iba a decir a su mamá que



los acompañara porque ellas se conocían por el trabajo. No se puede decir que sean amigas-amigas pero sí habían ido a comer alguna vez juntas, así que pensaron que a lo mejor no se les iba a hacer tan pesado.

Martín no estaba muy contento y empezó a hacer caras.

Gaby lo interrumpió:

—Sí, ya sé que te da *penita* que las mamás nos lleven, pero sólo es para cuidarnos porque no conocemos bien ni la ruta ni el rumbo. Ya le dije a mi mamá que nos siga de lejitos. Y, Stefania, así seguro tu mamá sí te deja ir porque ya van a ir dos adultos.

Martín suspiró levantando los hombros.

Gaby ya había averiguado cuál era el camino más fácil para llegar a San Lázaro desde la escuela; había revisado cuál era la estación de Metrobús que debían tomar y en cuál tenían que bajarse para tomar el Metro.

—Pues... ¿hasta dónde está eso de la Cámara de Diputados? Se oye *re* lejos —Preguntó Martín.

—Pues... ya te había dicho: hasta San Lázaro —le contestó con tono burlón, Gabriela.

—Pues... ¿por dónde queda eso? —le volvió a preguntar Martín, más burlón.

—Pues... en la delegación Venustiano Carranza y cerca del Metro San Lázaro. ¡Obvio!

—Pues... ¿cuánto tiempo se hace hasta allá?

—Siguió bromeando Martín

—Pues...

—¡Ay, ya! —se desesperó Pablo— dejen de discutir.

Los Poderes de la Unión

En la Constitución, en el artículo 49, dice que "El Supremo Poder de la Federación, se divide para su ejercicio, en el Legislativo, Ejecutivo y Judicial".

El Poder Ejecutivo se encarga de las actividades administrativas.

El Poder Legislativo se encarga de hacer leyes.

El Poder Judicial se encarga de que se apliquen esas leyes.



Gabriela lo volteó a ver y se sonrió. Sabía que siempre estaba de mal humor pero nadie sabía bien por qué. —¿Saben por qué se construyó ahí la Cámara? —les preguntó Gaby para cambiar de tema— no es que sobrara ese terreno. Tenía toda una justificación que tiene que ver con cómo están equilibrados los poderes. ¿Se acuerdan lo que nos dijo el otro día el profe?

—Ah, sí, ya me acordé de algo que me dijo mi papá. ¿Saben por qué eligieron ese lugar para construir la Cámara? —comentó de pronto Martín, emocionado— porque quedaba en línea recta con Palacio Nacional, que es lo que está diciendo Gaby de los tres Poderes de la Unión.

*E*l presidente Porfirio Díaz había encargado a Émile Bénard la construcción del Palacio Legislativo, pero la caída de su gobierno provocó la suspensión y abandono del proyecto en 1912.

Los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles trataron de retomar la construcción, sin lograrlo. Fue hasta 1933 que se le encargó al arquitecto Carlos Obregón Santacilia erigir un monumento a la Revolución y se tardó cinco años en concluirla.



—Exacto, se suponía que ahí estaría también la Cámara de Senadores, es decir, todo el Poder Legislativo —dijo Gaby.

—¿Y sabían que en algún momento del porfiriato se planeó que lo que ahora es el Monumento a la Revolución fuera el Poder Legislativo —se entusiasmó Juan José que sintió que por fin estaba en su terreno.

—Sería padre que sí lo hubieran hecho así ¿no? —Pablo se quedó pensativo.

Stefanía se veía un poco preocupada —yo, insisto, no sé, está muy bien todo eso, pero ¿por qué tenemos que ir? No puede cada quien buscar algo en los libros y después nos juntamos y cada quien presenta su parte.



—¡Claro que no! —dijo Pablo con tono imponente— si no, no sería un trabajo en E-QUI-PO, sería un trabajo de partes pegadas.

Gabriela, usando su tono conciliador, le pide a Pablo que se espere.

—Pero, ¿por qué no quieres ir? A lo mejor está interesante, a lo mejor no, pero está padre darnos la vuelta y chance y hasta nos dan dinero para gastar.

—Sí, te entiendo, sí quisiera, pero... —Dijo Stefanía en voz baja— la verdad no creo que me dejen ir sola... mi mamá es súper preocupona.

—Pues si quieres le digo a mi mamá que le hable a la tuya y que se pongan de acuerdo. Tal vez la convence de que venga ella también o le asegura que sí te vamos a cuidar.

¡Por fin!, parecía que ya estaban armando todo el plan. Sólo tenían que esperar hasta el martes siguiente y ver qué decía la mamá de Stefanía.



Capítulo dos

Cada loco con su tema: la visita

Hoy es el “gran” día. Ninguno de los cinco compañeros tiene ganas de platicar durante el recreo. Sólo confirman entre ellos que todos van a San Lázaro.

—¿Vas a ir?

—Sí, ¿y tú?

—Sí.

—Ok —se dicen uno a otro sin intercambiar más palabras.

Durante la clase de educación física, mientras corren bajo el rayo del sol, Stefanía se acerca a Gaby para decirle en secreto —nunca pensamos en lo apestosas que íbamos a estar hoy por la clase de educación física— comenta entre risas.

Gaby es la más entusiasmada. Al oír el timbre, sale corriendo hacia la puerta para esperar a sus compañeros pero su entusiasmo no es contagioso. Stefanía le dice, susurrando, que va al baño a mandarle un mensaje a su mamá porque le prometió que cada hora lo haría. Estaba contenta porque sí la habían dejado ir “sola” después de que su mamá habló horas y horas por teléfono con la mamá de Gaby haciéndole miles de preguntas (mientras ella se moría de la pena iobvio!) —pero sólo con la condición de que cada hora me mande un mensaje

para saber dónde están —le había dicho la mamá de Stefanía como última advertencia.

A Stefanía le dio mucha pena, parecía que su mamá no sólo no confiaba en ella, sino tampoco en las mamás de Pablo y Gaby. Gaby la tranquilizó diciéndole que no se preocupara, que eso no es importante; ella entiende que cada mamá y cada papá son diferentes; por ejemplo, la segunda esposa de su papá no se parece en nada a su mamá (y, sin embargo, su papá se casó con las dos aunque fueran tan diferentes... o, pensándolo bien, tal vez lo hizo justamente porque eran diferentes). A Gaby no le gusta mucho pensar en eso porque se siente confundida.

Pablo se apresura, pero no porque le interese la visita a San Lázaro, sino porque cree que mientras más rápido, mejor —si nos apuramos tal vez esta pesadilla se acabe en tres horas— se dice a sí mismo convenciéndose de que todo terminará pronto. Le urge regresar a su casa porque Pulgas se quedará sin salir a pasear hasta que regresen; sabe de lo que es capaz ese perro y tiene miedo del desastre que segurito encontrarán al volver. Podría apostar que su mamá lo regañará aunque no sea su culpa.

Juan José está listo pero le da pena que los demás vean que está entusiasmado. Piensa que si demuestra interés le van a dejar todo el trabajo a él. Prefiere hacerse el distraído y guarda muy lentamente los útiles en su mochila sin quitarle el ojo de encima a Gabriela porque tampoco quiere que lo vayan a dejar. Ya le había pasado en la otra escuela, que dizque lo habían invitado a una fiesta pero cuando sus compañeros vieron que se iba al baño, todos salieron corriendo para dejarlo. El pobre siempre sospechó que lo habían planeado así desde el principio.

Martín, despistado como siempre, sale del salón en cuanto suena el timbre y camina pausadamente hacia la salida, si no es porque Gaby le pega un



grito, él se hubiera ido tan tranquilo a su casa olvidando que ese era el día de la visita.

—Ah, sí, perdón, ya se me había olvidado que era hoy —dice Martín y se para junto a Gaby a esperar a los demás pero no le dice nada; voltea hacia el otro lado para checar si alguien del salón los está viendo.

Si el día que les dejaron la tarea había sido malo, éste no pintaba mejor.



Gaby había averiguado cuál era el camino más fácil para llegar desde la escuela hasta San Lázaro, había revisado cuál era la estación de Metrobús y dónde tenían que bajarse para tomar el Metro.

La mamá de Gaby y la de Pablo los esperan del otro lado de la banqueta para que nadie se dé cuenta de que van a ir acompañados. Pablo había sentenciado a su mamá para que no la fueran a ver los demás compañeros del salón. No quería ser blanco de burlas.

Tímidamente todos caminan hasta el Metrobús. No platican, si acaso, intercambian algunas miradas y unas pocas palabras sobre lo que ven en el camino: un anuncio, un perro, un personaje curioso...

Cuando llegan al Metrobús, la mamá de Gaby saca su tarjeta, se para frente al lector de tarjetas y les dice: —yo invito el viaje— guiñándole el ojo a su hija.

Los demás se quedan gratamente sorprendidos, Juan José hasta levanta las cejas admirado. Uno a uno dan vuelta al torniquete; Juan José, que es el primero en entrar, dice el nombre de los demás como pasando lista, para que no se quede nadie atrás. Los niños caminan hasta la sección de hombres, pero la mamá de Pablo les hace señas para que se dirijan todos al vagón de adelante. —Vienen con nosotras, no se preocupen, nadie les va a decir nada —afirma la mamá de Pablo.

Cuando llega el Metrobús, el grupo entra, escoge un rincón y todos se acomodan. Algunos alcanzan lugar para sentarse y otros se quedan parados. Juan José no deja de bostezar. Nadie habla, todos hacen como que ven hacia la ventana o a la pantalla que pasa anuncios. Es un silencio muy incómodo. Gaby voltea a ver a su mamá con cara de angustia, sin saber qué hacer. Las mamás sonrían y rompen el hielo.

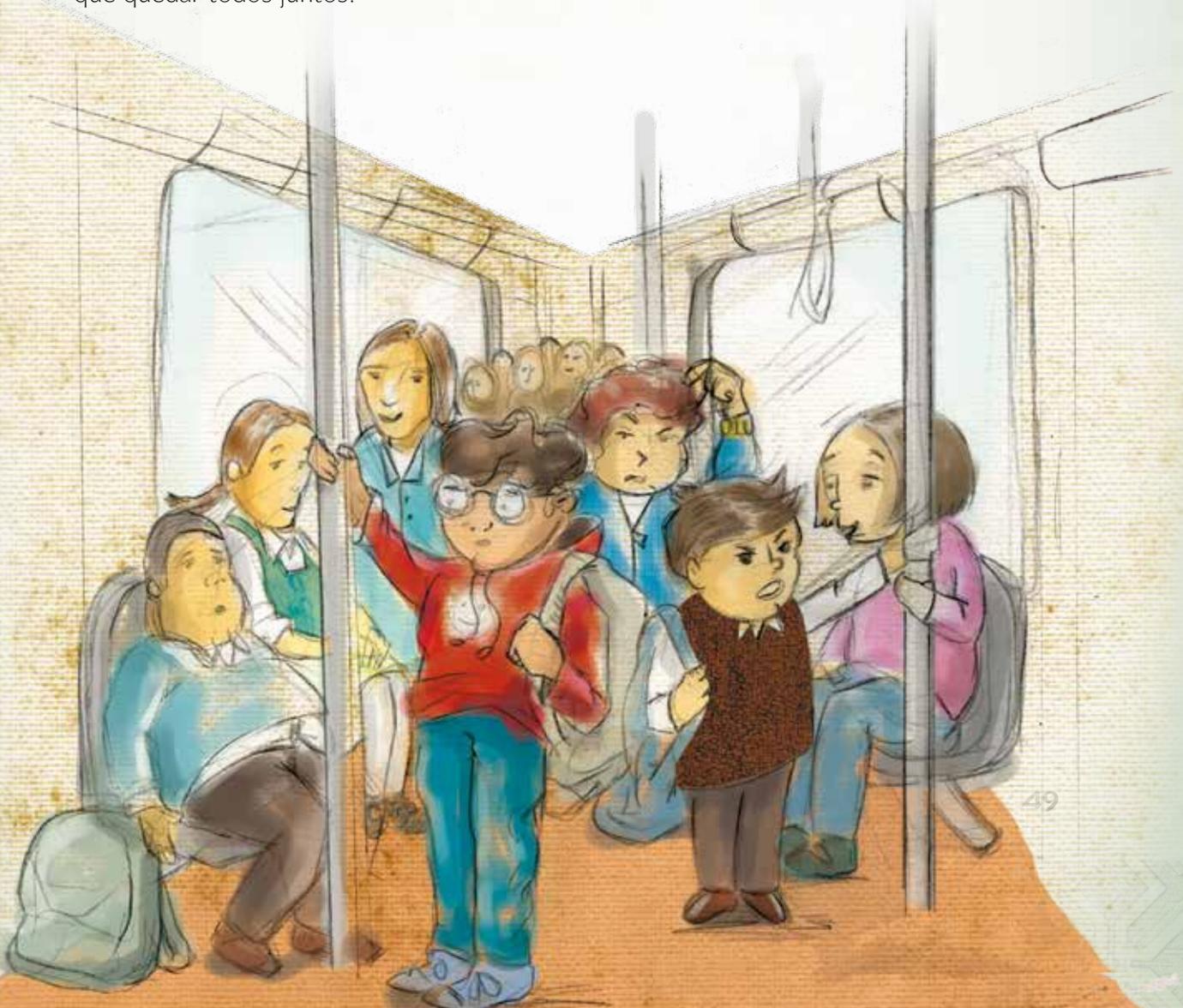
—Dime Juan José, ¿por qué escogieron este tema? Me parece muy interesante —pregunta la mamá de Pablo cortándole un bostezo.

—Ay, mamá —interrumpe Pablo un poco molesto y cortante— ya te conté que no E-LE-GI-MOS el tema. ¡No nos quedó de otra! —todos asienten con cara de resignación.

—Pero de todas maneras es bueno que hayan hecho equipo —afirma la mamá de Pablo.

Stefanía y Gaby se sonríen y los demás se hacen los distraídos volteando hacia las ventanas.

Pablo, cada vez más molesto, le contesta a su mamá —*ash*, tampoco hicimos equipo... el otro día te conté que a mí nadie me escogió. Nadie nos escogió, somos los “apestados del salón”, sobramos y como sobramos nos tuvimos que quedar todos juntos.



Se oye mal, pero es la verdad. No han logrado hacer amigos en el salón y, por una u otra razón, siempre son blanco de burlas.

Con la intención de mejorar los ánimos, Gaby comenta —pero el maestro sabe que nosotros podemos hacer este trabajo aunque esté difícil, yo creo que por eso nos lo dejó. Algo bueno debe de ver en nosotros, ¿no, *má*?



Cuando llegan a la estación Glorieta Insurgentes se bajan del Metrobús para tomar la línea rosa con dirección hacia Pantitlán.

—Ya nos falta poco —dice Gabriela, porque muy aplicada se había aprendido todas las estaciones.

—Ah, sí, ¿cuánto? —pregunta Martín con tono burlón.

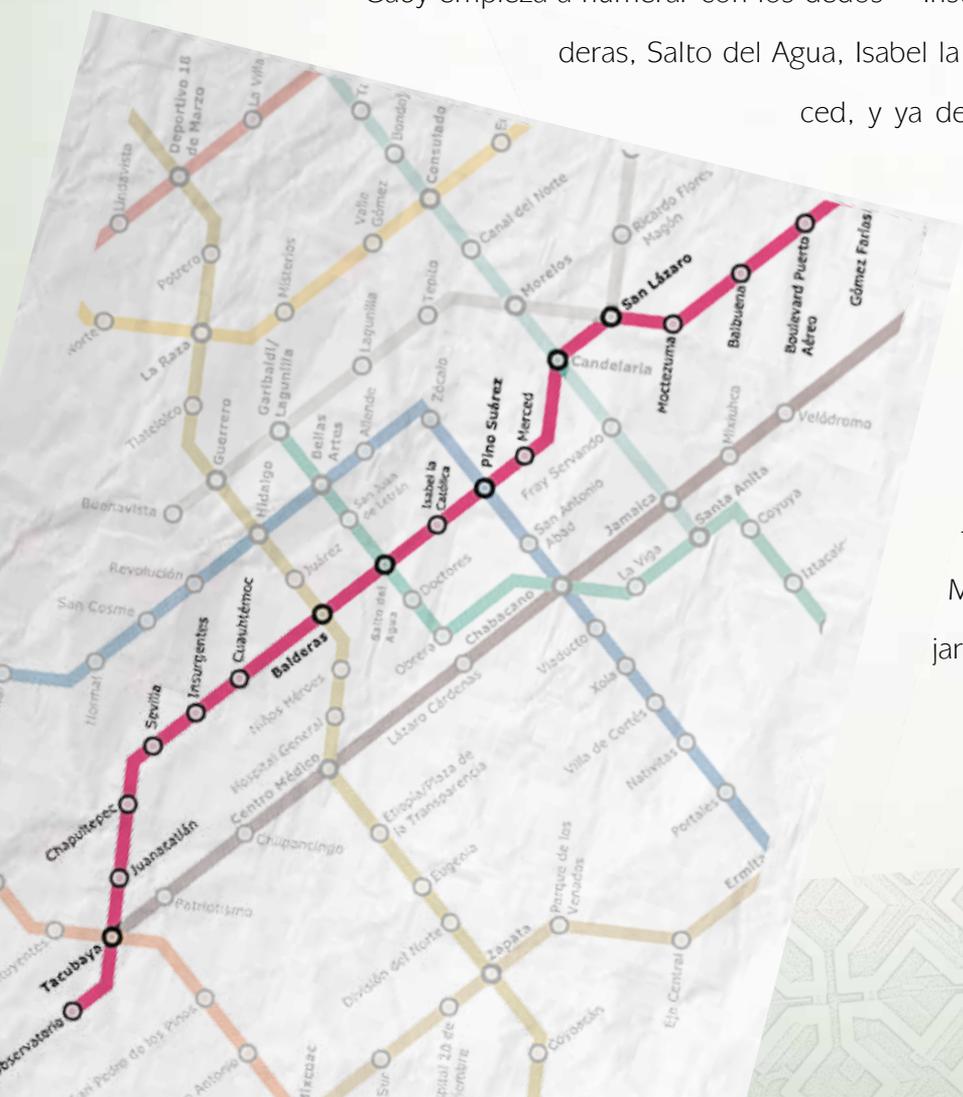
Gaby empieza a numerar con los dedos —Insurgentes, Cuauhtémoc, Balderas, Salto del Agua, Isabel la Católica, Pino Suárez, Merced, y ya decidimos si nos bajamos en

Candelaria o en San Lázaro.

—*Puf*, ¡qué memoria! —le dice Juan José.

—¿Pues qué no vamos a San Lázaro?

—pregunta el despistado de Martín— obvio hay que bajarnos en San Lázaro.

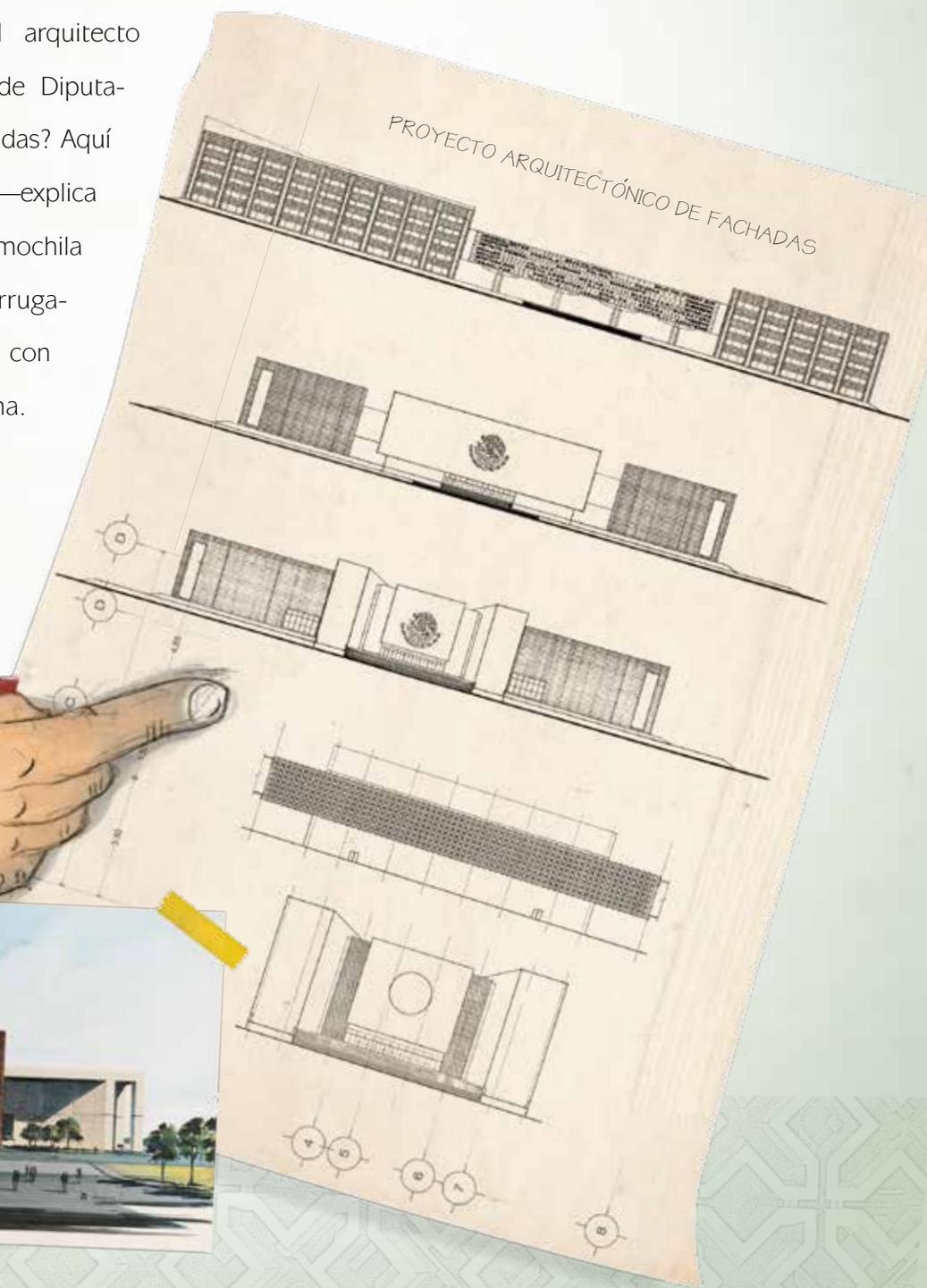


—Pues sí, pero cuando busqué en internet decía que nos podíamos bajar en cualquiera de las dos —Le contesta Gaby.

—Yo digo que nos bajemos en San Lázaro para entrar por la puerta principal —Insiste Martín.

—Pues si quieres entrar por la puerta principal entonces hay que bajarnos en Candelaria —dice muy segura Gaby que ha revisado el mapa una y otra vez. Martín se encoge de hombros, le da igual y sigue hablando.

—¿Sabían que el arquitecto que hizo la Cámara de Diputados dibujó varias fachadas? Aquí traigo unos ejemplos —explica Martín, sacando de su mochila unos papeles todos arrugados pero los “plancha” con la mano sobre su pierna.



—¿De dónde sacaste eso? —pregunta Juan José asombrado.

—Pues... es que le pregunté a mi papá que es ingeniero si sabía algo de San Lázaro y mi hermano mayor, que está estudiando arquitectura, me oyó y me ayudó ayer en la noche a buscar información...

—¿Tienes un hermano que ya va a la universidad? —Interrumpe Gabriela, sorprendida.

—Sí, y le encanta —Contesta Martín— bueno, entonces él me dijo que el arquitecto, *mmm* ¿cómo me dijo que se llamaba?, por aquí tengo su nombre —dice Martín buscando entre sus papeles arrugados— ah, sí, Pedro Ramírez Vázquez, dibujó varias fachadas. Una tenía los nombres de todos los estados —les dice mientras estira la mano para enseñarles los papeles un poco menos arrugados pero sí desorganizados— otra era un gran muro blanco con un escudo nacional enorme.

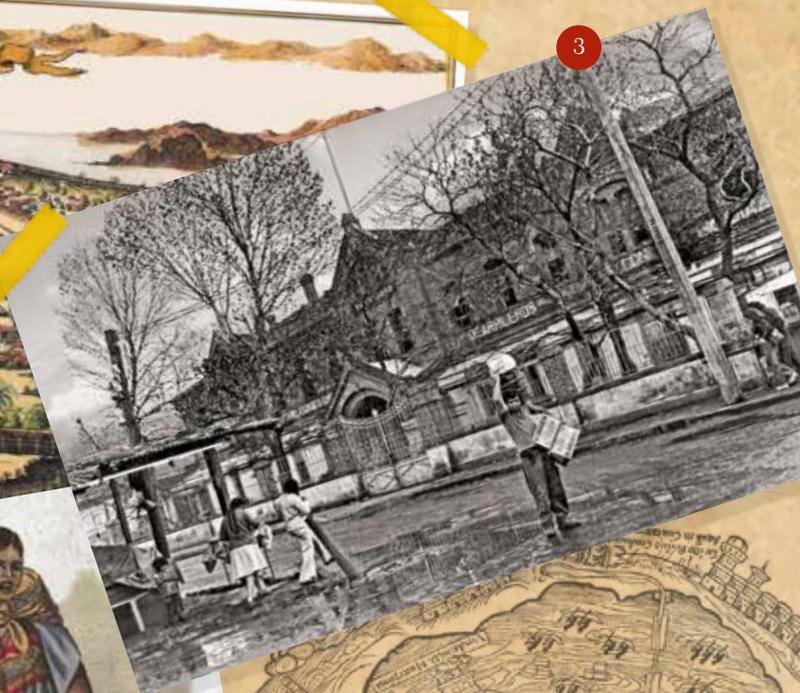
—Yo leí que por todo el edificio hay muchos escudos y banderas —dice Pablo, a quien le gustan mucho los mitos y las historias; no la *historia* sino las historias que cuentan los símbolos y los objetos.

Los demás lo observan aburridos y Juan José no puede evitar bostezar.

—Perdón por aburrirlos —les dice Pablo un poco molesto. Y todos se miran apenados.

Durante el recorrido, las mamás los bombardean con mil preguntas que ellos responden con monosílabos —¡qué incómodo!— piensa Gaby.





1. a) H. Hospital de San Lázaro.
b) Albarredón de San Lázaro.
2. Patera de Candelaria de los Patos.
3. Estación del Ferrocarril de San Lázaro.
4. Albarredón de San Lázaro en el Plano de la ciudad de Tenochtitlán, de Hernán Cortés.

De pronto, tímidamente, Juan José rompe el silencio —yo... yo... también le pregunté ayer a mi abuelo qué sabía de San Lázaro. Me dijo que está por el rumbo del lago de Texcoco; que esos terrenos existen desde la época de la Colonia y que por ahí, hace mucho tiempo había un hospital, una iglesia y hasta un rastro; después una cárcel, Lecumberri o algo así (que ahora es el Archivo General de la Nación) y hasta una estación de ferrocarril.

—¡Ah, miren! Seguro por eso la señal de la estación del Metro San Lázaro tiene un tren —dice entusiasmado Pablo, parándose de puntitas, señalando el mapa del Metro que está arriba de las puertas. ¡Qué raro!, la que sigue tiene un pato aunque se llama Candelaria.

—Ah, sí, mi abuelito también me dijo que antes por aquí estaba lleno de patos. Como era parte del lago de Texcoco pues había fauna y flora silvestres —Dice más seguro, Juan José.

—¡Uy, cuánto sabe tu abuelito! —exclama sorprendida, Stefanía.

—Uy, sí... soy experto —lo remeda Pablo, burlándose— flora y fauna silvestre. Martín, que está cerca de Pablo, le da un codazo para que deje de molestar a Juan José.

—Sigue contándonos —dice la mamá de Gaby para que Juan José no se sienta mal con la burla de Pablo.

—Por aquí se llama Candelaria de los Patos por eso la estación se llama así y tiene ese dibujo. Pero claro, ahora ya no hay más que casas y coches

—termina Juan José.

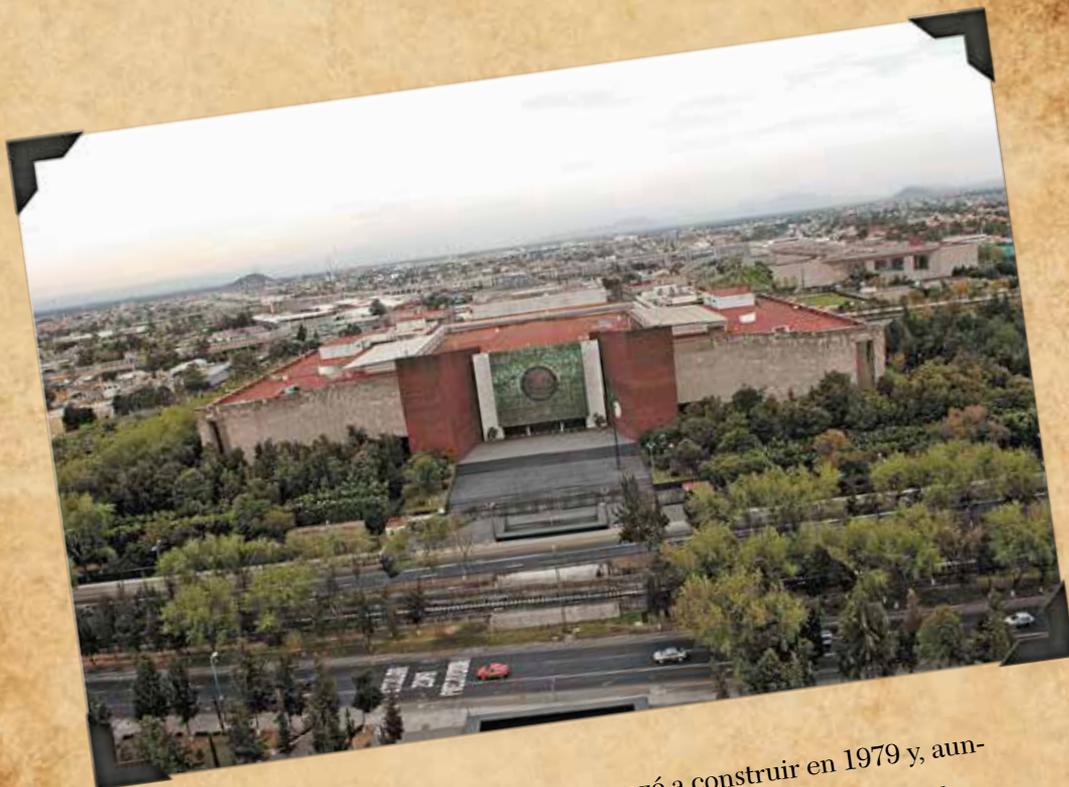
➤ Hacia 1910, la Ciudad de México tenía una extensión de aproximadamente 40 kilómetros cuadrados y una población de 471 mil habitantes. Hoy, el Distrito Federal tiene 1,495 kilómetros cuadrados y más de ocho millones de habitantes.

➤ Toda la zona metropolitana de la Ciudad de México está compuesta por 16 delegaciones del Distrito Federal, 59 municipios del Estado de México y 21 de Hidalgo; está habitada por más de 21 millones de personas, casi nueve millones del Distrito Federal, 11 millones del Estado de México y un millón de Hidalgo, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Seguramente ahora son muchos más.

➤ Actualmente hay viviendas que están a más de 45 kilómetros de distancia del Centro Histórico.



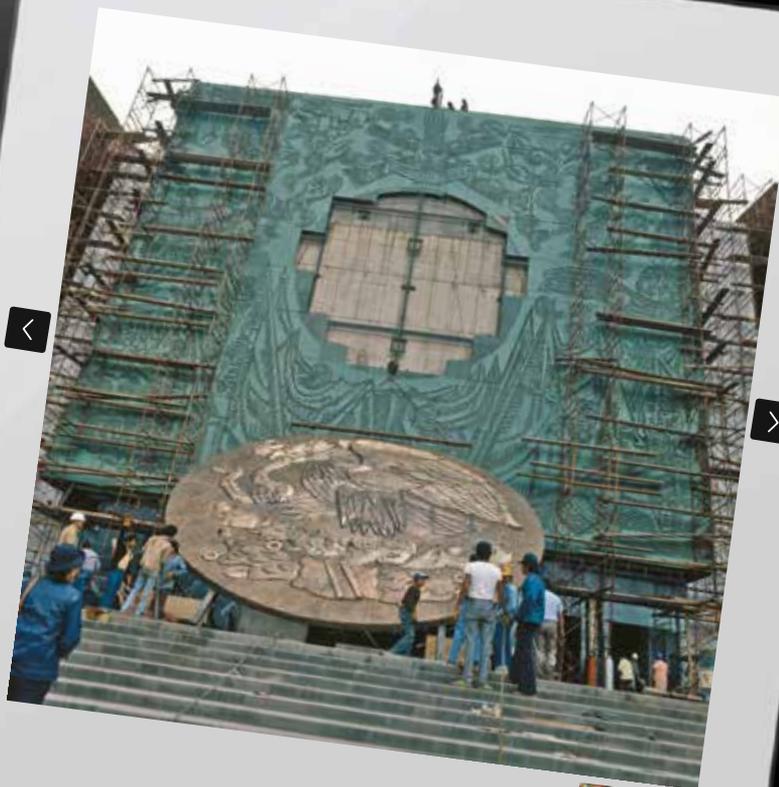
Por fin llegan al Palacio Legislativo de San Lázaro. Caminan hasta la entrada principal. Los cinco niños se quedan parados, pasmados, viendo lo impresionante que es la gran fachada.



El recinto legislativo se comenzó a construir en 1979 y, aunque fue inaugurado el 1 de septiembre de 1981, las obras se terminaron hasta junio de 1982. Los arquitectos fueron Pedro Ramírez Vázquez, Jorge Campuzano y David Suárez, y el mural de la fachada es obra del artista mexicano José Chávez Morado. Originalmente se pensó que fuera el edificio del Congreso de la Unión, es decir, que estuvieran juntas la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores; sin embargo, el plan nunca se completó y ahora sólo es el recinto de la Cámara de Diputados.

Es un edificio enorme. La fachada está compuesta de tres bloques: verde, blanco y rojo, juntos representan la Bandera Nacional. En los extremos están los muros de tezontle rojo, luego unas franjas de mármol blanco y, al centro, un gran cuadro verde con el Escudo Nacional.

Siguen subiendo lentamente la escalinata mientras observan el mural de la entrada llamado *El pluralismo político*, del artista plástico mexicano José Chávez Morado. En el centro del mural se encuentra el Escudo Nacional, esculpido en bronce.



El Escudo de la fachada mide 10 metros de diámetro, un poco menos de la distancia que hay desde el tiro de penalti hasta la portería (11 metros).

Nuestro Escudo se inspira en la leyenda de la fundación de México-Tenochtitlan que dice que el dios Huitzilopoztli les pidió a los mexicas que encontraran el lugar donde estuviera un águila posada en un nopal devorando una serpiente. Dicen que la búsqueda les llevó más de 300 años.

EN EL ARTÍCULO 2° de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales dice:

El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate; con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, a una serpiente curvada, de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas del nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional.

Cuando el Escudo Nacional se reproduzca en el reverso de la Bandera Nacional, el águila mexicana se presentará posada en su garra derecha, sujetando con la izquierda y el pico la serpiente curvada.



—¡Órale! —alcanza a decir Pablo después de un rato de estar ahí con la boca abierta— es como si la fachada fuera una bandera gigante.

Los cinco niños observan la fachada. Arriba del Escudo puede verse un letrero que dice “Constitución Política”; también hay unos edificios, unos campos sembrados, unas banderas y una serpiente enorme (Quetzalcóatl). Lo más raro son unas figuritas redondas de las que salen unas manos que sostienen tubos de ensayo, semillas, estrellas o están apretadas en un puño y, además, varios rostros mostrando la gran diversidad cultural de México.

—¿Qué querrán decir esas manos volando en el aire en unas nubecitas? —piensa en voz alta Martín.

—No son nubecitas, se llaman *vírgulas de la palabra* —afirma Pablo seguro de sí mismo asustando a Martín que no se había dado cuenta que había pensado en voz



alta— ¡Ah, sí! —dice Juan José emocionado —se usaba en los códices y murales prehispánicos para representar la palabra hablada o el pensamiento...

—Yo estaba explicando, ¿ok? —lo interrumpe Pablo— era un símbolo sagrado y además de lo que te dijo Juan José, representaba todo aquello que fluye: el viento, el agua, los pensamientos...

—Parece como una ola —dice Stefanía.

—¿Pero por qué tienen manos? —insiste Martín. Pablo levanta los hombros estilo *quiénsabe* y sigue subiendo las escaleras, pero en la cara se le nota que se ha quedado intrigado. A Pablo le gusta mucho el tema de los símbolos. Gaby también se queda pensativa— Es muy interesante que justo en el mural de la Cámara de Diputados, lugar donde se expresa lo que piensan los mexicanos y se defienden sus diferentes puntos de vista, haya símbolos tan significativos que representan la palabra.

—¡Apuuúrense! Se nos va a ir todo el día aquí en la entrada —grita la mamá de Pablo que está junto con la mamá de Gaby esperándolos en la puerta.

Cuando entran al edificio, Juan José se queda boquiabierto. Al ver en el vestíbulo el mural en madera de caoba de Adolfo Mexiac, llamado *Las constituciones de México*, le dan ganas de brincar de la emoción, pero le da pena porque no quiere que se vayan a burlar de él.



Este mural se compone por cuatro secciones, mide 350 metros cuadrados en total (casi como una cancha de basquetbol profesional). Relata, de izquierda a derecha, eventos históricos de nuestro país. En la primera sección se pueden observar imágenes de la Independencia: campesinos armados portando banderas, liderados por Miguel Hidalgo y Costilla; también puede verse a José María Morelos y Pavón y la frase "Sentimientos de la Nación"; a Andrés Quintana Roo y a Leona Vicario.



Don Andrés Quintana Roo contaba que un día, antes de la instalación del Congreso de Anáhuac (1813), Morelos le pidió que escribiera un documento; también le dijo:

Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no hay privilegios ni aborregos, que no es racional, ni humano, ni

debido, que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; [...] que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, que tenga una fe, una casa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir, antes de verla oprimida, como lo está ahora y que cuando ya sea libre, estemos listos para defenderla...¹

¹Alfonso Teja Zabre, *Morelos: el libertador del Sur*, México, Novaro, 1959, pp. 99-100.

Enseguida encontramos una composición que representa el Primer Imperio de México, el de Agustín de Iturbide, que duró de mayo de 1822 a marzo de 1823. Se observa un águila con las alas extendidas, viendo hacia su izquierda, parada sobre un nopal (que tiene los nombres de los estados y territorios que en ese momento con-



formaban el territorio nacional) devorando una serpiente. También puede verse un mapa del México de ese entonces que incluía las Californias, Nuevo México y Texas.

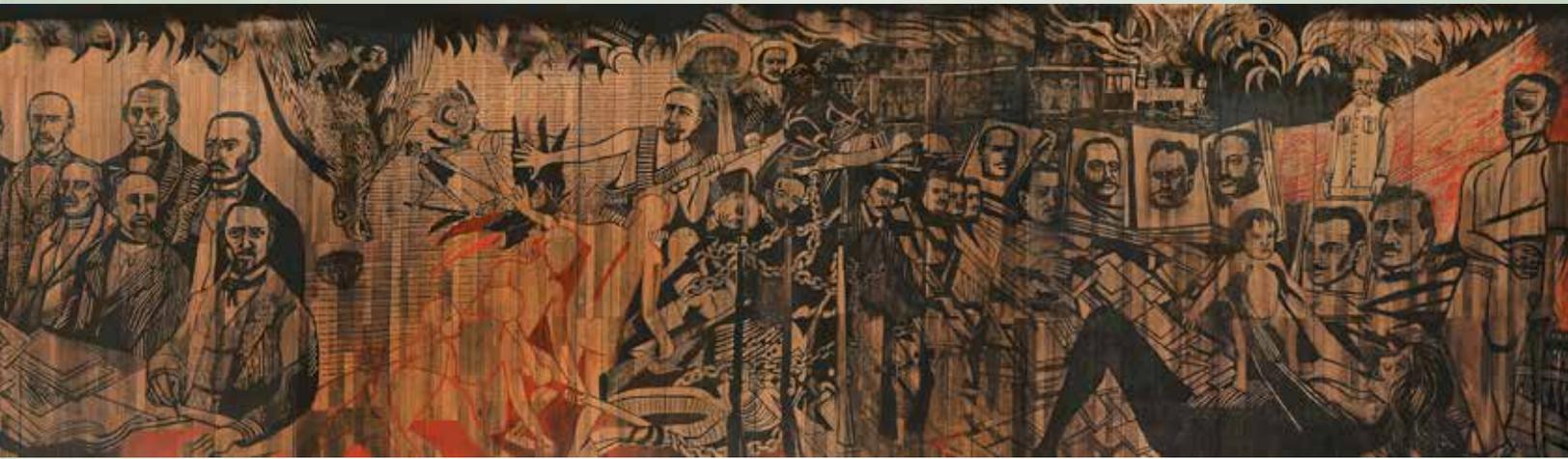
Juan José distingue algunos de los personajes ahí representados, como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, pero no dice nada para que no se burlen de él. También observa a un hombre encadenado que, según el artista, representa la explotación que las fuerzas conservadoras del ejército y la Iglesia ejercían contra el pueblo. Cree reconocer a Comonfort, Lerdo de Tejada y Benito Juárez, quienes justamente lucharon por separar la Iglesia del Estado y dar una educación laica.

Le sorprende la figura de un ave de rapiña que está desgarrando al país y trata de recordar en qué año se perdió más de la mitad del territorio nacional con los Tratados de Guadalupe Hidalgo, pero por la emoción que le provocan tantas imágenes, no logra acordarse y mejor sigue caminando. Sus compañeros observan lo que hay a su alrededor mientras caminan por el vestíbulo pero no les interesa tanto como a él.





El Tratado de Guadalupe Hidalgo, oficialmente llamado Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norte América, fue firmado por los gobiernos de México y Estados Unidos el 2 de febrero de 1848, al finalizar la guerra de intervención estadounidense, y fue ratificado el 30 de mayo del mismo año. El Tratado establecía que México cediera más de la mitad de su territorio, que comprendía la totalidad de lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas, y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Además, México renunciaría a todo reclamo sobre Texas y la frontera internacional se establecería en el río Bravo. Como compensación, los Estados Unidos pagarían 15 millones de dólares por los daños que sufrió el territorio mexicano, durante la guerra.



En el siguiente tramo reconoce a Melchor Ocampo; sin embargo, le llama más la atención el águila que cae en picada y que ha perdido la corona. Supone que tal vez el artista pensaba en la caída del imperio de Maximiliano de Habsburgo. No está seguro del significado de las figuras de color rojo que parecen hombres con espadas. Reconoce a Madero, a Zapata y a Villa, entonces se da cuenta que ahora las imágenes representan la etapa de la Revolución. Enseguida observa muchos papeles con rostros de personas que no sabe quiénes son y una mujer que, recostada, carga a un bebé mientras Venustiano Carranza la observa.

Después reconoce a Lázaro Cárdenas, pero antes de que termine de ver esa sección escucha que Martín le dice a Pablo —mira, otra vez tus vir...vir... ¿cómo dices que se llaman tus nubecitas?



—Vír-gu-las —dice Pablo perdiendo la paciencia mientras Stefanía lee en voz alta una frase de Morelos que se encuentra al centro del vestíbulo, a la entrada de Salón de Sesiones— “Como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia...”.

No saben qué más hacer, les da pena meterse en un lugar restringido y que además los vayan a regañar. Las mamás, al ver que los niños sólo dan vueltas, se acercan a un viejito que está en una esquina, recargado sobre su escoba, para pedirle información del lugar.



Don Nacho ha trabajado en San Lázaro desde que inauguraron el edificio en 1981. Ya tiene edad para jubilarse pero no quiere irse a su casa. Disfruta estar ahí, le gusta el ritmo de trabajo: unos días parece un edificio fantasma y otros días parece un mercado lleno de gente. Todo depende si hay sesión en la Cámara o no.



Cuando ve que las mamás de Gaby y de Pablo se acercan a él, se acomoda la camisa y deja a un lado su escoba.

—Buenas tardes, ¿qué las trae por aquí? ¿En qué puedo ayudarlas? —dice muy amablemente don Nacho que, aunque su trabajo es hacer la limpieza del vestíbulo, se toma muy en serio su papel de guía de turistas. Con más de 30 años de estar limpiando los rincones del edificio ya puede presumir que lo conoce mejor que la palma de su mano, como dicen por ahí, incluso dice que lo conoce mejor que su propia y humilde casa.

—Pues estos niños —dice la mamá de Pablo señalando a su extraño grupo— tienen que hacer una tarea sobre la Cámara de Diputados. Ya llegamos hasta aquí pero no sabemos hacia donde ir.

—Mi estimada señora, la mayoría de los niños que entran a este honorable recinto —dice muy solemnemente don Nacho— vienen en grupos escolares que realizan un paseo guiado, cuando vienen solos, sobre todo los de secundaria, se van directo al museo, que queda por allá —comenta don Nacho señalando el pasillo que le queda a mano derecha— pero la verdad yo les puedo hacer algunas sugerencias de cosas que podrían ir a ver y que a mí me gustan —termina diciéndoles don Nacho, con un tono de voz más bajo.

—Pero no quisiéramos ser imprudentes —dice la mamá de Gaby.

—No se preocupe, hoy no hay sesión, así que no hay problema. Nadie tiene por qué decirles nada —afirma muy seguro, don Nacho.

Poco a poco los niños se acercan al lugar donde estaban los tres adultos. Don Nacho les recomienda que hagan el siguiente recorrido: que primero vayan al museo para que les quede bien claro cómo es la línea cronológica e histórica del Poder Legislativo en nuestro país, pero les advierte que no se entretengan mucho tiempo ahí ya que también es importante que vean el patio interior, el mural titulado *La historia del pueblo mexicano a través de su vida constitucional* y, por supuesto, el interior del recinto, donde los diputados legislan y llevan a cabo sus sesiones.

—Vayan al museo por ahí, cuando terminen me vienen a buscar y les doy la siguiente pista —dice don Nacho bromeando mientras le guiña un ojo al grupo de niños que sigue medio desorientado.

Caminan por el pasillo hasta llegar a una puerta de cristal. Cuando la abren Pablo es el primer sorprendido —¡órale!, mira el tamaño de este patio, es gigante. ¡Y mira todas las X que hay! ¡Debe haber miles!— Están en el patio central, conocido como Plaza de la República.



— ¡Ah sí! en los papeles que me dio mi hermano mencionan algo —interrumpe Martín mientras se agacha a buscarlos en su mochila. Se escucha a Pablo contar en voz baja— uno, dos, tres, cuatro... —mientras cierra un ojo tratando de contar las X que hay en la celosía del patio— $54 \times 8 \times 4 \dots$ *mmm* —Pablo se queda haciendo cuentas mentales.





—Sí... aquí dice que el arquitecto lo construyó parecido al Museo Nacional de Antropología, con una celosía inspirada en los diseños mayas de Uxmal.

—¡1728! —grita Pablo emocionado mientras todos lo voltean a ver sorprendidos —¿qué? ¿Por qué me ven así como si estuviera loco?

—¿De qué hablas? —le dice un poco molesta Stefanía y comienzan a discutir.

—Pues de las X, ¿de qué más? —dice Pablo creyendo que todos esperaban una respuesta de sus cálculos.

—Ay, pues es que todos estábamos oyendo lo que decía Martín —explica Stefanía.

—Pues a mí eso no me interesa —dice Pablo, molesto.

—Pues debería de interesarte porque tiene que ver con tus X —contesta Stefanía y, ofendida, se da media vuelta.

—¿Qué estabas diciendo? —le pregunta de pronto Pablo a Martín, muy interesado.

—Hubieras puesto atención —interrumpe Juan José.



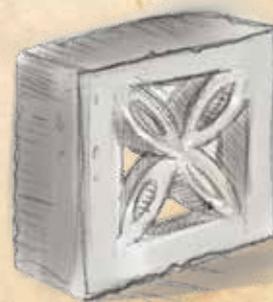
—¡Tú no te metas!, a ti no te pregunté —se le acerca Pablo muy altanero como buscando pleito y alzando un poco la voz. Gaby, como siempre, interrumpe dando una explicación muy casual, como si no pasara nada— que se parecen a Uxmal... ¡Miren! Ahí hay un letrero del museo —Dice Gaby tratando de cambiar la conversación.

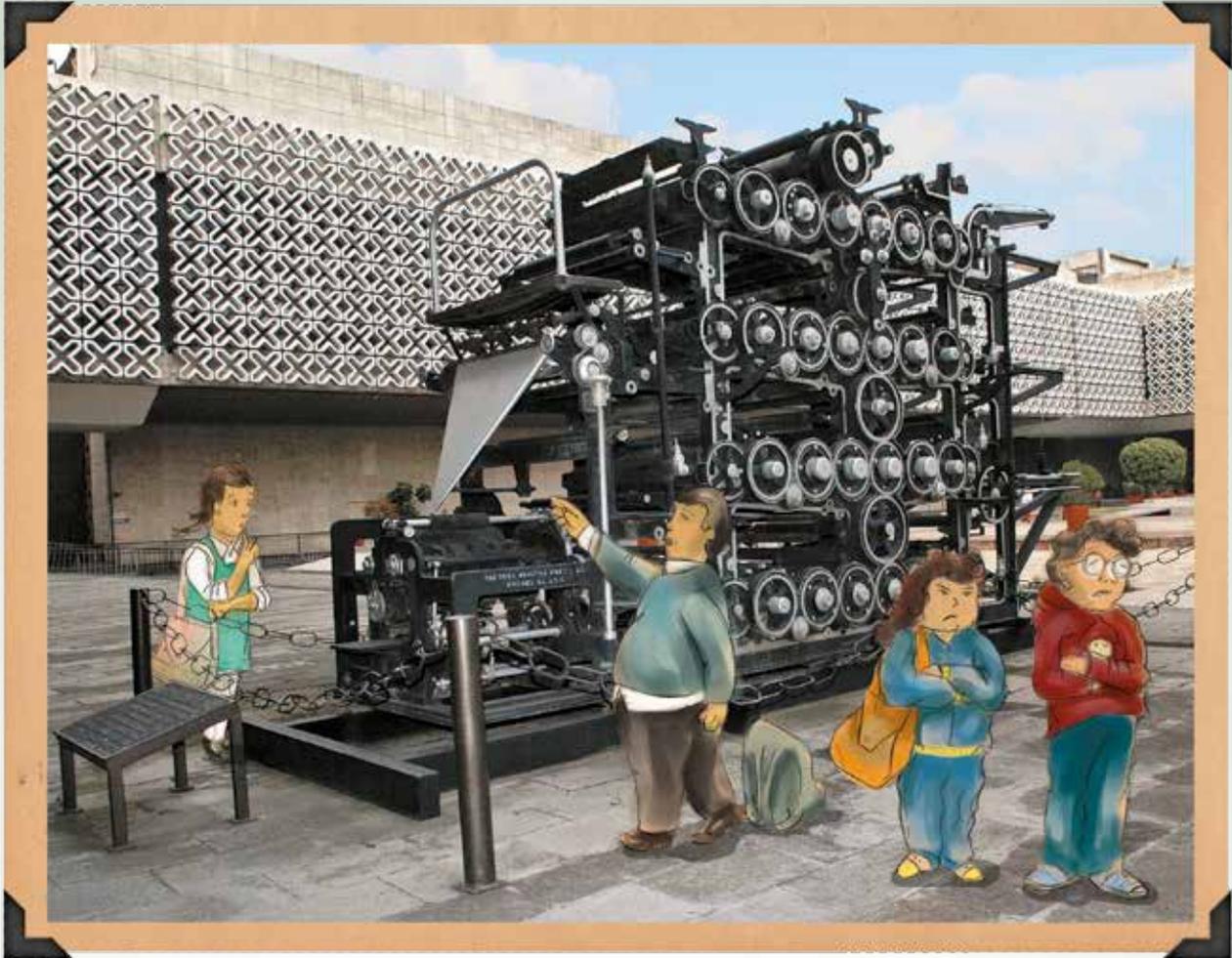
—Pues yo quiero pensar que son miles de X de México —dice protestando Pablo quien sigue al grupo a una distancia prudente mientras caminan hacia el museo.

—Mira, Pablo, hay X hasta en las macetas y en las bancas —le dice su mamá guiñándole un ojo tratando que se le pase el berrinche. Está acostumbrada —¿te imaginas qué feliz sería Pulgas en todos estos jardines? —le dice a Pablo que más que emocionarse se preocupa —¡Pulgas! ¿Qué estará haciendo? —piensa Pablo, olvidándose por un momento de las X.

—¿Ya te fijaste que toda la plaza es una enorme X? —menciona la mamá de Gaby, tratando de reincorporar a Pablo al grupo quien se ha quedado atrás y camina desanimado, arrastrando un poco los pies.

CELOSÍA: Elemento arquitectónico que tiene una función decorativa y funcional. Sirve para darle textura y diseño a un espacio pero también para tapar ventanas y balcones. Impide ser visto desde afuera, pero sí permite ver desde adentro. Además deja entrar la luz y el aire. La palabra viene del latín zelus (celo: cuidado o esmero que alguien pone al hacer algo).





De pronto, Juan José grita emocionado y sale corriendo hacia una enorme máquina que no alcanzan a entender bien qué es.

—Y ahora, ¿a éste qué le pasa? —le pregunta Stefanía a Gaby mientras ella sube los hombros a manera de *quiénsabe*.

—¡Vengan a ver! —dice Juan José emocionado, pero se arrepiente inmediatamente al ver la cara de indiferencia de sus compañeros— ¡es la Rotativa Constituyente!

Sus compañeros se voltean a ver entre ellos, casi casi puede verse sobre su cabeza un signo de interrogación. Juan José los mira desesperado y comienza a leer en voz alta.

—En esta rotativa fue impresa la primera edición de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada en el año de 1917. La empresa periodística *El Universal* dona esta máquina a la LIII Legislatura del H. Congreso de la Unión para enriquecer el patrimonio histórico de la Nación. México D.F. Octubre de 1986.

—¿Se imaginan? Es un pedacito real de la historia, algo que casi puedo tocar —dice emocionado Juan José estirando la mano sin llegar a tocarla.

Los demás la observan, asienten con indiferencia y continúan su camino hacia el museo sin darse cuenta que Juan José sigue contemplando la extraña máquina y que Pablo camina por la plaza buscando más X.



El museo se llama Los Sentimientos de la Nación; dejan sus mochilas en la entrada y les entregan un cuadernito que les servirá de guía. Pero cuando Martín lo abre dice sorprendido —¡újule, ahora sí estamos en problemas!, inos van a hacer un examen!

¿Qué onda con todas estas preguntas?

—¿Cómo que un examen? —dice asustada Stefanía volteando a ver sobre su hombro como si la estuvieran persiguiendo.

Los Sentimientos de la Nación es el documento que presentó José María Morelos en el Congreso de Anáhuac, donde se establecían los intereses económicos, políticos y sociales que debía tener una constitución política. Fue el primer Congreso independiente declarando la independencia del trono español y en ese documento se destaca la importancia de los Derechos Humanos y de la Libertad. Se conoce como el primer antecedente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Gaby abre el cuadernito y se tranquiliza —cálmate Martín, entre todos seguro podemos contestar las preguntas. Además, Juan José ya es un experto, ¿verdad JJ?...

—¿Y Juan José? —dice Gaby, alarmada.

—¿Y Pablo? —dice más alarmada su mamá, notando que su hijo tampoco está.

—Segurito se quedaron contando X —afirma un poco molesta Stefanía.

—¡Seguro! Quédense aquí, empiecen a recorrer el museo y yo me encargo de traerlos aunque sea de las orejas —dice la mamá de Pablo bastante molesta.

Los tres niños y la mamá de Gaby comienzan el recorrido por el museo que se compone de cuatro salas: Las raíces indígenas, Los principios coloniales, El surgimiento de una nación y Nuestro siglo. De pronto llegan a un salón que es como un auditorio, ahí encuentran a un guía que les explica que en ese lugar se lleva a cabo “El Parlamento de las niñas y los niños de México” y que los grupos escolares hacen ejercicios de discusión, análisis y votación. Gaby se queda fascinada —¿te imaginas?— le dice a Stefanía quien la voltea a ver con cara de ¡que flojera!, mientras tanto, Martín sigue su camino.

—¿Te imaginas, *má*? —su mamá sólo asiente.

Por fin los alcanzan Pablo y Juan José. El grupo continúa su camino mientras siguen contestando sus cuadernitos y recorriendo el museo. Cuando están en la sala Nuestro siglo, Stefanía dice desesperada —*¡ash*!, no puede ser, ahora se nos perdió Gabriela!

—No te preocupes, yo sé donde está. Voy por ella —dice tranquilizadora la mamá, está segura de que se quedó soñando despierta en el Salón del Parlamento de los niños.

—No puede ser, así nunca vamos a acabar —dice Pablo pensando otra vez en Pulgas.

—Tu cállate, que te quedaste contando tus X —le contesta Stefanía con un tono muy molesto.

—Pues eso sí es importante

—Le dice Pablo.

—¿Importante? ¿Importante para quién? ¿Tú crees que eso nos va a servir para la tarea? —continúa Stefanía.

—Pues fíjate que es importante para mí, EEEstefanía. Y

para que te lo sepas, a mí no me importa si sirve para la tarea o no. Eso es lo que me gusta a MÍ y esa tarea y este equipo valen GO-RRO.

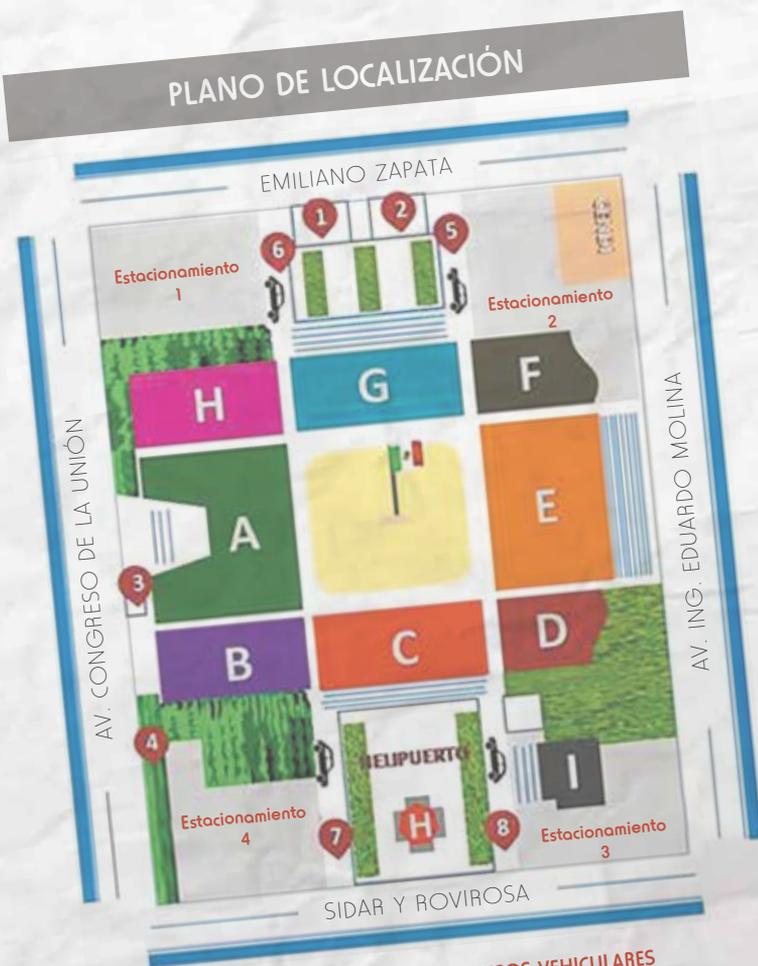
La mamá de Pablo lo toma firmemente del codo, apartándolo del grupo y le dice a los niños —vayan recogiendo sus cosas. Ahorita Gaby y su mamá seguro nos alcanzan. Vamos a buscar a nuestro guía. Y tú bájale a tu tonito...— le dice al oído a su hijo, quien se suelta jalando el brazo.



Después de un rato el grupo se reúne nuevamente en el patio central y caminan rodeando el asta bandera.

—¿Seguro llegamos por aquí? —pregunta Stefanía desconfiada.

—Sí, mira —Martín le extiende una de sus hojas arrugadas con un plano de la Cámara. Tenemos que salir del edificio C y para encontrar al viejito debemos regresar al edificio A. Le damos la vuelta por aquí a la plaza favorita de Pablo, para darle chance de que admire otra vez las X que tanto le gustan, y así llegamos por el otro lado al mismo edificio A.



ACCESOS PEATONALES

- 1, 2, 3, 4 Empleados
- 2 Visitantes

ACCESOS VEHICULARES

- 5 Salida de basamento
- 6 y 8 Para diputados
- 7 Proveedores

EDIFICIO A

- Mesa directiva 2º piso
- Grupos parlamentarios

EDIFICIO B

- Grupos parlamentarios

EDIFICIO C

- Grupos parlamentarios
- Comisiones

EDIFICIO D

- Grupos parlamentarios
- Comisiones
- Comités
- Canal del Congreso

EDIFICIO E

- Comité de Administración
- Comisiones
- Áreas administrativas

AUDITORIOS Y SALONES

- Salón de Sesiones Edif. «A»
- Salón de Legisladores de la República, 2º piso, Edif. «A»
- Auditorio norte y sur, 2º piso Edif. «A»
- Auditorio, P.B., Edif. «E»
- Salón de protocolo, mezzanine, Edif. «C»
- Sala de Prensa, planta principal, Edif. «A»
- Salones de usos múltiples AF; Los Cristales, mezzanine, Edif. «G»

EDIFICIO F

- Grupos parlamentarios
- Comisiones

EDIFICIO G

- Grupos parlamentarios
- Comisiones
- Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación

EDIFICIO H

- Junta de Coordinación Política, 2º piso
- Grupos parlamentarios

EDIFICIO I

- Centros de estudio

Plaza de los Constituyentes de 1917



Juan José está muy contento porque en la Plaza de los Constituyentes de 1917 están los rostros de los Diputados que discutieron y aprobaron nuestra Ley Fundamental vigente, camina despacio para poder verlos todos. Reconoce también a Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Francisco Villa y a otros que no alcanza a ver muy bien, pero cree saber quiénes son. Cuando van a la mitad del recorrido, cerca del edificio E, escucha una voz a sus espaldas.

—¿A dónde...? —les dice don Nacho asustando a unos cuantos. El viejito se ríe— que bueno que los encuentro aquí para sugerirles que entren al edificio E —indicándoles la entrada. Ahora tienen que ver el mural *La historia del pueblo*



mexicano a través de su vida constitucional, es del artista plástico Guillermo Ceniceros y mide 438 metros cuadrados (un poco más que una cancha de basquetbol), ¿se imaginan? Es un homenaje al bicentenario del inicio de la Independencia y al centenario de la Revolución Mexicana. El mural describe tres etapas de nuestra historia: la Independencia, la Reforma y la Revolución. ¿Quién de ustedes es bueno para la historia? —les pregunta; Juan José levanta el antebrazo tímidamente y sonríe a medias.

—Anden, vayan, luego los busco para enseñarles lo más importante: El Salón de Sesiones —les dice con entusiasmo don Nacho— y ahí van a ver por qué estoy tan orgulloso de mi nombre.

Con la simple mención del Salón, Gaby se emociona —¿vamos a poder ver adentro, donde se sientan los diputados y votan?

—Claro pequeña ¿qué?, ¿quieres ser diputada? —le dice don Nacho cariñosamente y Gaby se queda como flotando entre las nubes.

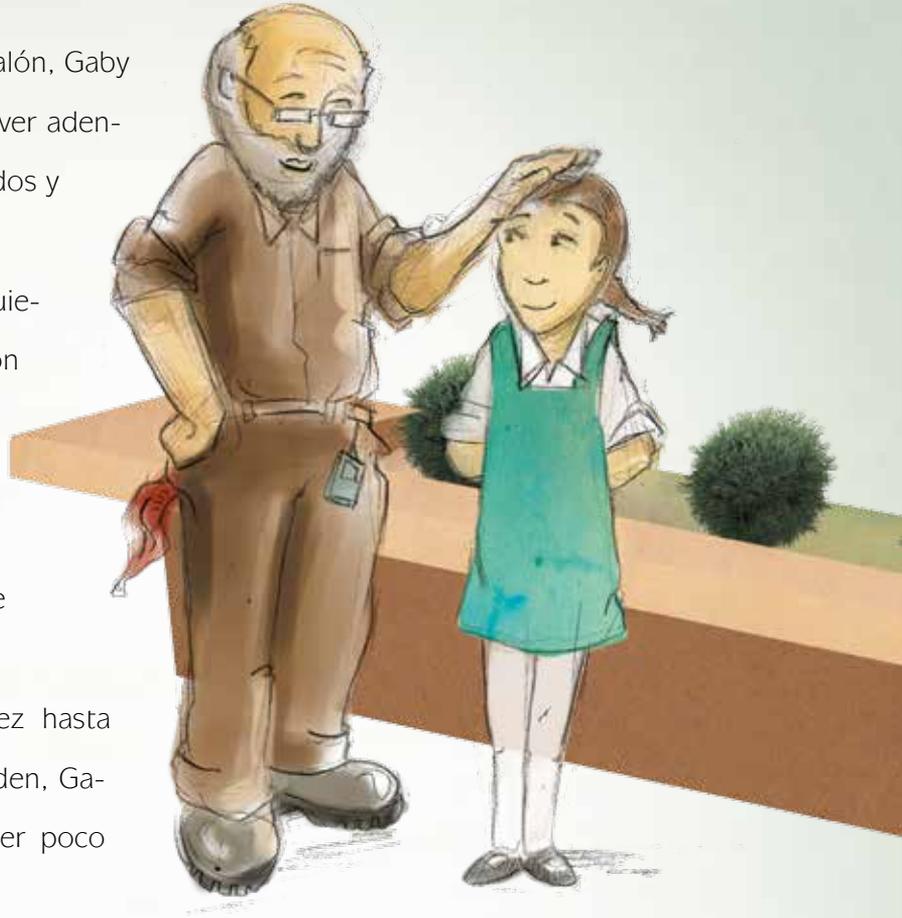
—¡Vamos de una vez! —dice Gaby emocionada.

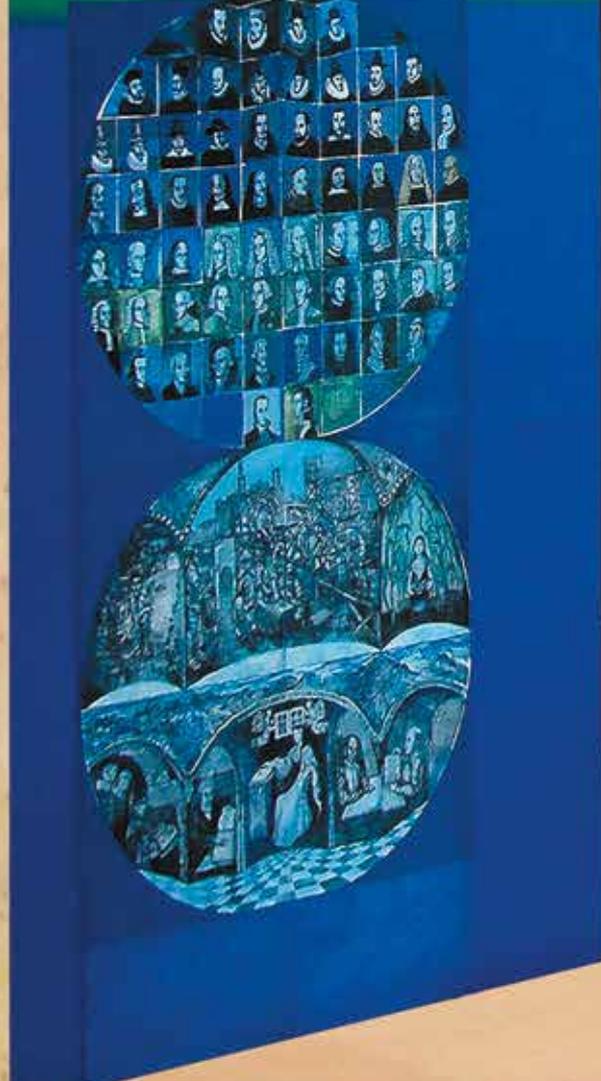
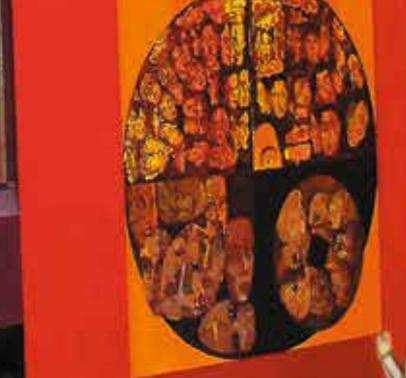
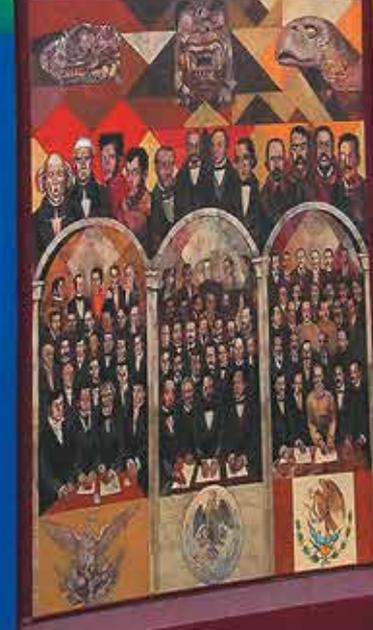
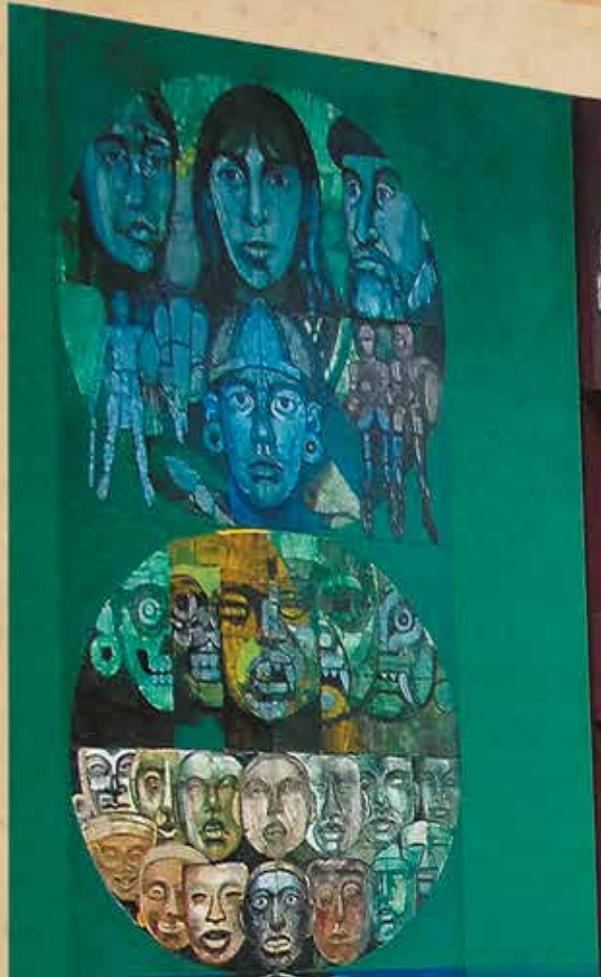
—¿Y luego regresar otra vez hasta acá? ¡Ni locos! Hay que ir en orden, Gabriela —dice Pablo que suele ser poco entusiasta.

—Sí, dejemos lo mejor para el final —dice don Nacho, guiñándole un ojo.

Al resto del equipo le da lo mismo, menos a Juan José que está emocionado con la idea de ver un mural que represente todos esos periodos históricos.

Siente un hueco en el estómago, ya tiene hambre, pero no les dice a los demás por temor a que vayan a pensar que por eso está gordito, porque sólo piensa en comer.





COATLICUE: (Del náhuatl, “la de la falda de serpientes”).

En la mitología mexica es la diosa de la fertilidad, patrona de la vida y de la muerte, guía del renacimiento, la madre de Huitzilopochtli. Suele representarse con un rostro formado por dos cabezas de serpiente enfrentadas.



Cuando entran al vestíbulo del edificio se sorprenden al ver frente a ellos el enorme mural lleno de símbolos. Gaby ni cuenta se da, sigue en las nubes. Pablo y Juan José, por diferentes motivos son los más felices. Por un lado, Pablo está contento de ver todos los símbolos que hay en el mural, y por el otro Juan José, porque reconoce escenas de la historia de México y entiende mejor la obra plástica.

—Miren, hasta arriba está Coatlicue —dice Pablo parándose de puntitas y señalando la parte más alta del mural.

—Pues... yo más bien veo serpientes —dice Martín.

—Pues eso significa en náhuatl: “la de la falda de serpientes” —Le dice Pablo con cara de *ash*, e ignorándolo sigue disfrutando el mural.

Pablo está que no cabe de la emoción; ve por ahí jaguares, más serpientes, el rayo del dios Huitzilopochtli, águilas, escudos y banderas, entre otros.

El mural fue pintado en tres etapas. La primera, al centro, recopila figuras y momentos de la historia que nos han ayudado a constituirnos como un país con leyes. Se llama *Los congresos constituyentes*, y debajo de los símbolos prehispánicos pueden verse los rostros de personajes destacados de la Independencia, la Reforma y la Revolución.

Juan José empieza a nombrar en voz alta las figuras más importantes de la Independencia, retratadas en el mural: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos, Vicente Guerrero e Ignacio Allende. Evidentemente cada nombre que menciona es acompañado de un *ssshhh* por parte de Pablo. En la Reforma, Juan José reconoce a Ponciano Arriaga —*ssshhh*— Guillermo Prieto —*ssshhh*— Benito Juárez —*ssshhh*— y Melchor Ocampo —*ssshhh*—. Y para la Revolución a Francisco I. Madero —*ssshhh*— Emiliano Zapata —*ssshhh*— Francisco Villa —*ssshhh*— y Ricardo Flores Magón —*ssshhh*—. Los demás agradecían la sabiduría de Juan José y se reían del *ssshhh* de Pablo porque ellos sólo reconocían algunos de los rostros por su libro de Historia.

Debajo de estas figuras pueden observarse tres arcos. Cada uno de ellos representa uno de los Congresos Constituyentes y algunos personajes sobresalientes de la época.

Después de ver estos murales, Juan José pensó que ÉSE tenía que ser el tema del trabajo final del equipo: los Congresos Constituyentes, sólo que no lo iba a decir ahorita. Tiene demasiada hambre como para discutir el asunto y

Un Congreso Constituyente es cuando los diputados y senadores se reúnen para redactar y hacer una nueva Constitución. Hay tres grandes momentos en la historia de México que ayudaron a construir las leyes que nos rigen actualmente.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1824: Esta Constitución decía “La nación mexicana es soberana y libre del gobierno español y de cualquier otra nación”, y fue en esta etapa que al país se le comenzó a llamar oficialmente Estados Unidos Mexicanos. En este periodo ya se hablaba de los tres poderes: el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo, dividido en dos Cámaras: una de senadores, que representaría a los estados; y una de diputados, que representaría a las personas.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1857: La Constitución redactada por este Congreso acababa con la esclavitud y la tortura. Decía que la enseñanza tenía que ser libre. Declaraba la libertad de imprenta y de enseñanza, e incluía un capítulo dedicado a los derechos de las personas o “garantías individuales”, pero regresaba al sistema de una sola Cámara: la de diputados, y se elegía uno por cada 40 mil

habitantes (hoy, hay 500 diputados para representar a toda la población). Además decía que el país debía tener presidente y vicepresidente.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1917: Durante este Congreso se redactó una Constitución más enfocada en el bienestar de todos los mexicanos, por lo que contempló los derechos a la educación laica y gratuita, a la propiedad de la tierra y el trabajo, y las garantías para su protección, la igualdad entre hombres y mujeres, y el derecho de las familias a la salud, la vivienda, la alimentación y el esparcimiento. Desaparece la figura de vicepresidente.





ponerse a defender el tema frente al necio de Pablo. Decide que es más conveniente esperar un mejor momento.

Para rematar, en la parte inferior del mural, hay tres banderas de los diferentes momentos históricos, que eran las que Pablo observaba con atención mientras callaba a Juan José.

—Assshhh, no me dejas concentrar —le dice Pablo a Juan José picándole un hombro con el dedo índice, los demás se ríen.

Del lado izquierdo del mural, en tonos verdes y azules, el artista plasma las diferentes etapas históricas del país: el legado prehispánico con Moctezuma, Cuauhtémoc, la Malinche y Hernán Cortés en la parte superior. Después hay un recuadro con máscaras y deidades prehispánicas de



diversos grupos indígenas: olmecas, mayas, toltecas, mexicas, teotihuacanos, zapotecos, totonacas y otomíes, entre otros.

El siguiente recuadro, hacia abajo, representa rostros de los virreyes. Se dice que en México, entre 1521 y 1821, hubo alrededor de 62, aunque los historiadores no terminan de ponerse de acuerdo en el número definitivo. Hasta abajo de la sección izquierda del mural, la mamá de Gaby distingue a Sor Juana Inés de la Cruz entre otros personajes que el artista eligió para rendir tributo a aquellos que él consideró representativos del conocimiento y la literatura de nuestro país. El resto de las imágenes simbolizan algunas de las actividades que nos hacen un país tan rico: la minería y la agricultura.



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ
(1651-1695)

Religiosa y escritora novohispana, exponente del Siglo de Oro de la literatura en español. Su literatura es barroca (tiene muchos “adornos”) y en ella encontramos diversos juegos de palabras. Le gustaba convertir verbos en sustantivos o sustantivos en verbos y usaba *retruécanos* que es una figura literaria donde las mismas palabras de una frase se organizan de otra manera para decir otra cosa: El que vive lo que sabe sólo sabe lo que vive.

BERNARDINO DE SAHAGÚN
(¿1499?-1590)

Misionero franciscano, autor de obras en náhuatl y castellano, conocido, principalmente, por su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, donde narra lo que existía en el territorio nacional en la época de la Conquista.

ALEXANDER VON HUMBOLDT (1769-1859)
Explorador alemán que en sus viajes por el continente logró recopilar gran cantidad de datos sobre la naturaleza, el clima, las plantas, los animales, los ecosistemas, las montañas, los lagos y ríos, entre otros.

VASCO DE QUIROGA
(1470-1565)

Estudió jurisprudencia (leyes) y fue obispo de Michoacán. Se le conocía como *Tata Vasco*, apodo de cariño, (como si fuera su abuelo) ya que el pueblo le tenía gran respeto gracias a las medidas económicas que promovió para ayudar a los indígenas y a sus obras: un hospital que atendía a los indígenas y una escuela: el colegio de San Nicolás Obispo que es antecedente de la Universidad Nicolaita que todavía existe en Michoacán y que algunos consideran la institución de educación superior más antigua del continente americano .

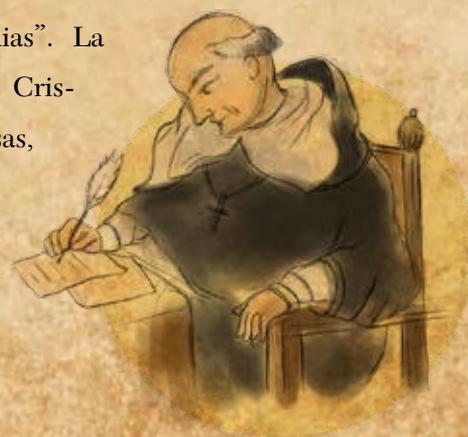
TORIBIO DE BENAVENTE
(1489-¿1569?)

Misionero franciscano e historiador. Evangelizaba (inculcaba la religión católica) a los indígenas y les enseñaba oficios; siempre los

defendía. Éstos, de cariño, lo nombraron Motolinía (“el que es pobre o se aflige”), nombre que usó con orgullo toda su vida.

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
(1484-1566)

Escritor, cronista y filósofo. Fue el principal defensor de los derechos de los indígenas, nombrado incluso “Procurador o protector universal de todos los indios de las Indias”. La ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se llama así en su honor.



Del lado derecho, en tonos amarillos, naranjas y rojos está la tercera etapa del mural, donde se representan personajes ilustres de la Independencia, la Reforma y la Revolución.

El pleito entre Juan José y Pablo continúa.

—Josefa Ortiz de Domínguez

—*Ssshhh.*

—Miguel Hidalgo y Costilla.

—*Ssshhh.*

—Morelos.

—*Ssshhh.*

—Allende.

—*Ssshhh.*

—Guerrero.

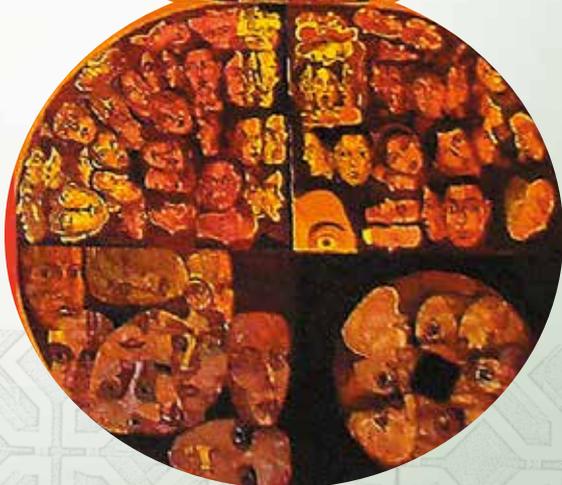
—*Ssshhh.*

—Parece que estamos en el Grito de Independencia, sólo que en lugar de ¡viva! Pablo grita *ssshhh* —piensa Stefanía y dice en voz muy alta— ¡bueno, ya!, ¡icállense! —las personas en el vestíbulo le gritan *ssshhh* a ella que, asustada, se encoge de hombros y se acerca a Gaby para esconderse atrás de ella; sin embargo, Gaby ni se entera, sigue en las nubes.

—Bueno, ¿y tú qué? ¿No dices nada del mural? —le pregunta Martín. Gaby sigue sin contestar hasta que Stefanía le da tres golpecitos en el hombro con su índice —Tierra llamando a Gaby, Tierra llamando a Gaby —le dice Stefanía cerca del oído.

—Ah, sí, pues hay muchísimas caras ¿no?

—dice Gaby regresando de su ensueño.





—¿Te imaginas cuántas personas han trabajado para que hoy estemos aquí en este edificio? —comenta Martín.

—Deja tú el edificio... ¡En este país! —afirma Gaby muy convencida y sorprendida.

—Yo pensé lo mismo de tantas caras y hasta las conté —dice Stefanía emocionada mientras Gaby y Martín la ven con ojos de plato son como 320 o 350, pero casi todos son hombres, hay pocas mujeres. Y piensa que de ESE tema deberían hacer el trabajo final: algo relacionado con las mujeres y la Cámara de Diputados porque se relaciona con uno de los temas que vieron en la clase de Formación Cívica y Ética, pero no se lo va a decir a nadie hasta que convenza a Gaby (que está fácil porque es mujer ni modo que diga que no) pero ¿a quién más? Pablo definitivamente no, no lo soporta, no se va a poner a negociar con él. Tal vez Juan José podría hablar de lo que han hecho las mujeres en la historia del país.

—Bueno, ya vámonos ¿no? Urge ir al Salón de Sesiones —dice Gaby emocionada.

—No, primero vamos a comer —dice una de las mamás y Gaby lo siente como una cubetada de agua fría.

—*Fiu* —piensa Juan José, ¡por fin!

—¿Podemos comer en la plaza de las X? —pregunta Pablo emocionado, poniendo changuitos en la espalda. Él sabe que de ESO tienen que hacer el trabajo en equipo, de lo que significa México, su X, sus escudos, sus águilas, sus símbolos. Pero ahora tiene que buscar aliados. Empezará con Martín que seguro por su familia de arquitectos e ingenieros le va a encantar la idea de la plaza de las X. Definitivamente ni se lo mencionará a Stefanía. No la soporta. Y Gaby siempre quiere darle gusto a los demás así que seguro le dice que sí.

El grupo sale al patio principal y busca una banca.



—¡Yo pido en la banca con las X! —grita Pablo mientras corre a una banca desocupada.

—“X”, a mí me da igual —dice Stefanía en voz baja, alzando un hombro.

Los demás lo alcanzan. Algunos se sientan en el piso otros en la banca; las mamás se sientan más lejos, en otra banca. La que no termina de llegar es Gaby que viene arrastrando los pies, desilusionada de que todavía no van al Salón de Sesiones. Sacan su lunch de la mochila para comer. Entre bocado y bocado Juan José observa los bustos de los hombres heroicos (reconoce a Ramos Arizpe y a Francisco Zarco, además de los que ya había reconocido antes), Pablo ve las X por todos lados, ¡hay hasta en las macetas!, Martín contempla el edificio, Stefanía observa a las personas (tratando de descubrir quién será un diputado o ¡mejor! una diputada) y Gaby casi ni come. Sube y baja el pie con rapidez, esperando que pase el tiempo y viendo la hora cada cinco minutos.



Cuando terminan, Gaby es la primera en guardar todo, pararse, colgarse la mochila en la espalda y decir —¿ya?— en eso aparece don Nacho —¿lista mi señorita diputada? ¿Listo, equipo?

—La verdad es que no somos equipo —le dice Pablo a don Nacho mientras caminan hacia el edificio A— el profesor sólo nos juntó porque éramos los que sobrábamos.

—¿Cómo que no son equipo? Están aquí haciendo un trabajo juntos ¿no?

—Ni siquiera tenemos nada en común —le dice Pablo— no nos interesan las mismas cosas.

—Y ¿tú crees que en un equipo todos tienen que estar de acuerdo?

—*Pus... pus, sí, ¿no?*

—¿Tú crees que los diputados, los de los Congresos Constituyentes que acabas de ver en el mural, estaban todos de acuerdo? Pues fíjate que no —le dice don Nacho tratando de quitar esa nube gris de pesimismo sobre la cabeza de Pablo— eso es lo interesante: que a pesar de tener puntos de vista diferentes cada uno de ellos sabía que a veces hay que defender las ideas propias y otras veces hay que comprometerse para defender el derecho de los otros a tener una opinión diferente.

Pablo levanta las cejas en señal de asombro, abriendo mucho los ojos. Nunca lo había pensado así. Alguien ha defendido SU derecho a pensar diferente.

—No se trata de obligar a los demás a pensar como tú, sino de llegar a un acuerdo que beneficie a todos. Por ejemplo, a lo mejor cada uno de ustedes tiene una idea genial pero diferente. Si se pelean, lo único que van a conseguir es reprobar la materia. Si cada uno pone una idea y acepta un poco la idea del otro pues seguro sacarán una buena calificación ¿no crees? —don Nacho se adelanta por una puerta y les señala que suban las escaleras. Los va a llevar al Salón de Sesiones por el balcón superior.

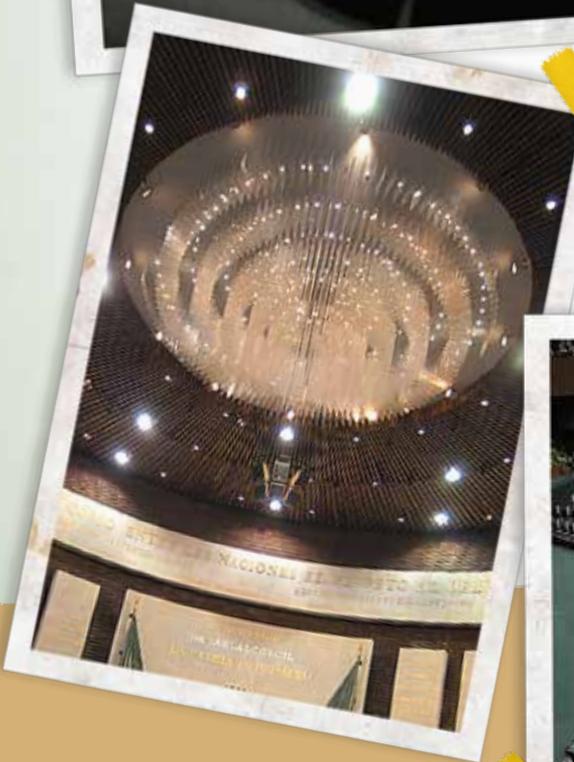
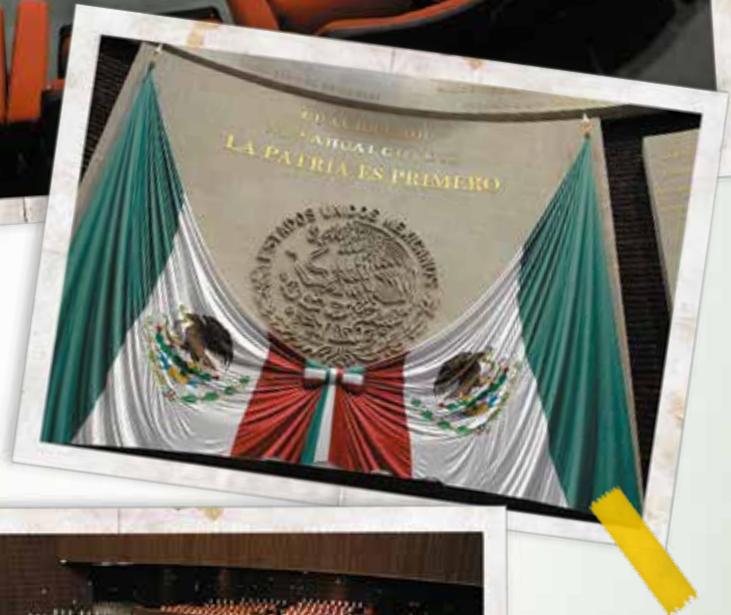


—Pero no vayan a hacer mucho ruido —les advierte.

Gaby no cabe de contenta, le sudan las manos y voltea constantemente a ver a don Nacho y a su mamá. Don Nacho toma su llavero que tiene como 1,200 llaves (piensa Stefanía), busca la llave correcta y abre la puerta. La primeritita en entrar al Salón es Gaby, que en cuanto ve el interior suelta un suspiro. Uno a uno los chicos entran y se quedan sorprendidos. ¡Es majestuoso! ¡Es grandísimo! ¡Es gigante! ¡Cuántas sillas! ¡Qué lamparota! ¡Cuántos nombres! ¡Y el tamaño de las banderas! ¡Y todos esos nombres! Dicen en voz alta y voltean de un lado a otro para ver qué están señalando los demás.

Dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro se ubica el Salón de Sesiones o Pleno, que es el lugar donde las y los diputados se reúnen durante dos periodos de sesiones —del 1 de septiembre al 15 de diciembre y del 1 de febrero al 30 de abril de cada año— para dialogar, discutir y votar las leyes que son benéficas para el país. Donde





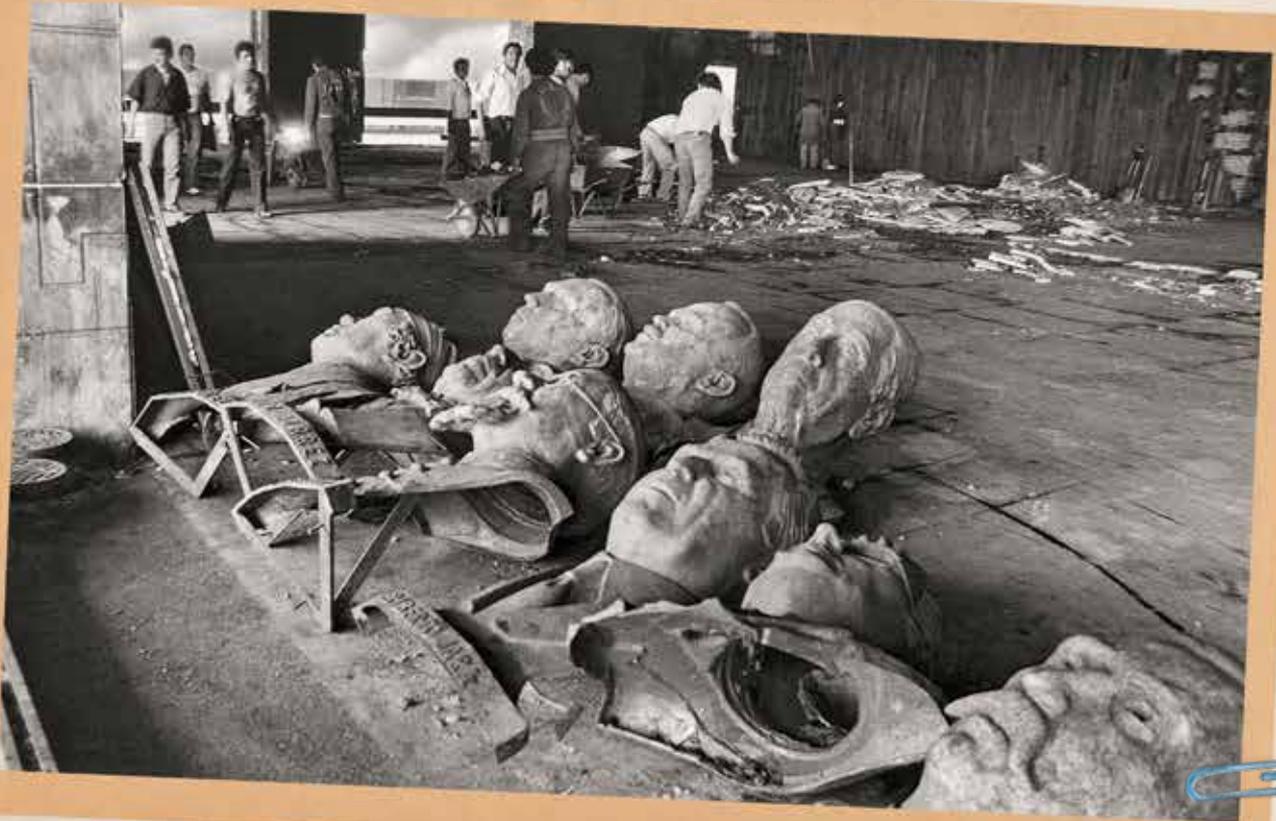
los chicos están parados es la galería alta que fue diseñada para que pudiera asistir el público en general. El Salón está recubierto de madera. Martín saca otra vez sus hojas arrugadas, las pasa rápidamente y enseña algunos de los cortes transversales —miren, estamos aquí, pero no entiendo bien porque en las hojas se ve como que hay unos balcones pero no los veo.

—¡Ah! que observador eres jovencito. Esas galerías ya no se volvieron a instalar después del incendio —dice don Nacho.

—¿Incendio?, ¿cuál incendio? —pregunta Stefanía sorprendida.

—Ssshhhh —la callan todos porque saben que los pueden descubrir.

—Eran las siete de la mañana del 5 de mayo de 1989 cuando llegué a trabajar —comienza a narrar don Nacho con un tono más serio— me acuerdo que cuando me bajé del Metro sentí de golpe el olor a quemado. Había como 200 bomberos y policías que no nos dejaban pasar. Acababan de controlar el incendio que había empezado como a las tres de la mañana por un corto circuito. ¡Era horrible! Se imaginan ver cómo estaba destruido este lugar donde tanto orgullo me da trabajar. Hasta el Escudo de la entrada estaba completamente ahumado. Había pipas de agua por todos lados y yo estaba seguro que no iba a quedar nada. ¿Se imaginan cuatro horas sin poder controlar el incendio? ¡Nada, no iba a quedar nada! De pronto nos organizaron y nos pusieron a trabajar con gente de lo que en ese entonces era el Departamento del Distrito Federal. Como a medio día entramos al recinto para remover los escombros; algunos montones todavía estaban calientes y salía humo. Había mucho lodo entre las cenizas y el agua, todo estaba destruido. ¡Imagínense que a las dos de la tarde las autoridades hicieron el recorrido y todavía había partes que seguían humeando!





—¿Y hubo muertos? —pregunta la mamá de Pablo— me imagino que no porque empezó muy temprano, ¿no?

El rostro de don Nacho se ensombrece —sí, uno, Miguel Soriano. Me acuerdo de su nombre aunque no lo conocía. Los diputados donaron dinero para su familia, por eso me acuerdo de su nombre. Algunos compañeros dicen que siempre llegaba temprano para empezar sus labores, otros dicen que se había quedado hasta tarde escombrando la cocina y que había preferido quedarse a dormir.

Las labores de los diputados no se podían detener, entonces se fueron a trabajar, desde 1989 hasta 1992, a la Unidad de Congresos del IMSS, que es como un gran auditorio. Yo tuve que buscar otro trabajo mientras reconstruían el edificio, pero en cuanto estuvo listo me regresé para acá. Claro, 40 meses después del incendio no estaban terminados todos los trabajos pero ya habían inaugurado el Salón de Sesiones y algunos otros espacios, así que necesitaban quien los limpiara y por eso pude entrar luego, luego a trabajar. Siguieron las labores de reconstrucción hasta 1994. Pero bueno, esa ya es harina de otro costal. Ustedes ni habían nacido —termina diciendo, don Nacho.

Martín se queda pensando que de ESE tema tienen que hacer el trabajo final de la clase: de todas las sedes que han tenido que usar los diferentes Congresos, así él podría hablar de la arquitectura de esos lugares con la ayuda de su hermano mayor. Pero por el momento no dice nada, para qué empezar a discutir ahorita que están en este lugar tan hermoso.



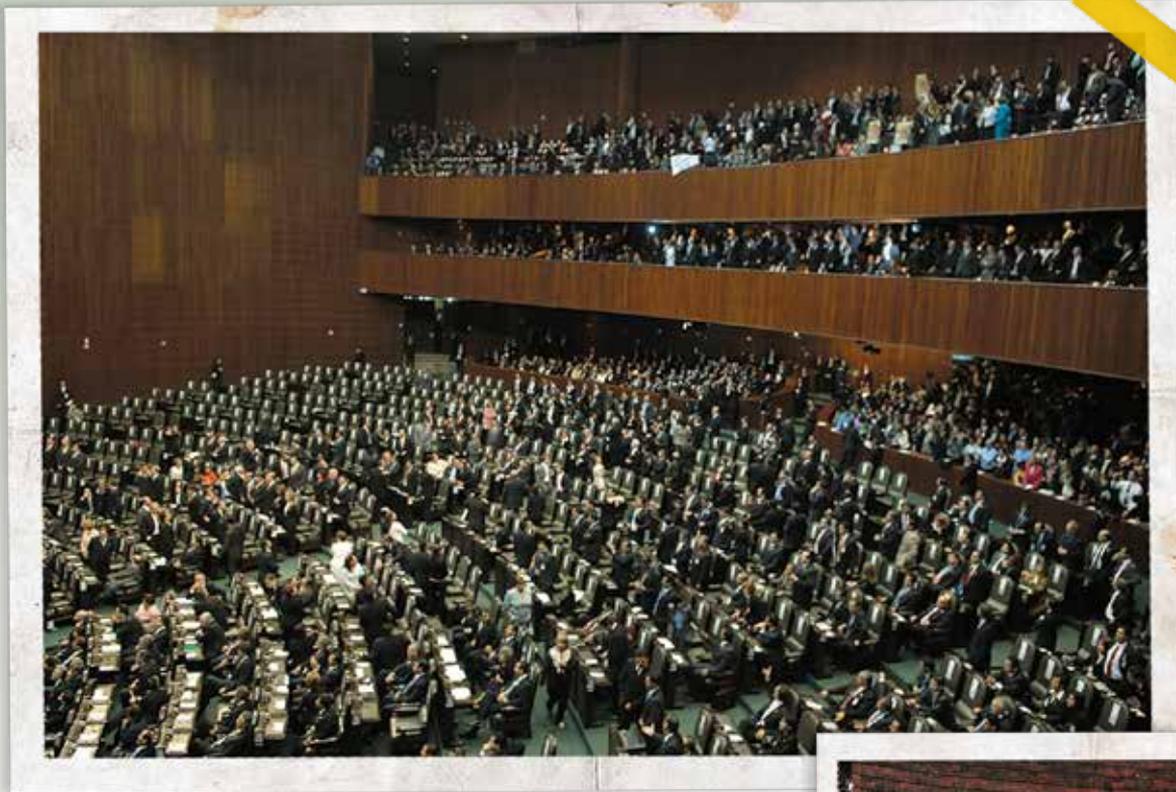


Al centro del Salón, de manera escalonada, están el Muro de Honor y la Mesa Directiva. En medio del Muro se ven dos enormes banderas que se unen con un moño tricolor y sobre ellas, el Escudo Nacional.

—“La Patria es Primero” —lee don Nacho en voz alta señalando la frase que está justo sobre el Escudo y en voz baja le dice a Pablo— el equipo es primero —le da una palmadita en el hombro y se dirige a la puerta— a ver si adivinan por qué estoy tan orgulloso de mi nombre —les guiña un ojo mientras les hace una señal de silencio con el índice sobre su boca y cierra la puerta.

—“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Lo dijo Benito Juárez —dice Juan



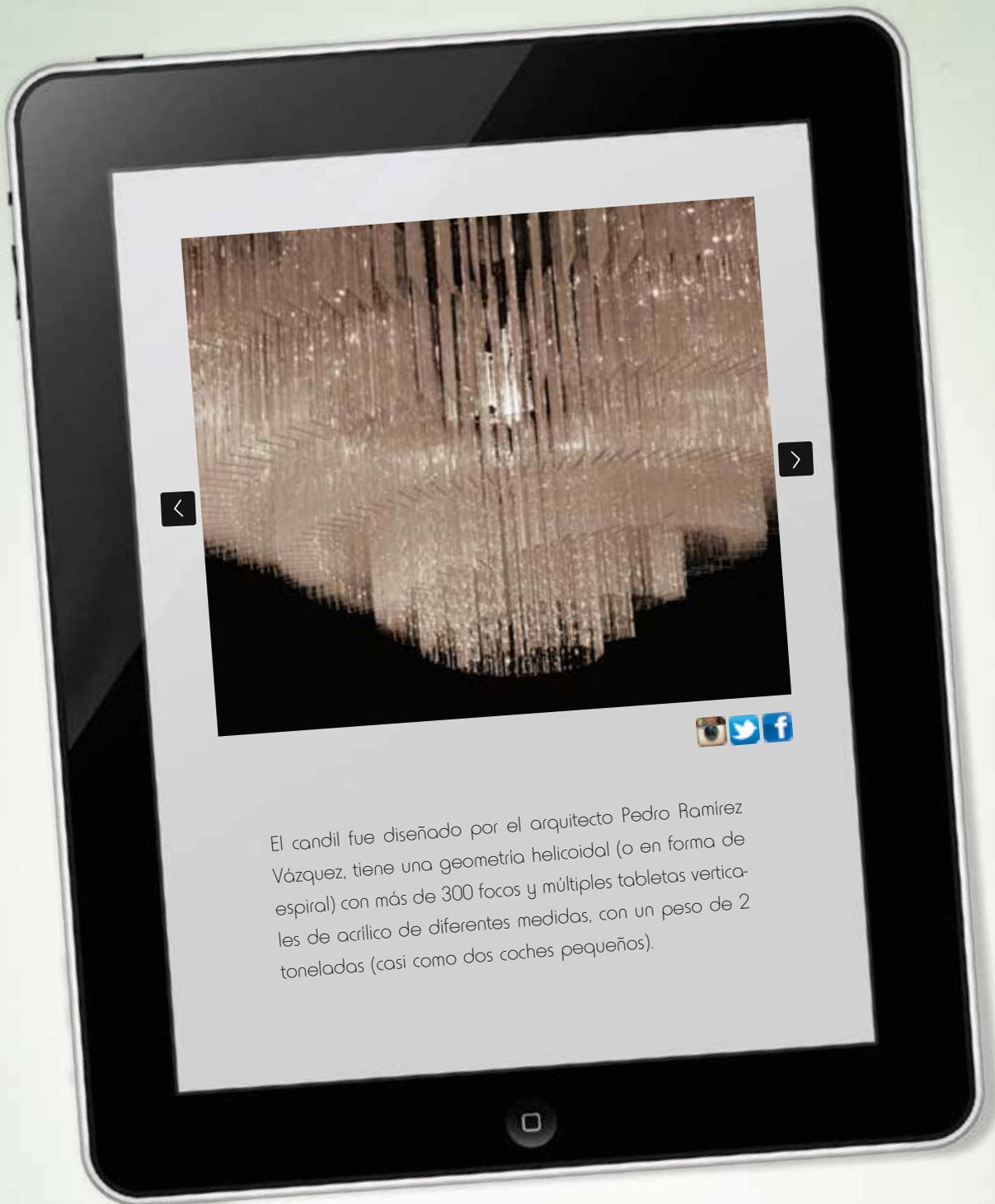


José susurrando y muy confiado leyendo el letrero más alto y más grande de todo el Salón.

El Salón es un poco curvo lo que ayuda a que se vea bien la mesa central y el Muro de Honor desde cualquier ángulo.

—¡Órale! ¿Y esa lámpara cuántos cristales tendrá? —pregunta Stefanía al ver el famoso candil central.





El candil fue diseñado por el arquitecto Pedro Ramirez Vázquez, tiene una geometría helicoidal (o en forma de espiral) con más de 300 focos y múltiples tabletas verticales de acrílico de diferentes medidas, con un peso de 2 toneladas (casi como dos coches pequeños).

—Pues dice aquí que no son de cristal sino de acrílico, para que no pesara tanto, y que tiene más de 600 piezas, pero en otros lados no mencionan cuán-

tas son —comenta Martín revisando sus famosas hojas arrugadas— y dice que hay 500 cu-ru-les ¿Curules?

—Curul es una silla, es como un “trono” y el origen de la palabra es romana. Sólo las personas con poder se podían sentar en esas sillas —le dice Pablo a Martín.

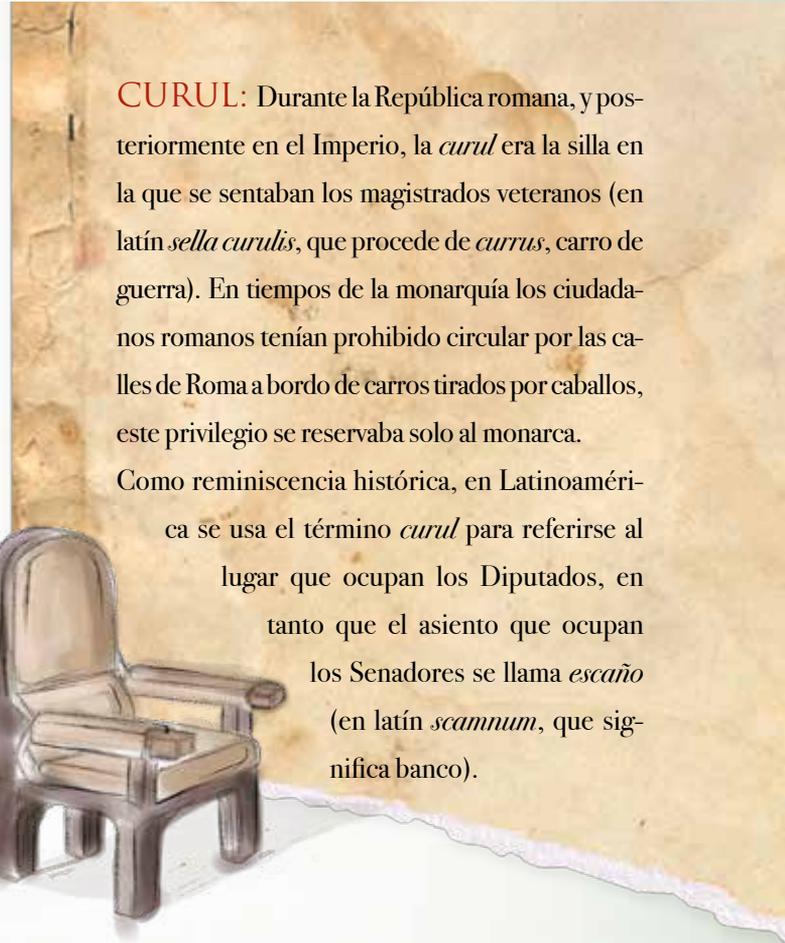
Los estudiantes observan detalladamente el Muro de Honor, ven que en letras doradas aparecen frases, nombres de héroes nacionales y personajes famosos e instituciones que han contribuido en la conformación de nuestro país, desde Cuauhtémoc y Netzahualcóyotl hasta la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

—Pues ¿yo no entiendo por qué don Nacho está orgulloso de su nombre? Yo no veo ningún “Nacho” entre todos esos nombres —dice Martín, despistado como siempre.

Pablo hace otra vez cara de *ash* levantando las cejas, girando los ojos y poniéndolos en blanco —Nacho es Ignacio— le dice a Martín en tono irónico.

—¡Miren! Ahí en los nombres —señala Juan José— ¡Ignacio Allende!

—Y ahí: Ignacio Manuel Altamirano —dice Pablo señalando en otro sentido.



CURUL: Durante la República romana, y posteriormente en el Imperio, la *curul* era la silla en la que se sentaban los magistrados veteranos (en latín *sella curulis*, que procede de *currus*, carro de guerra). En tiempos de la monarquía los ciudadanos romanos tenían prohibido circular por las calles de Roma a bordo de carros tirados por caballos, este privilegio se reservaba solo al monarca.

Como reminiscencia histórica, en Latinoamérica se usa el término *curul* para referirse al lugar que ocupan los Diputados, en tanto que el asiento que ocupan los Senadores se llama *escaño* (en latín *scamnum*, que significa banco).

Poco a poco van descubriendo otros. Stefanía, además de buscar Ignacios, apunta los nombres de las mujeres sobre las que quiere que se hable en el trabajo final.

De pronto oyen un diálogo a través de la puerta.

—¿Qué hace don Nacho? ¿Otra vez en las andadas? —dice una voz profunda y en tono elevado.

Martín se acerca de puntitas a la puerta, la entreabre y se asoma. Alcanza ver a un guardia de seguridad, alto, robusto (incluso diría que un poco panzón) que ve con cara de pocos amigos a don Nacho, frunciendo el seño.

—Este, este... ¿cuáles andadas oficial? —dice don Nacho volteando a ver hacia la puerta.

—Uhh —se le escapa un suspiro a Martín y todos adentro aguantan la respiración.

—No se haga don Nacho, sé que mete gente aquí al balcón para hacerla de guía de turistas y sabe que está prohibido si no hay sesión. El público puede venir pero sólo cuando hay sesión —dice el oficial mientras empuja con determinación la puerta, asustando a Martín.

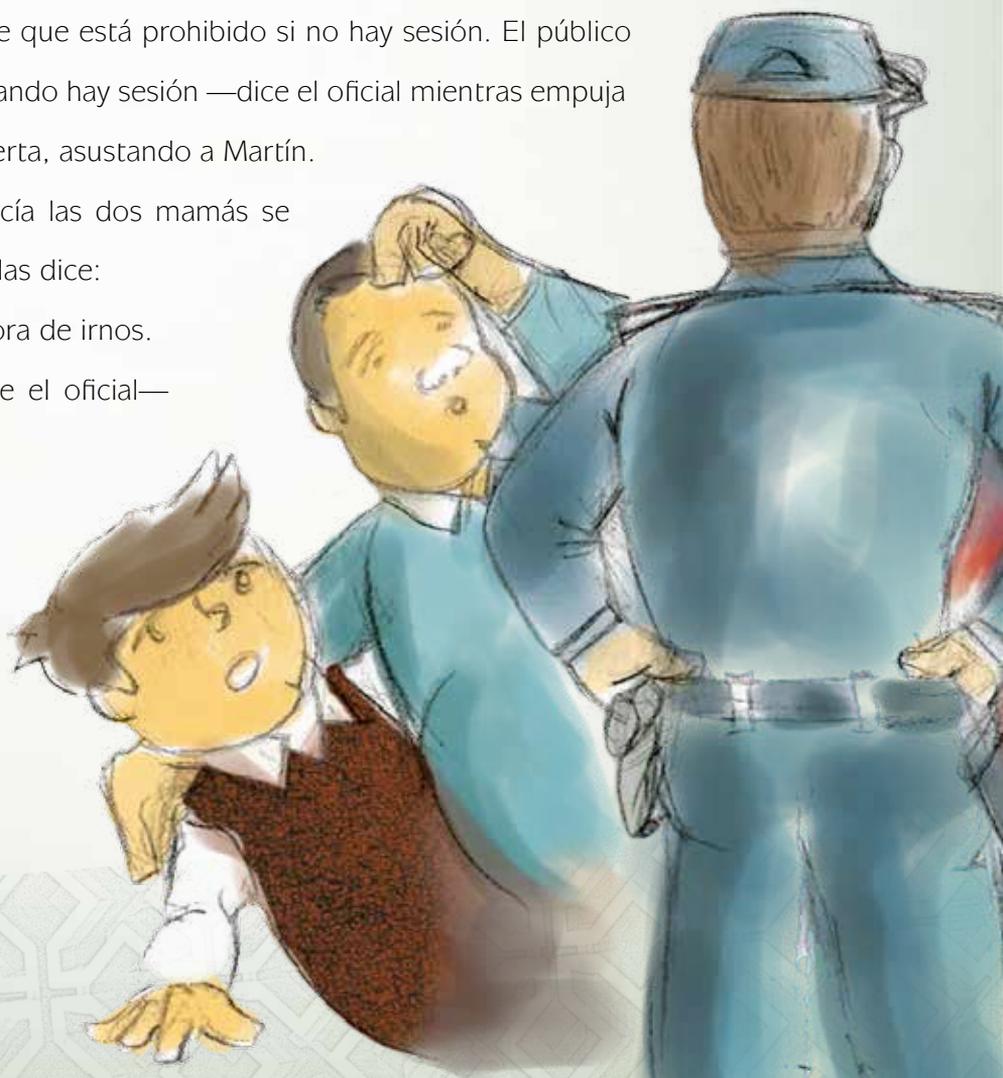
Cuando entra el policía las dos mamás se ponen de pie y una de ellas dice:

—Vamos niños, es hora de irnos.

—Mo-men-ti-to —dice el oficial—

¿Qué hacen aquí?

—estamos haciendo una tarea sobre “Vida y gobiernos democráticos”



—contesta Gaby más rápido que los demás mientras Stefanía siente que le tiemblan las rodillas.

—En equipo —dice Pablo mientras voltea a ver con preocupación a don Nacho, que le sonrío al escucharlo.

—¿Ah sí?, ¿y de qué materia? —pregunta el oficial señalando a Martín.

—De *Tortura Cívica*... digo... de Formación Cívica y Ética —dice Martín corrigiendo rápido mientras el oficial suelta una carcajada.

—Ándele don Nacho, siga en las suyas; yo sé que lo hace porque le gusta su chamba (*uff*, qué susto, piensan todos), pero cuidadito y hacen ruido o los cacho haciendo alguna barbaridad —sentencia el oficial mientras le da una palmada a don Nacho.

—¡Exacto oficial! Mi labor es bien importante porque estos niños pueden ser nuestros diputados del futuro.

—¡Claro! —dice el oficial en tono sarcástico y se retira.

—No se preocupen, siempre hace lo mismo, es mi amigo y a él también le gusta su trabajo. Por eso le gusta asustarlos. Es más bueno que el pan pero le gusta hacerse el rudo. Ja, ja, ja —ríe don Nacho enseñando sus encías.

La mamá de Gaby, que siempre es la más tranquila, le dice a don Nacho en secreto —ya descubrieron por qué está tan orgulloso de su nombre, don Nacho.

—Ah sí... ¿por qué? —les pregunta el viejo a los chicos.



—Por Ignacio Allende... —dice rápidamente Juan José.

—O por Ignacio López Rayón —dice Gaby leyendo en su cuaderno.

—Puede ser también por Zaragoza, Ignacio Zaragoza —dice Martín señalando al nombre en el muro.

—Yo apuesto que es por Ignacio Manuel Altamirano —sentencia Pablo.

—O Ignacio de la Llave, por todas las llaves que usted carga —dice Stefanía sonriéndole sin notar la cara de *ash* que pone Pablo con sus ojos en blanco.

Los cinco niños se le quedan viendo esperando a ver quién tiene la razón. don Nacho se queda mudo, sereno, inmóvil, ecuánime... como si nada hubiera pasado.

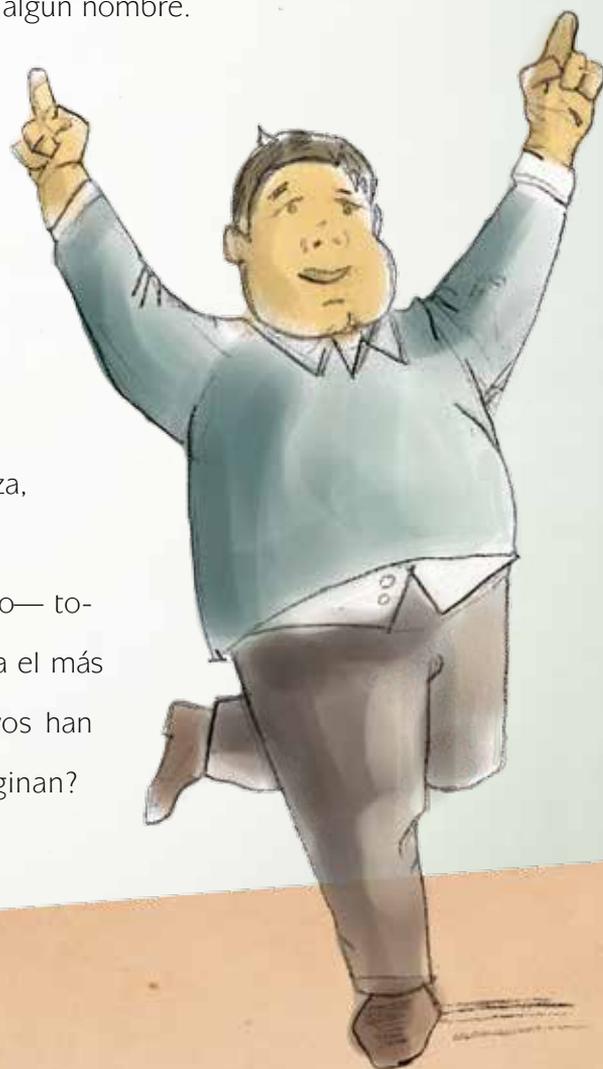
—No, no es eso —masculla Pablo. Los demás se quedan pensando y revisando el muro para ver si se les había escapado algún nombre.

—¡ajá, ya sé! —grita emocionado, Juan José. Es la I de Francisco I. Madero. Es Francisco Ignacio Madero.

—MMMmmm —medita don Nacho— bueno, algunos dicen que la I es de Indalecio, pero no importa, a mí me gusta pensar que sí es de Ignacio.

—¡Ganeeé, ganeé! —celebra con una danza, Juan José.

—No tan rápido jovencito —aclara don Nacho— todos ganaron. Me da orgullo que mi nombre sea el más repetido en el Muro de Honor. ¡Cuántos tocayos han participado en la historia del país! ¿Se imaginan?



—dice don Nacho enderezándose y alzando el pecho en señal de orgullo. Los nombres Francisco y José también se repiten mucho pero yo le pongo más atención a los Ignacios.



Don Nacho los acompaña hasta la puerta de salida. Están agotados y todavía tienen que ponerse de acuerdo sobre el tema del cual harán el trabajo, pero nadie dice nada.

—¡Ay, no! —grita de pronto Stefanía— no le mandé a mi mamá ni un solo mensaje —dice agarrándose los cachetes con cara de preocupación— ¡me va a matar, seguro me va a matar!

—¡Ay sí, por favor! —dice Pablo mientras Stefanía le echa una mirada de pistola.

—No te preocupes —le dice la mamá de Gaby— yo le marqué todo el tiempo y le dije que estabas muy ocupada.

—*Fiu*, ¡muchas gracias! —dice Stefanía, realmente aliviada.

Gaby piensa que así como están los ánimos es mejor no tratar el tema del trabajo final. Ya mañana en el recreo verán qué sucede.





Capítulo TRES

Uno para todos ¿todos para uno? Trabajo en equipo

Definitivamente no fue posible que durante el recreo se pusieran de acuerdo. El problema empezó cuando Juan José se dio cuenta que se le había olvidado su lonchera, fue todo un drama: no tenía qué comer y se estaba *muuu-riendo* de hambre. Obviamente no quería hablar de nada, no quería que nadie le hablara, no quería saber de tareas, no quería saber de la escuela, ino quería saber nada de nada!... sólo pensaba en el delicioso sándwich que había dejado sobre la barra de la cocina. Era la única idea que aparecía una y otra vez en su cabeza: su delicioso sándwich a miles de kilómetros de ahí.





Pablo había llegado muy seguro de sí mismo a decir que ya sabía sobre qué tema DE-BÍ-AN hacer el trabajo.

—Lo más importante es la identidad nacional. Así que el trabajo lo vamos a hacer sobre los símbolos patrios —había dicho tan pronto se unió al grupo que estaba reunido en una esquina del patio. Empezó a repartir tareas señalando a cada uno de sus compañeros. A Gabriela le pidió que hiciera un dibujo del Escudo Nacional, pero que se asegurara que fuera tal como la ley dice que debe ser; Juan José tenía que escribir la historia de todas las banderas de México y iclaro! también debía conseguir las imágenes; a Martín le ordenó que averiguara con



su hermano cuánto media y de qué estaba hecho el Escudo de la entrada de la Cámara de Diputados; él mismo se dedicaría a hacer un recuento de todos los símbolos patrios que habían descubierto durante la visita, para él era la parte más importante y sólo él podía hacerla bien. A Stefanía no le dijo nada, no la soportaba —que haga lo que quiera —pensó.

Todos esperaron a que terminara su *perorata* (una charla muy larga y aburrida). Stefanía, cruzada de brazos, lo miraba con cara de incredulidad. Le enojaba su actitud de imposición —señalando a cada uno con su dedito como un pequeño dictador— pensaba y además le molestaba que a ella no le hubiera asignado una tarea.

—Pues fíjate que NO. Tú no eres jefe ni líder de este equipo —le dijo muy enojada, Stefanía.

—¿Tú qué? EEEstefanía, si a ti ni te dije nada —le respondió Pablo en tono muy altanero y casi dándole la espalda.

—¡Que no me llamo ESTEFANÍA! Me llamo SSSTEFANÍA —dijo ella, ¡furiosa!

Gabriela trató de calmar los ánimos, les pidió a sus compañeros que cada uno dijera de qué quería hacer el trabajo y explicara por qué; entonces todos guardaron silencio. Nadie se atrevió a decir nada; primero, porque estaban molestos por la actitud de Pablo; segundo, porque nadie quería hacer el ridículo y que le dijeran que su tema no servía y tercero porque Juan José sólo pensaba en su sándwich.





Gabriela miró fijamente a Martín y, con un gesto, le insistió que dijera algo. Volteando a ver hacia todos lados, Martín hizo *como que la virgen le hablaba*, evadió varias veces la mirada de Gabriela, hasta que ella le dio un codazo. Martín tomó aire y por fin se atrevió a decir algo. Propuso muy seriamente que si el trabajo que había encargado el profesor tenía que ver con el Palacio Legislativo de San Lázaro, entonces el trabajo final DE-BÍ-A ser sobre todos los edificios donde había sesionado el Congreso. Él ya había investigado sobre las diversas sedes de la Cámara a lo largo de la historia. Estaba entusiasmado volteando a ver a Juan José esperando que la idea le emocionara. Pero Juan José sólo podía pensar en su sándwich.

Martín estaba muy ilusionado con el tema que propuso, no porque le interesara la historia, sino porque disfrutaba estar con su hermano mayor, lo admiraba mucho y pensaba que ésta era una muy buena oportunidad para trabajar juntos. Estaba seguro que su hermano le ayudaría.

—Entonces, en resumen, yo creo que debemos hacer el trabajo sobre las sedes que ha tenido el Congreso —terminó Martín su explicación.

—Ash, ¿y eso qué? —preguntó Pablo muy molesto.

—Pues..., pues..., si hablamos de las sedes y de su arquitectura podríamos hablar de tus famosas equis —trató de convencerlo, Martín.

—¡Ah! para ti esas equis son un elemento arquitectónico decorativo. Pues para mí tienen mucho más significado. Así que NO. Ése no será el tema.

Gaby negó con la cabeza en señal de desesperación. Le preguntó a Juan José qué pensaba.



—Sólo puedo pensar en mi sándwich —alcanzó a murmurar, Juan José.

—A ver, ten —le dijo bruscamente Gaby dándole la mitad de la torta que le había comprado su mamá antes de entrar a la escuela.

Juan José se puso feliz; hablaba mientras la masticaba, o mejor dicho, mientras se la devoraba! Explicó por qué quería exponer sobre la historia de los diferentes Congresos, desde antes de la Independencia hasta nuestros días. Si la tarea se trataba de la Cámara de Diputados, pues era la mejor forma de llegar al presente: hablando de su historia.

Pablo simuló un graaan bostezo mientras Gaby le proponía un punto intermedio: que él explicara rápido lo de la historia y que entonces ella podría hablar de cómo se estructura la Cámara actualmente.

Por supuesto Juan José le dijo que no, que la historia NO se podía contar rápidamente, que había que analizar a todos los personajes, las circunstancias, los antecedentes, etcétera. En todo caso, le afirmó que él contaría toda la historia y que ella rápido podría explicar sobre la Cámara en la actualidad. Si alguien iba a hablar rápido iba a ser ella, no él.

Esa fue la gota que derramó el vaso. Se desató la guerra; todos hablaban al mismo tiempo, no se entendía quién decía qué. El único que casi no hablaba era Martín. Todos los días oía tantos gritos entre su papá y su hermano que ya estaba harto de las peleas y las discusiones. No le gustaban las confrontaciones, prefería dejar a un lado su tema que empezar a discutir, parecía un animalito atrapado que quería escapar de aquella situación. Los demás hablaban al mismo tiempo subiendo cada vez más el tono de voz:

—Eso está aburridísimo...

—Para eso ya tenemos clase de historia de México...



—No tiene nada que ver con los acuerdos democráticos...

—¿Cómo que no?...

—¿Y a mí nadie me va a preguntar mi tema? —dijo Stefanía mientras los demás, ignorándola, peleaban y hablaban al mismo tiempo.

—Tú sólo te preocupas por lo que a ti te gusta.

—¿Y tú qué?, sólo te preocupas por tus equis.

—Y tú sólo te preocupas por comer.

—¿Y a mí nadie me va a preguntar MI TEMA? —insistió Stefanía elevando la voz mientras los demás continuaban enfrascados en su diálogo de sordos y ella movía la cabeza con desilusión.

—Ya me tienes harta con tu actitud.

—¿Quién te nombró el jefe?

—Y a ti, ¿quién te nombró coordinadora...?

¿Y A MÍ NADIE ME VA A PREGUNTAR MI TEMA? —gritó de pronto Stefanía dejando a los demás mudos y sorprendidos. Incluso algunos otros alumnos que estaban en el patio voltearon a verla.



Gaby, un poco temblorosa todavía por el susto, estiró la mano como dándole la palabra a su compañera. Stefanía explicó que el trabajo DE-BÍ-A ser sobre las mujeres: las que habían participado en la historia, quién había sido la primera mujer diputada, cuántas diputadas había ahora, etcétera. Para tratar de convencerlos les preguntó si habían notado que en el Muro de Honor de las letras de oro había menos nombres de mujeres que de hombres. Al ver la cara de indiferencia de todo el equipo, lanzó su último argumento:

—Pues yo no sé si ustedes revisaron el capítulo que nos dejó el profesor, pero yo sí —dijo Stefanía con cierto tono de desprecio— mi tema es el que más se acerca a la tarea porque tiene que ver con la democracia y la participación, ¡eh!

Ash, ¿y eso qué? —dijo Pablo con desesperación volviendo a desatar la batalla campal. Cada uno gritaba y defendía apasionadamente su tema; tanto que Pablo terminó con el pelo revuelto, él que siempre estaba tan peinadito... hasta que sonó el timbre y todos se callaron de golpe.

Pablo respiró profundamente, se llevó las manos a la cabeza alisándose el peinado —nos vemos a la salida— dijo con cierto tono amenazador. Dio la media vuelta y camino hacia el salón.



No hace falta decir que a la salida de la escuela la historia no fue muy diferente, salvo que Stefanía se fue corriendo porque ya habían llegado por ella. Se agruparon junto a la puerta y trataron de ponerse de acuerdo a toda velocidad. La mamá de Pablo observó la escena desde la banqueta de enfrente. No había visto a esos jóvenes discutir tan apasionadamente. Para ella no era importante que pelearan o no; lo que le llamaba la atención era ver cómo defendía cada uno su punto de vista con tanta pasión —esto no puede ser malo— pensaba la mamá de Pablo. Con una pequeña señal, flexionando el dedo índice, llamó a su hijo para que se acercara. Pablo le hizo una señal juntando el dedo índice y el pulgar como diciendo “aguántame tantito”. La mamá insistió, Pablo dio una patada al piso, haciendo un coraje, recogió su mochila y cruzó la calle hacia donde ella estaba.

—Sólo te quería decir que los puedes invitar a la casa a hacer la tarea —Pablo la besó, aventó la mochila a los pies de su mamá y salió corriendo hacia el grupo notando que, en la esquina, había un grupo de su salón espíandolos y burlándose de él (o de ellos).

Cuando regresó con su equipo, Pablo les dijo en tono bajito que no podían seguir discutiendo ahí en la calle porque el salón completo los estaba espíando desde la esquina.



Todos voltearon y Pablo, apretando los dientes, les pidió que no voltearan mismo tiempo, *ash*. Sorprendidos regresaron rápidamente la mirada. Haciendo *como que no quiere la cosa*, uno a uno, voltearon a ver al otro grupito que se reía de ellos. Se sintieron desanimados y se quedaron cabizbajos en silencio. De pronto escucharon a la mamá de Pablo decir que ya era hora de irse. Pablo despertó como de una pesadilla y con una leve sonrisa invitó a sus compañeros para que fueran a su casa al siguiente día y pudieran planear mejor el trabajo. Gaby pensó que era una muy buena idea porque ya habían escuchado el punto de vista de todos y así tendrían tiempo para meditar y tomar una mejor decisión.



A Stefanía no la dejaron ir, ¡punto! Gabriela trató de consolarla sin mucho éxito. Le prometió que antes de que tomaran una decisión, la llamarían a su casa para considerar su opinión.

En casa de Pablo las cosas tampoco habían salido diferente. De hecho se habían puesto mucho peor. Pablo se sentía con derecho de mandar porque estaba



en su casa. Martín estaba harto de las peleas y pensó en dejar el equipo. Si lo reprobaban, pues ni modo, a lo mejor así su papá le gritaba a él y no a su hermano, para variar un poco. Juan José no dejaba de discutir con Pablo. Los dos eran unos *mataditos nerds* (como les decían los demás compañeros del salón) pero si se trataba de saber quién tenía más conocimientos, Juan José estaba convencido de que él sabía mucho más. No le importaba ser el más *matadito o súper nerd*. Si ya le iban a decir así, pues entonces tenía que ser el mejor *matadito* del salón. Stefanía, que no había ido a la casa de Pablo, lloraba en su cuarto tratando de que su hermana no la oyera. Gaby se sentía más desconsolada y desanimada que el día que el profesor les había dejado la tarea. Ahora sí habían tocado fondo. ÉSTE era el peor día del año.

Cada uno quería convencer a gritos a los demás de que su tema era el mejor para hacer el trabajo. Pero nadie quedaba convencido. Además, cada vez que Pablo se paraba para defender su tema, Pulgas le ladraba. Ya lo tenía harto. Fue subiendo el tono de voz y la intensidad de sus argumentaciones. Cuando soltó la primera grosería, su mamá gritó desde la cocina.

—¡Pablo!... es hora de que saques a Pulgas.

—Ahorita.

—¡Ahorita es A-HO-RI-TA! —su mamá lo conocía bien, sabía que si dejaba que la situación escalara, Pablo perdería el control y diría cosas que no quería decir. Necesitaba que saliera a la calle para despejarse y tomar aire. Pulgas era el mejor pretexto.

Todos se quedaron callados. Pablo bajó los hombros y dijo —ahorita vengo— agarró a Pulgas y salió molesto azotando la puerta. Su mamá apareció por la puerta de la cocina con una jarra de agua de limón.



—No se preocupen, ahorita que regrese Pablo va a estar más tranquilo. Ya lo conozco —les dijo— ustedes pónganse de acuerdo mientras él regresa y ya no le quedará más que aceptar la decisión de la mayoría.

—¿Mayoría? ¿Mayoría? ¡Claro! —pensó Gabriela tronándose los dedos. Algo en esa palabra le disparó una idea— ¡ya sé! Stefanía tenía razón —les dijo a Juan José y a Martín quienes no podían creer lo que Gabriela les decía. Juan José le reclamó muy enojado.

—¡No podemos creer que le des la razón a Stefanía!

—Tranquilos... —dijo Gaby haciendo un ademán con ambas manos para que se calmaran— no digo que Stefanía tenga toda la razón, lo único que digo es que tiene razón de que debemos revisar bien el capítulo del libro como ella nos dijo. Ábranlo en la página 126. Vamos a ver qué dice y a ver si de ahí podemos sacar alguna idea.

Juan José lo abrió y se quedó con los ojos de plato —lección 13, eso lo explica todo. El 13 es de mala suerte —dijo muy serio. Gabriela y Martín se voltearon a ver y soltaron la carcajada.



Mientras tanto, Pablo paseaba a Pulgas que no cabía de felicidad, daba brinquitos, corría de un lado a otro, olía un árbol, olía la pared, movía la cola, regresaba a ver a



Pablo. Repitió la misma rutina como 200 veces. Pablo simplemente arrastraba los pies y veía al piso, ignorando a Pulgas. Primero pensaba en lo injusto que era todo. ¿Por qué su mamá lo había sacado así de SU casa? ¿Por qué lo había interrumpido cuando estaba a punto de imponer su punto de vista y ganar? ¿Cómo era posible que su mamá estuviera del lado del enemigo? ¡Eso no podía ser!, su mamá DE-BÍ-A ayudarlo para que él ganara y todos acordaran que harían el trabajo sobre el tema que había elegido. Su enojo fue subiendo y subiendo. Quería regresar a su casa y decirles a todos que se largaran.

Pulgas vio un perro del otro lado de la calle y se echó a correr tras él. Se oyó un rechinar de llantas muy fuerte. Pablo pegó un brinco del susto... contuvo la respiración, de pronto vio a Pulgas regresar con la cola entre las patas para esconderse detrás de él. El coche había frenado justo a tiempo. Pablo suspiró aliviado.

Todavía temblando del susto, Pablo se sentó en la banqueta para acariciar a Pulgas y revisar que no le hubiera pasado nada. Mientras se aseguraba de que el perro estuviera bien, reflexionó sobre su actitud. Estaba tan ensimismado en hacer el trabajo sobre la identidad nacional y en defender SU punto de vista que no ponía atención en nada de lo que le rodeaba. Algo grave pudo haberle pasado a Pulgas mientras él sólo hacía su berrinche, se sintió mal consigo mismo. Si le hubiera pasado algo a su perro no se lo perdonaría... le parecía que era imposible hacer las cosas bien. Ahí sentado, mientras revisaba a Pulgas, de pronto recordó a don Nacho. El viejito le había caído bien. Se había tomado un momento para platicar con él y escuchar SU punto de vista... pero también le había enseñado que es importante respetar el derecho de los demás a tener un punto de vista propio.



Pablo decidió regresar a su casa, sin saber qué les iba a decir a los demás. Se sentía mal por su actitud, pero en verdad le gustaba mucho su tema. Dentro de su cabeza había una discusión. Pensaba en esas caricaturas donde aparece un diablito y un angelito sobre cada hombro de algún personaje, aconsejándole cosas distintas. Sólo que a él se le aparecían un Pablo enojón que sólo quería hablar de lo que a él le interesaba y un pequeño don Nacho que le recordaba que si quería tener derecho a expresar su opinión, tenía que aprender a respetar el derecho de los demás a hacer lo mismo. Lentamente emprendió el camino de regreso a casa escuchando lo que estas dos voces tenían que decirle.



En casa de Pablo, los tres miembros que quedaban del equipo revisaron el libro de texto. Martín observó con cuidado el mapa conceptual que estaba en la página 126 y dijo que debían tomar un acuerdo democrático, considerar la opinión de la mayoría. ¡Exacto! Eso es lo que había pensado Gaby.

—En cuanto llegue Pablo hacemos una votación. Le voy a llamar a Stefanía para decirle que piense por qué tema va a votar —había dicho Gaby sin darse cuenta que Pablo ya había entrado a la casa.



—Pero no te vayas lejos, no se vale que la trates de convencer que vote por tu tema. Mejor habla aquí cerca —le dijo Juan José desconfiado.

—¿De qué hablan? —preguntó Pablo sorprendiendo a los demás con su regreso— ¿tomaron una decisión sin que yo estuviera?

—No —dijo Gaby.

—Sí —dijo Martín al mismo tiempo.

Pablo levantó las manos y los hombros como preguntando qué había pasado. Juan José se levantó del sillón y le explicó con tono muy solemne que la única decisión que habían tomado era que debían llegar a un acuerdo democrático y hacer una votación. Gabriela estaba por llamarle a

Stefanía para preguntarle su voto.

—¿Y cómo vamos a saber lo que Stefania le dijo a Gabriela? ¿Qué tal que nos hace trampa? —dijo Pablo desconfiado.

—Pues..., ¡pues que le diga a tu mamá! —pensó rápidamente Gaby, no quería que Pablo se fuera a arrepentir de hacer una votación.

—O que nos diga a cada uno, que Gaby nos pase el teléfono a todos —Propuso Martín.



El voto consiste en tomar una decisión colectiva a partir de decisiones individuales. Gana lo que decide la mayoría.
El voto es universal, libre, secreto y directo.



—Cualquiera de las dos —dijo Pablo conciliador dejando a los demás sorprendidos.

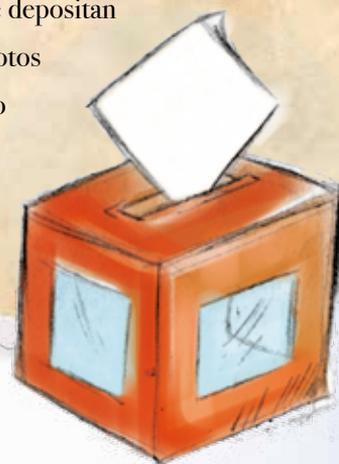
Gaby leyó lo que decía el libro y organizó a todos. Juan José y Martín hicieron una lista con las propuestas. Pablo y Gaby prepararon los papeles para la votación, tomaron una hoja blanca y la partieron en cuatro partes. Pablo trajo un plato hondo de la cocina que sería su urna y le puso la tapa de una olla para cerrarla. Tenían que hacer lo que decía su libro de texto.

Mientras hacían la lista de propuestas, a Juan José le surgió una inquietud. ¿Qué propuesta iban a poner primero y cuál después? No estaba seguro si eso podía ser trampa o influir en la decisión... A Pablo se le ocurrió que fuera por sorteo: que apuntaran las cuatro propuestas en cuatro papeles y que luego los sacaran para escribirlas en el papel donde se iban a anotar los votos.

—Sólo que son cinco —dijo tímidamente Martín con miedo de que se desatara otra vez una discusión. Pablo primero se sorprendió, contando con la mirada a sus compañeros.

URNA: (Del latín *urna*). Vocablo que designa un tipo de vasija o caja especial destinada a guardar objetos de valor. Podían ser semillas (para sembrarlas posteriormente), aceite en la cocina o incluso cenizas de los muertos (urna funeraria).

En política es la caja cerrada, con una ranura superior, que se usa durante las elecciones y donde se depositan y guardan los votos hasta el momento de ser contados.



Las urnas electorales

se usaron por primera vez en Grecia, en el 530 a.C.

Los electores escribían el nombre del candidato en unas tablillas de madera, las depositaban en una caja y eran llevadas a la plaza central, donde se contaban los votos.



—¡Ah, sí!, tienes razón; falta Stefanía, pero de todas formas debemos incluir su punto de vista —afirmó Pablo sin inmutarse, dejando sorprendidos a todos incluidos su mamá y Pulgas.

Juan José y Martín pusieron manos a la obra y en cada papel escribieron una propuesta. Cuando estuvieron listos fueron sacando uno por uno los papeles de la urna (el plato hondo): Martín sacaba el papel, Juan José lo leía en voz alta, Pablo lo verificaba y Gabriela lo anotaba en una hoja. Cuando terminaron decidieron que era hora de hablarle a Stefanía. Le explicaron lo que había sucedido y le comentaron cómo había quedado el orden de las propuestas:

- Uno: Pablo propuso la identidad nacional con los símbolos patrios.
- Dos: Gabriela sugirió que se hiciera sobre cómo se vive la democracia hoy en la Cámara de Diputados.
- Tres: Martín quería que se hiciera sobre las sedes alternas que tuvo el Congreso.
- Cuatro: Stefanía afirmó que quería hacerlo de las mujeres en la historia democrática del país.
- Cinco y último: Juan José propuso hacerlo sobre la historia de los congresos constituyentes.

Stefanía estuvo de acuerdo con todo. La verdad es que se sintió aliviada de que sí le hubieran hablado, había pasado tanto tiempo que creyó que ya la habían dejado fuera del equipo.

—¡Perfecto!, mientras todos escribimos nuestro voto te voy a pasar a la mamá de Pablo para que le dictes el tuyo y también lo pongamos en la urna.



Es como el voto en el extranjero. Chau chulis, te marcamos después del recuento de votos —dijo Gabriela sonriendo y estirando la bocina a la mamá de Pablo, quien saludó a Stefanía y apuntó en un papel lo que ella le decía; se despidió y colgó.

Estaban nerviosos, cada uno quería que ganara su tema, pero también estaban ansiosos porque sabían que si no lograban conciliar, habrían perdido toda la tarde tratando de ponerse de acuerdo en lugar de ponerse a trabajar.

—Un voto para la propuesta tres —dijo Martín mientras leía solemnemente el primero de los votos y Gabriela lo anotaba en la hoja de resultados.

—Propuesta cuatro —continuó Martín mientras Juan José y Pablo observaban a Gabriela anotar los votos— propuesta dos, propuesta uno, propuesta cinco —terminó Martín.

Estaban devastados. Claro que cada uno había votado por su propuesta, ¡cómo no lo habían pensado! Estaban mudos, cada uno desplomado en su lugar. Sonó el teléfono y pegaron un brinco. Contestó Pablo asustado. Era Stefanía que ya se había imaginado lo sucedido.

—Hola... —dijo Stefanía no muy convencida al oír la voz de Pablo.

De acuerdo con el artículo 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los ciudadanos que residan en el extranjero podrán ejercer su derecho a voto para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y senadores, así como gobernadores de las entidades federativas y del jefe de gobierno del Distrito Federal, siempre que así lo determinen las Constituciones de los Estados o el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.





—Sí, dime —contestó secamente el dueño de la casa.

—Me imagino que quedamos empatados con un voto cada uno. Me quedé pensando que no teníamos que hacer una *votación* sino un *consenso*— dijo Stefanía más convencida, sin importarle lo que pensara Pablo quien primero frunció el seño sin saber bien a qué se refería. Stefanía había vuelto a revisar su libro mientras esperaba que le hablaran con el resultado de la votación y se había dado cuenta de su error. Pablo estiró la mano para jalar el libro que estaba sobre la mesa, apresuradamente buscó una página y seguía con el dedo alguna instrucción que le daba Stefanía mientras, cada vez más entusiasmado, afirmaba con la cabeza.

—*Mmm sí... sí... Sí... ¡Claro! Tienes toda la razón* —le dijo Pablo a Stefanía y volteó a ver al resto del equipo pidiéndoles a señas que se acercaran. Jaló el teléfono, puso el libro sobre la mesa de centro de la sala. Gaby, Juan José y Martín



El consenso consiste en lograr un acuerdo cuando hay un interés común. Gana la propuesta que solucione el problema o que atienda la necesidad con un alto grado de aceptación del grupo social. Requiere del diálogo, la cooperación y el compromiso común para conseguir soluciones y tomar decisiones. Es útil en grupos pequeños. El procedimiento requiere más tiempo que la votación. Se realiza a partir de un problema o necesidad común, se exponen las ideas y emociones de las personas participantes, se buscan varias soluciones y acuerdos posibles, se analizan y se llega a un acuerdo en el que se incorporen las distintas propuestas.



no podían contener la sorpresa: ¡era increíble que Pablo y Stefanía estuvieran de acuerdo! Casi se le salían los ojos de tanto abrirlos... a Stefanía también, pero nadie podía verla a través del teléfono.

—Y ahora, ¿a éste qué mosco le picó? —pensaba ella en su casa.

—No se queden ahí bobeando, acérquense —les insistió Pablo para que vieran a qué se refería.

Pablo se dedicó a ser el interlocutor entre Stefanía y el equipo. Stefanía le decía una cosa, él se la transmitía al equipo y viceversa. Cuando Stefanía terminó de explicar su punto se oyó un suspiro de Juan José.

—Pffff, pero eso ya lo intentamos mil veces. Todos hemos explicado por qué nuestra idea es la mejor y por qué soluciona el problema —dijo Juan José desanimando a todos.

—Pero justamente ahí es donde está nuestro error —compuso Pablo— el día que estuvimos en la Cámara, don Nacho me dijo que no sólo hay que pensar

en uno mismo sino también considerar qué es mejor para los demás, en este caso para el equipo. Además, miren lo que dice aquí —dijo Pablo señalando una parte del libro y leyendo en voz alta— se reconocen cuatro grados de acuerdo que van del consenso al disenso: 1) estoy de acuerdo; 2) no es perfecto pero la acepto; 3) no me opongo pero no me involucro; 4) no estoy de acuerdo.

DISENSO: (Del latín *dissensus*) **m.** disentimiento.

DISENTIMIENTO: **m.** Acción de disentir. Desacuerdo, disconformidad, discrepancia.

DISENTIR: (Del latín *dissentire*) **intr.** De, acuerdo, de, en, sobre. Pensar de distinta manera que otro sobre cierta cosa. Se emplea el mismo verbo para hacer lo que significa: “Disiento de usted”...



—Lo que hemos hecho mal —continuó Pablo— es que cada uno ha hablado de su propia propuesta y no hemos platicado de qué es lo que nos gusta o no de las otras ideas, es decir, en qué estamos de acuerdo o no de lo que los demás han propuesto.

—¡EXACTO! —gritó tan fuerte Stefanía del otro lado del teléfono que todos alcanzaron a oírla, dejando a Pablo casi sordo.

—¡De acuerdo!, ¡de acuerdo!, ¡de acuerdo! —se emocionó tanto Gaby que se paró dando brinquitos en su lugar como si estuviera saltando una cuerda.

Juan José siguió un poco escéptico, tal vez porque otra vez tenía hambre. Martín, quien estaba feliz porque ya no discutían; levantó la mano y dijo:

—Propongo que cada quien piense qué le gusta y qué no le gusta del tema de los otros.

—¿Yo como le voy a hacer estando hasta acá? —dijo Stefanía un poco triste, pero sólo Pablo la oyó.

—No te preocupes, nos lo quedamos de tarea. Que cada quien piense en algo y lo discutimos mañana en el recreo ¿te parece?, ¿les parece? —le dijo Pablo a Stefanía mientras volteaba a ver si los demás estaban de acuerdo. Todos asintieron con la cabeza, un poco aliviados de que ya se hubiera terminado la reunión pero también sorprendidos del cambio de actitud de Pablo.



A la mañana siguiente se estuvieron pasando papelitos en el salón para ponerse de acuerdo en dónde se verían a la hora del recreo, porque no querían ser objeto de burla de los *chistositos* del salón. Estaban indecisos entre la biblioteca y la entrada del



salón de computación. La biblioteca era el lugar más “secreto” porque seguro que durante el recreo no se encontrarían a nadie ahí, pero Juan José sabía que no podrían hablar cómodamente porque tendrían que estar susurrando todo el tiempo. Finalmente quedaron de verse en la puerta del salón de computación. A lo mejor hasta los dejaban entrar a investigar. Gaby les escribió un papelito diciéndoles que

se saldría de la clase con el pretexto de ir al baño pero que en realidad iría a la dirección a pedir permiso para que los dejaran hacer su reunión en el salón de computación.

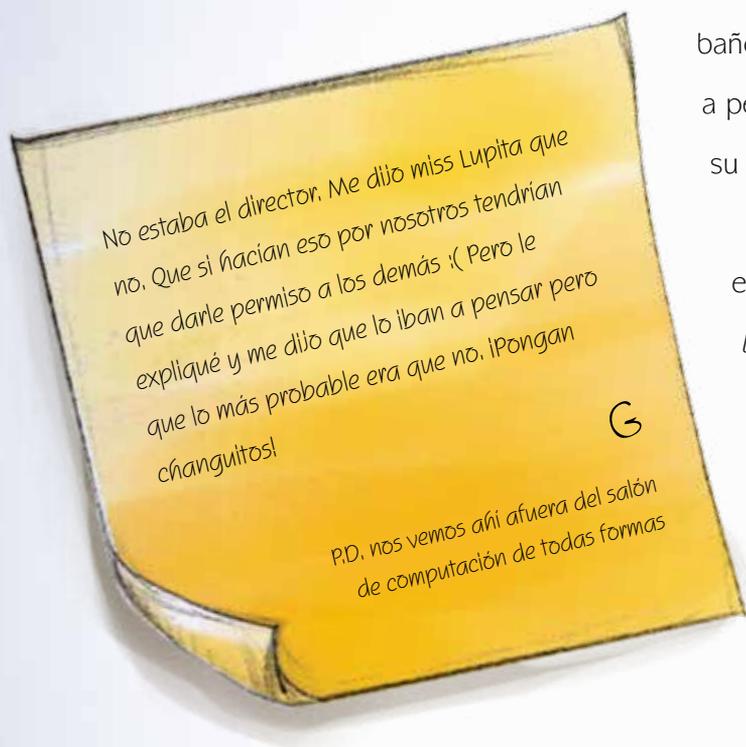
Diez minutos después regresó de su excursión al baño/dirección medio *agüitada*. Pasó un papelito explicando lo que había pasado y lo que creía que tenían que hacer, y se lo fueron pasando de uno en uno.

—¡Juan José! —dijo de pronto la maestra de *mate*. Juan José no era muy bueno para las matemáticas y, por lo tanto, no era el consentido

de la maestra que todo el tiempo le llamaba la atención por

que siempre estaba *papaloteando* —¿me quieres explicar qué es eso?

Martín se puso de pie sorprendiendo a Juan José y a la maestra. Martín sí era el consentido de esa clase porque tenía mucha facilidad para las matemáticas, le gustaba participar, incluso aunque los demás lo molestaran porque siempre respondía correctamente.



—Fue mi culpa maestra. Es que necesito que me ayude a resolver una cosa de la tarea de historia —dijo Martín fingiendo que estaba apenado, esperando que la maestra dejara pasar el incidente.

—*Mmm*, está bien, pero que no vuelva a pasar —dijo la maestra y continuó con su clase.

—*iFiu!* —se oyó suspirar a Juan José que volteó a darle las gracias a Martín moviendo la boca exageradamente gesticulando la palabra GRA-CIAS pero sin emitir ningún sonido.



Salieron al recreo y se encontraron en el salón de computación. Juan José, muy contento, se comía su sándwich caminando junto con Martín. Pablo y Gaby ya estaban esperándolos, antes habían pasado rápido a la biblioteca por unos libros. La última en llegar fue Stefanía que primero entró al baño.

Gabriela trató de abrir la puerta pero estaba cerrada con llave. Desilusionados se sentaron en el piso y comenzaron su reunión, Martín explicó las reglas del juego. Cada uno tenía que decir cuál era la propuesta que más le gustaba y por qué. Estaba prohibido hablar de su propio tema. Después tenían que decir cuál era la propuesta que menos le gustaba y por qué. Todos estuvieron de acuerdo.

—Ah, y una última regla. Nadie puede interrumpir mientras está hablando el otro y nadie puede defender su propia propuesta ¿De acuerdo? —afirmó categórico Martín siguiendo el consejo de su hermano mayor a quien le había contado lo que sucedía y quien le había sugerido estas estrategias. Sin más remedio, los demás asintieron con la cabeza y comenzaron.



Stefanía fue la primera en hablar, le gustaba la propuesta de Juan José porque si hablaba de historia también tendría que hablar de las mujeres en la historia.

—¡TRAMPA! —gritó Pablo asustando a todos.

—¿Por qué es trampa? —preguntó Stefanía sorprendida— me gusta su propuesta porque podría ir de la mano con la mía.

—Pero eso es cómo manipular una idea para que se parezca a la tuya —dijo Pablo un poco más calmado.

—Además, quedamos que no se valía interrumpir —enfaticó Martín.

—A lo mejor tienes razón, Pablo, pero es que siento que esa es la que más me gusta. Es difícil escoger temas diferentes a los que a cada uno nos gusta ¿no crees? —dijo Stefanía como pidiendo permiso para hablar.

—Mmm, tal vez tengas razón —dijo Pablo respirando hondo.

Mientras, Martín y Gaby se secreteaban algo.

—(Esto extrañamente podría funcionar) le dijo Martín a Gaby al oído.

Stefanía retomó la palabra repitiendo que el tema que más le gustaba era el de Juan José porque hablaría de todos los Congresos y el trabajo final era sobre el Congreso. También dijo que la propuesta que menos le gustaba era la de Pablo porque como ya todos conocían un poco de los símbolos patrios, no iba a sorprender al profesor.

—Pero... —interrumpió Pablo poniéndose de pie; sin embargo, la idea que iba a decir de pronto se le escapó. Pensativo dijo— perdón por interrumpirte, Stefanía, esa es tu opinión y la respeto —y se volvió a sentar dejando a Stefanía con la boca abierta. No sólo había respetado su opinión, también ¡le había dicho Stefanía! en lugar de Estefanía. Definitivamente algún mosco le había picado...



Martín fue el segundo en hablar. Defendió la propuesta de Stefanía. Dijo que su tema le parecía novedoso sobre todo porque ya había nuevas reglas de participación para hombres y mujeres, y sería interesante hablar de todas esas mujeres que colaboraron en la historia para que las cosas ahora funcionen diferente. La propuesta que menos le gustaba era la de Juan José porque creía que era más adecuado para la clase de Historia.

—Pero si me acabas de defender con la miss de *mate*...

—dijo Juan José un poco desilusionado creyendo que Martín iba a defender su idea. Todos lo voltearon a ver como si hubiera dicho una grosería, hizo como que cerraba su boca con un cierre.

Pablo levantó la mano pidiendo el tercer turno. A él la propuesta que menos le gustaba era la de Stefanía porque sentía que se quedaba corta. Si querían hablar de igualdad entonces tendrían que ser parejos con los hombres y las mujeres. Stefanía se sorprendió y le dolió lo que dijo Pablo pero reconoció que de cierto modo, él tenía razón.

La Constitución es muy clara cuando describe la igualdad entre hombres y mujeres, y su participación en la política. En el artículo 4º dice que "el varón y la mujer son iguales ante la ley". Y en el artículo 41 afirma que los partidos tienen como una de sus responsabilidades generar reglas para "garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales", es decir, que participen igualmente mujeres que hombres en los procesos electorales.



—¿Y la que más te gusta? —preguntó Martín.

—Ah, sí. La de la chaparrita —dijo señalando a Gaby. Argumentó que si la tarea se trataba de vida y gobiernos democráticos, pues era mejor exponer cómo son los gobiernos democráticos hoy en día.

Juan José no estaba cómodo sentado en el piso. Se hincaba, cruzaba las piernas en flor de loto, se acomodaba de lado, se le subía constantemente el suéter y se lo tenía que estar bajando... Por fin Martín le pidió que hablara porque ya era su turno.

—Ah sí, a mí la propuesta que más me gusta es la tuya. Creo que es porque tiene que ver con la historia que es mi tema (aunque ya quedamos que no vamos a decir eso) —dijo Juan José en voz baja como si fuera un secreto y todos se rieron— hablar de todas las sedes donde estuvo la Cámara muestra lo difícil que ha sido llegar a donde estamos y eso también tiene que ver con gobiernos democráticos... no ha sido fácil y creo que tu propuesta puede demostrarlo. La que menos me gusta... *mmm...* —pensaba Juan José mientras se volvía a acomodarse— es la de Gaby. ¡Perdón! —dijo realmente apenado— es que eso de la política a mí se me hace aburrido.

Gaby fue la última en participar. El tema que más le gustaba era el de Pablo porque ella también se emocionaba cuando veía ondear la Bandera o cuando observaba el Escudo en alguna moneda, sentía orgullo; lo que no le gustaba es que se centrara tanto en los símbolos de la identidad nacional porque creía que tenía poco que ver con la Cámara. Tal vez sólo debía mencionar algunos de los símbolos que había en San Lázaro. Pablo, muy calmado, anotaba en su cuaderno y decía que sí con la cabeza. También le gustaba la propuesta de Stefanía, por aquello de las mujeres, y la de Martín porque había sedes muy interesantes,



y la de Juan José por investigar sobre todos los Congresos...

—Pues ya decídate ¿no? —le dijo Pablo un poco impaciente porque sentía que estaba a punto de perder su voto.

Martín pensaba mientras se rascaba la cabeza.

—Perdón que te interrumpa, *chaparrita* —le dijo a Gaby sumándose al apodo que le había puesto Pablo —¿y si lo hacemos de eso?

—¿Qué es ESO? No te entiendo —dijo Pablo un poco impaciente.

—Pues de todo —continuó explicando Martín— es que mientras oía a Gaby pensaba que tenía razón, que todas las propuestas tienen un poquito (o un muchito, para que no se enojen) de interesante. Si juntamos todas las partes cada uno puede hablar de lo que más le gusta y así cada uno ponemos nuestro granito de arena, pero debemos cuidar que todo tenga que ver en cómo es hoy la Cámara de Diputados.

Se quedaron asombrados, ¡Martín tenía razón! Si cada uno ponía su mejor parte les quedaría un trabajo muy completo.

—¡Ah!, ¿era en serio? —dijo miss Lupita atrás de Gaby, sorprendiéndola— creí que sólo querían venir a esconderse, no a trabajar —miss Lupita sacó las llaves, abrió el salón de computación y les dio permiso de entrar.

—Gaby, sólo pueden usar la computadora cuatro, no quiero enterarme que prendieron otra. Y cuando acaben que alguien vaya a avisarme. Por favor no





ELVIA CARRILLO PUERTO

Nacida en Yucatán, en 1881. Se dedicó a luchar por que las mujeres tuvieran derecho a votar en México y se convirtió en la primera mujer mexicana en asumir un cargo de representación popular (cuando las mujeres todavía no tenían el derecho de voto! Fue elegida diputada en el Congreso de Yucatán, en 1923.

AURORA JIMÉNEZ DE PALACIOS

Fue la primera diputada federal de nuestro país. El 1 de septiembre de 1951, el presidente Miguel Alemán anunció que:

[...] el Territorio Norte de Baja California, por razón de su población y de su capacidad económica para subsistir, satisface las condiciones exigidas por la fracción segunda de artículo 73 de la Constitución General de la República y por ello el Ejecutivo promoverá [...] la erección del estado libre y soberano de dicha porción territorial integrante de la federación.



Así, Baja California Norte, al convertirse en estado tuvo derecho a dos diputados, y el 4 de julio de 1954, Aurora Jiménez de Palacios fue elegida diputada federal, representando a este estado, dentro de la XLII Legislatura.

dejen el salón vacío, sin nadie vigilando. Te lo encargo mucho —dijo miss Lupita antes de salir del salón.

Les había caído del cielo. ¡Ya no era el peor día de su vida!, ya sabían qué hacer y sólo tenían que ponerse a trabajar. No podían creerlo, estaban felices.

Stefanía fue la primera en poner manos a la obra. Se sentó en la computadora y tecleó “primera mujer diputada en México”. Le aparecieron dos nombres, pero algo más llamó su atención. En 1923 las mujeres no podían votar. ¿Queeé? Ella daba por hecho que las mujeres siempre habían votado, nunca se le ocurrió lo contrario.

Pablo se le acercó y le dijo al oído:



—Perdón que te interrumpa... —Stefanía no deja hablar a Pablo y le dice sorprendida— ¿Sabías que antes las mujeres no podían votar?

—¿Cómo? —dijo Pablo entre sorprendido e intrigado— es muy interesante, te diría que por ahí investigaras, pero... mejor dame *chance* porque todos tenemos algo más que buscar.

—¡Ups!, perdón, tienes razón, ¿te ayudo en algo? —preguntó Stefanía, apenada.

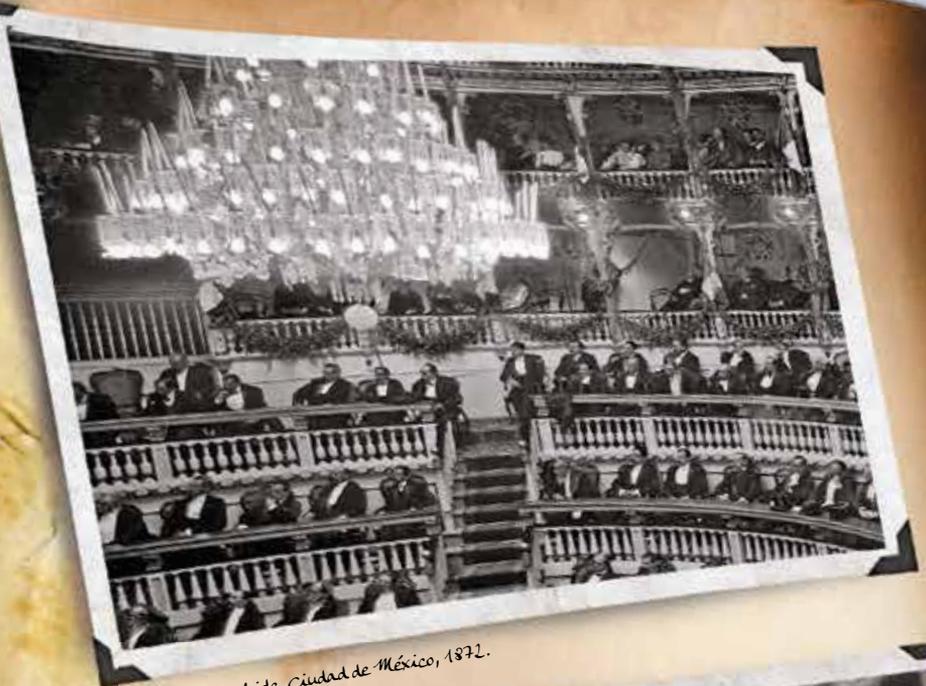
—A ver, tecléale “el gran tintero” —le dijo Pablo a Stefanía que, sin entender de qué hablaba, le hizo caso. En la computadora apareció una imagen. Pablo, sin darse cuenta, empujó a Stefanía para ver la foto de cerca.

—¡Órale! —dijo Stefanía casi cayéndose de la silla.



El gran tintero es una pieza de plata que está resguardada en el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación. Fue realizada por Domitilo Margarito Pérez entre 1881 y 1882 por encargo del presidente Porfirio Díaz. Su base mide 47 x 28 centímetros (un poco más que dos hojas carta juntas) y está formado por una columna al centro donde se encuentra un águila con las alas extendidas y dos deidades femeninas: Temiz, que protege los derechos y persigue las injusticias; y Niké (Nice) que representa la victoria.



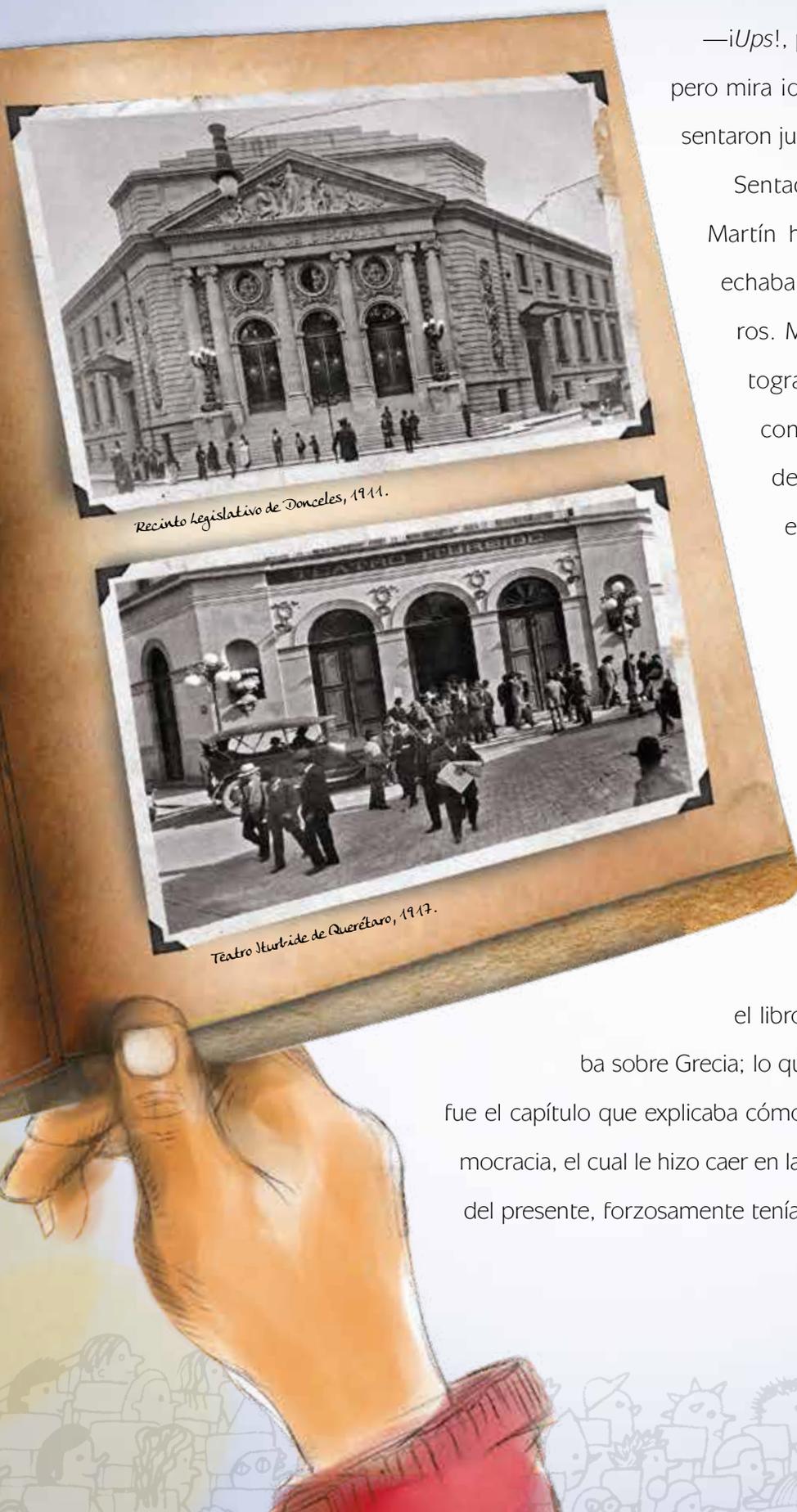


Teatro Juverde, Ciudad de México, 1872.



Palacio de Minería, 1909-1910.





Recinto Legislativo de Donceles, 1911.

Teatro Iturbide de Querétaro, 1917.

—iUps!, perdóname —dijo Pablo—
pero mira ¡qué padre está! Los dos se
sentaron juntos compartiendo la silla.

Sentados en el piso, Gaby y
Martín hojeaban unos libros y le
echaban un ojo a sus compañe-
ros. Martín veía un libro de fo-
tografías antiguas donde en-
contró imágenes de algunas
de las sedes donde había
estado el Congreso.

Mientras Gaby hojeaba
otro libro comentaba en
voz alta con sus com-
pañeros lo increíble
que había sido poder
ponerse de acuerdo
y darse cuenta de
como todos tenían
razón. Lo decía porque

el libro que estaba viendo habla-
ba sobre Grecia; lo que más le llamó la atención
fue el capítulo que explicaba cómo se había inventado la de-
mocracia, el cual le hizo caer en la cuenta de que para hablar
del presente, forzosamente tenía que revisar la historia.



El término democracia proviene del griego antiguo y fue acuñado en Atenas a partir de los vocablos *demos*: pueblo y *kratos*: poder; lo que se traduce como “el gobierno del pueblo” o “el gobierno popular”. Según Aristóteles, que escribió mucho sobre el asunto, había tres tipos de gobierno:

La monarquía: cuando un solo individuo (el monarca) era reconocido como el mejor. Cuando este régimen es impuro o el monarca abusa del poder, se le llama *tiranía*.

La aristocracia: que Aristóteles definía como una minoría noble y educada. Cuando esta minoría abusa de su poder se le conoce como *oligarquía*.

La democracia: es el gobierno de muchos y puede convertirse, cuando es mal usada, en *demagogia*.

Gabriela siguió leyendo el libro y se topó con algo que le pareció interesante para Stefanía, comentándolo en voz alta con todos.

—Mira, Stefanía, aquí dice que en Grecia la calidad de ciudadano sólo se tenía si el padre y la madre eran de Atenas, y que los esclavos y las mujeres! carecían de derechos.

—¡Miren lo que yo encontré! —interrumpió Juan José emocionadísimo desde el otro lado del salón, sorprendiendo a todos— el primer representante o diputado de la Nueva España fue... —el pobre Juan José fue interrumpido por un alarmante grito de Gabriela.

—Pero ¿qué hiciste? —dijo Gaby apanicada— ¿qué no oíste que sólo podíamos usar UNA computadora?

—*¡Újule*, perdón!, con la emoción de habernos puesto de acuerdo se me olvidó



—Dijo apenado Juan José mientras mandaba a imprimir lo que había encontrado y trataba de apagar la computadora.

De pronto sonó el timbre. Todos se asustaron y se voltearon a ver preocupados. Se estaba imprimiendo lo que habían mandado Stefanía, Pablo y Juan José. Martín apagó la computadora que prendió Juan José mientras Pablo soplabla con una hoja para que no se sintiera caliente, Stefanía acomodó las sillas para que no se notara que las habían usado. Juan José estaba parado junto a la impresora como rezándole —iapúrate, apúrate, apúrate!

Gaby los vio de reojo mientras salía a buscar a miss Lupita —ojalá no se dé cuenta de nada— rogaba.

Cuando miss Lupita y Gaby regresaron al salón, los otros cuatro estaban sentados en el piso, resguardando la puerta como si nada hubiera pasado. A Juan José, de los nervios, le escurría por la cara una gota de sudor, pero se puso a chiflar como si nada. Definitivamente algo había cambiado en el equipo. ¡Ahora sí eran uno!



En 1809 se pone en marcha el proceso de elección del diputado que representaría a la Nueva España en el Consejo de Indias. El elegido fue Miguel de Lardizábal, nacido en Tlaxcala pero con familia española.

¿Te imaginas? ¡Un solo representante para todo nuestro territorio!



Capítulo CUATRO

Cuando contestas una pregunta... ¡aparecen muchas más!

Todas las tardes, mientras Pablo hacía la tarea tenía que estar al pendiente de dónde estaba Pulgas, si lo perdía de vista podía perder otro par de zapatos. Siempre se aseguraba de cerrar muy bien el cuarto de sus papás porque no quería que en un descuido el perro fuera a buscar zapatos con otro sabor.

Para poder hacer la parte que a él le tocaba del trabajo en equipo, primero sacó a Pulgas a hacer pipí, lo puso a correr como loco detrás de una pelota hasta que la lengua le arrastraba por el

piso. Sólo así, Pablo podía estar más o menos seguro de que Pulgas se quedaría dormido mientras él hacía la tarea. Preparó su “zona de guerra” —así le decía su mamá cuando ocupaba todo el comedor para hacer la tarea—, trajo una cartulina que extendió sobre la mesa, diccionarios, colores, pegamento, papel de colores, etcétera, cuando finalmente se sentó a traba-



jar ya había pasado más de media hora desde que había sacado a pasear a Pulgas.

Decidió que lo mejor era “empezar por el principio”. Si su parte se trataba de los símbolos patrios, primero tenía que saber el significado de *símbolo*. Tacleó la palabra en un buscador de internet y le apareció lo siguiente:

SÍMBOLO: (Del latín *symbolum*, del griego *symbolon*). 1. m. Cosa que representa convencionalmente otra: La azucena es el símbolo de la pureza. La rama del olivo es el símbolo de la paz. El papel moneda es un símbolo del valor de las cosas.



Un símbolo es la representación perceptible de una idea, con rasgos asociados por una convención socialmente aceptada. Es un signo sin semejanza ni contigüidad, que solamente posee un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de una clase intencional para su designado.

—Pfff —exclamó decepcionado— no entiendo ni pío.

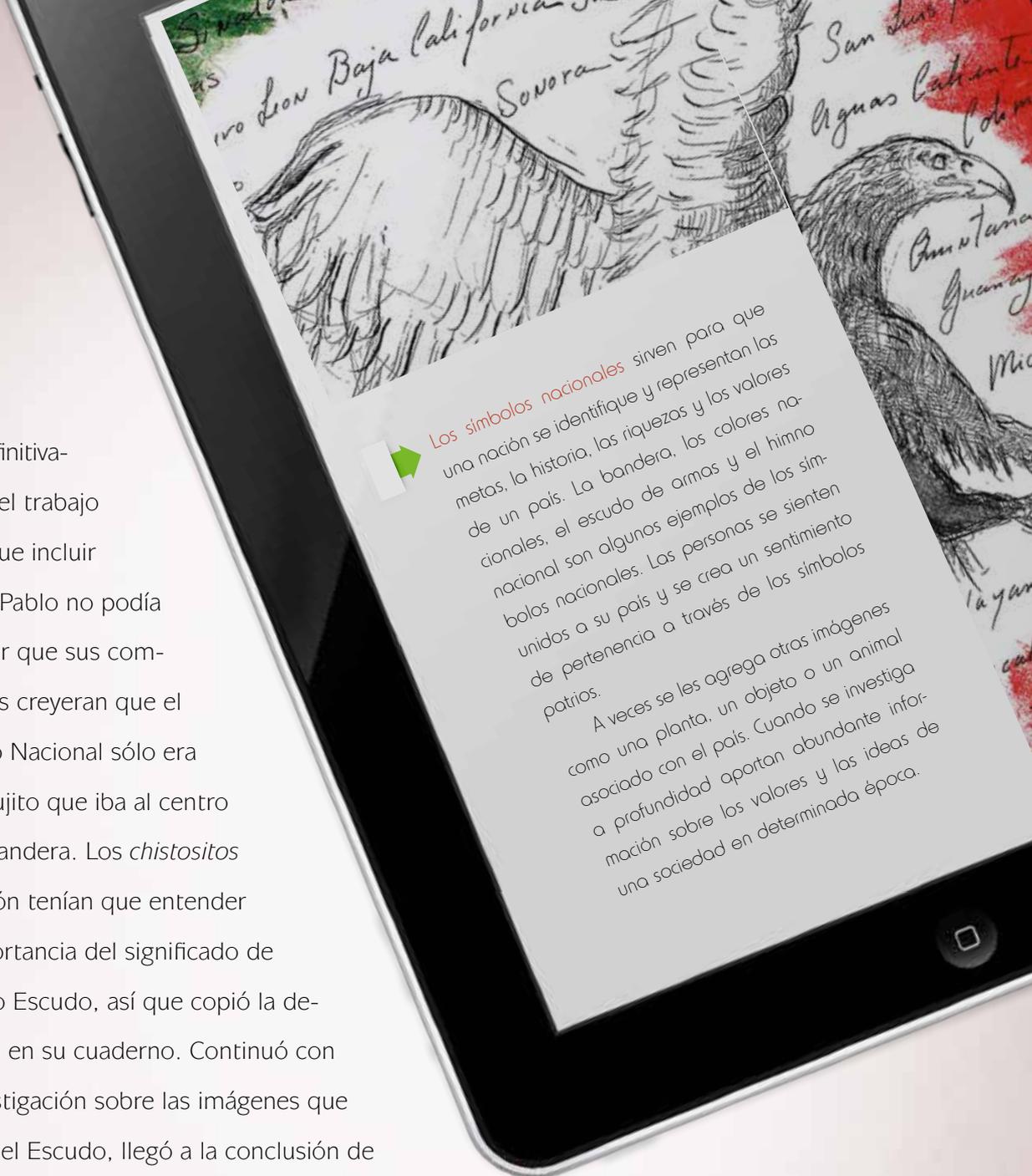
Se alejó de la computadora y se sentó frente a la mesa para buscar la palabra en el diccionario:

—Ah —suspiró Pablo— ahora sí ya lo entiendo mejor. Se levantó y regresó a la computadora.

“En todos los temas hay símbolos, no importa su área: cultural, artística, religiosa, política, comercial, deportiva...” Pablo se quedó pensando en qué eran los símbolos patrios, ¿a cuál de estas categorías pertenecerán? Siguió buscando hasta que encontró la definición de símbolos nacionales.

Definitivamente el trabajo tenía que incluir esto... Pablo no podía permitir que sus compañeros creyeran que el Escudo Nacional sólo era un dibujito que iba al centro de la bandera. Los *chistositos* del salón tenían que entender la importancia del significado de nuestro Escudo, así que copió la definición en su cuaderno. Continuó con la investigación sobre las imágenes que hay en el Escudo, llegó a la conclusión de que era necesario explicar este tema detalladamente. Había un águila ¿pero podían poner cualquier águila?, y el nopal, ¿cuántas pencas debía tener?, ¿en qué garra el águila sujetaba a la serpiente?

Pablo se dio cuenta que mientras más sabía, más preguntas tenía. Así que decidió investigar un poco más.



Los **símbolos nacionales** sirven para que una nación se identifique y representen las metas, la historia, las riquezas y los valores de un país. La bandera, los colores nacionales, el escudo de armas y el himno nacional son algunos ejemplos de los símbolos nacionales. Las personas se sienten unidas a su país y se crea un sentimiento de pertenencia a través de los símbolos patrios.

A veces se les agrega otras imágenes como una planta, un objeto o un animal asociado con el país. Cuando se investiga a profundidad aportan abundante información sobre los valores y las ideas de una sociedad en determinada época.

Águila: El ave en el escudo de armas mexicano vigente se le conoce como águila real o águila caudal, de nombre científico *Aquila chrysaetos* (del griego, águila dorada), aunque el ornitólogo (especialista en aves) Rafael Martín del Campo afirma que en realidad puede tratarse más de un quebrantahuesos mexicano o *Caracara cheriway* (especie de halcón muy difundido en el territorio nacional) que se relaciona con representaciones prehispánicas; sin embargo, para fines oficiales se considera un águila real.

Serpiente: En las versiones previas al escudo oficial de 1916 fue muy común la identificación de la serpiente como una culebra acuática de alguna especie indeterminada del lago de Texcoco, pero en 1916 se identificó como una serpiente de cascabel; sin embargo, el diseño y los colores actuales no corresponden a ninguna especie conocida.

Nopal: Se representa con cinco pencas, cada una con tres tunas rojas en una formación poco natural. Algunos dicen que esa forma de "t" que tiene el nopal es para representar a Tenochtitlán, ya que en los topoglifos de los códices prehispánicos se aprecia el nopal con los frutos en flor pero sin el águila.

Encino y laurel: Rodeando de abajo hacia arriba y del centro hacia la izquierda se muestra una estilización de ramas de encino con cuatro hojas y tres pares de frutos, y del centro hacia la derecha se observan unas ramas de laurel.





Cuando Pablo leyó sobre el nopal se acordó de la representación que habían visto en el mural del artista Adolfo Mexiac, ubicado en el vestíbulo del San Lázaro, donde aparece el

nombre de los estados de México en cada penca. Pensó que era buena idea proponer un nuevo escudo nacional mezclando las dos ilustraciones: el águila como en el escudo actual, pero que estuviera parada sobre un nopal con 32 pencas. Finalmente no le gustó, creía que se vería muy amontonado.



TOPOGLIFO: Topónimo pictográfico.

TOPÓNIMO: (Del griego *tópos*, lugar; y *nomos*, nombre). El nombre de un lugar.

GLIFO: (Del griego *glýfō*, tallar, cincelar, esculpir). Se usa para denominar un signo grabado y por extensión, también se usa cuando es escrito o pintado en piedra, madera...

Por lo tanto **topoglifo** quiere decir: el nombre de un lugar, representado mediante un dibujo.

Su mamá lo vio trabajar tan concentrado que le llevó un vaso de limonada para que descansara un rato

—¿Sabías que nuestra bandera es la más bonita del mundo? —le preguntó su mamá.

—*Ash*, mamá. Sí, a mí también me gusta mucho pero no es para tanto.

—No es por que me guste a mí, es porque así se decidió en un concurso —le dijo a Pablo mientras él la miraba incrédulo— ¿ah no me crees? —le comentó su mamá cariñosa y burlona al mismo tiempo. Se acercó, lo rodeó por la espalda y escribió en el buscador: “bandera más bonita del mundo”. Le dio *click* a la tecla *enter* y se abrió una ventana. Pablo no podía creerlo, se quedó con los ojos y la boca abierta. En efecto, en 2008 el diario español *20 minutos* había convocado a un concurso en internet preguntando en todo el mundo (literalmente) qué bandera consideraban la más bonita del mundo y México había ganado con más de 900 mil puntos!

Entusiasmado buscó “Himno Nacional” y estaba entre los primeros cinco lugares! Se puso a investigar en qué otras categorías México estaba entre los primeros lugares: música, comida, lugares turísticos... hasta que se dio cuenta que ya se estaba distraendo mucho y mejor continuó con su trabajo. Cuando encontraba un dato interesante lo escribía en su cuaderno y si le gustaba una imagen, la imprimía.

Estaba muy emocionado viendo cómo había evolucionado el Escudo Nacional, cuando de pronto se dio cuenta de que Pulgas no estaba debajo de la mesa.

—¡Ay, no! NO, No, no por favor no —Se acercó lentamente al cuarto de sus papás, la puerta estaba entre abierta y casi le da un infarto, la empujó lentamente esperando ver lo peor y descubrió a su mamá recostada en la cama, acariciando a Pulgas y viendo la tele.

—*Fiu* —suspiró Pablo.

—Ah, no te preocupes *m'hijo*, es que vi que se despertó y pensé que te iba a empezar a dar lata, así que me lo traje a mi cuarto. Tú sigue con tu tarea y yo ahorita lo saco a pasear —le dijo la mamá muy comprensiva; estaba contenta de verlo tan entusiasmado por esta tarea.

Cuando Pablo regresó a la mesa se dio cuenta de que ya tenía suficiente información para armar su cartulina. Buscó las tijeras y al verlas abiertas en forma de equis ise acordó de sus X!

—No, pues no. Definitivamente no voy a poder hablar de todo. ¿Pero qué puedo sacrificar? ¡Todo es súper importante!

Era una muy buena idea que el trabajo incluyera los temas que les interesaban a todos, pero eso implicaba que cada uno sacrificara algunos puntos para que todos pudieran participar. Pablo se puso de mal humor. Caminaba alrededor de la mesa y de la mesa a la computadora. Tenía que tomar una decisión: hablar de las X o del Escudo Nacional —pero es que las dos son muy, MUY, importantes —pensaba— si me olvido de las X no hablaré del patio central, pero si dejo afuera el Escudo entonces ya no hablaré de la patria y esas cosas.

—¿Me hablas? —le preguntó su mamá desde el cuarto. Pablo no se había dado cuenta que estaba hablando en voz alta.



—No, *ma*. Estaba pensando —le contestó— pues definitivamente ya no voy a poder hablar del gran tintero ni de la urna ni de la campana. ¡Ah, la campana y el tintero tienen águilas así que las puedo meter ahí! —decía Pablo mientras agregaba unos pegotes sobre la cartulina para trazar su esquema— la urna definitivamente se queda fuera. ¡*Aghh!* ¿Y las X? —decía compungido. Se sentó desilusionado con los codos sobre el escritorio donde tenía la computadora recargando los cachetes en sus manos y viendo sus pegotes con la mirada perdida.

—Ah, hijito, se me olvidó decirte que hace rato que saliste a pasear a Pulgas te habló alguien, un tal Mario, creo —dijo su mamá tratando de recordar el nombre.

—¿Mario? No conozco a ningún Mario —dijo Pablo intrigado— *mmm*, no será Martín —le dijo a su mamá con tono burlón.

—¡Ah, sí! Martín.

¡Martín! El nombre le sonó a Pablo como una campanada.



—Tengo una idea ¡Martín me va a salvar! —dijo mientras marcaba el teléfono.

—¿Martín? —preguntó Pablo cuando contestaron el teléfono.

—No, soy su hermano. Pero te lo paso. Maaarrriín, te hablan.

—Bueno —contestó Martín.

—Hola, soy Pablo. Necesito pedirte un favorzooote —y se arrancó con su discurso— yo sé que cada quien tiene su tema y que todos debemos respetar el tiempo de los demás, pero fíjate que he estado investigando muchísimo y tengo varios datos interesantes que, creo, deberían estar en el trabajo para que quede mejor...

—Toma aire chaparro, no te voy a interrumpir, dime qué necesitas —le dijo Martín con mucha calma.

—¿En serio? ¡Mil gracias! Es que no sé donde meter lo de las X —le dijo apenas Pablo— ya sé que tú dices que no es más que un elemento arquitectónico pero para mí tienen un significado mucho más importante, lo que pasa es que investigué tanto que ya tengo demasiada información sobre el Escudo Nacional y eso no tiene nada que ver con las X...



—Toma aire, chaparro, no te vayas a desmayar —le insistió Martín con tono amigable. Ya sabía lo que Pablo quería: que cuando él presentara su parte lo dejara hablar de sus “famosas” X, pero no le iba a decir nada, Pablo tenía que aprender a pedir las cosas y lo haría “sufrir” hasta que así lo hiciera.

—Este... bueno... es que... —Pablo no se atrevía a pedir el favor. Estaba acostumbrado a hacer las cosas él solo y no le gustaba depender de los demás— es que... la verdad necesito que tú digas algo de las X— dijo Pablo soltándolo de golpe, se le quitó un gran peso de encima. Ya estaba dicho. No había vuelta atrás.

—*Mmm* —se quedó pensando Martín.

—Ya estuvo que me amolé, segurito me va a decir que no y entonces qué voy a hacer —pensó Pablo mientras esperaba la respuesta impacientemente.

—*Mmm*, y qué te parece si mejor te doy chance de que tú digas algo mientras yo presento las fachadas —le dijo Martín.

—¿En serio? ¿Estás hablando en serio? —le dijo Pablo súper emocionado.

—Claro, chaparro, para eso somos amigos —le contestó Martín ilusionando más a Pablo.

—¿Amigos?, ¡órale, ya tengo un amigo! —pensaba Pablo, feliz.

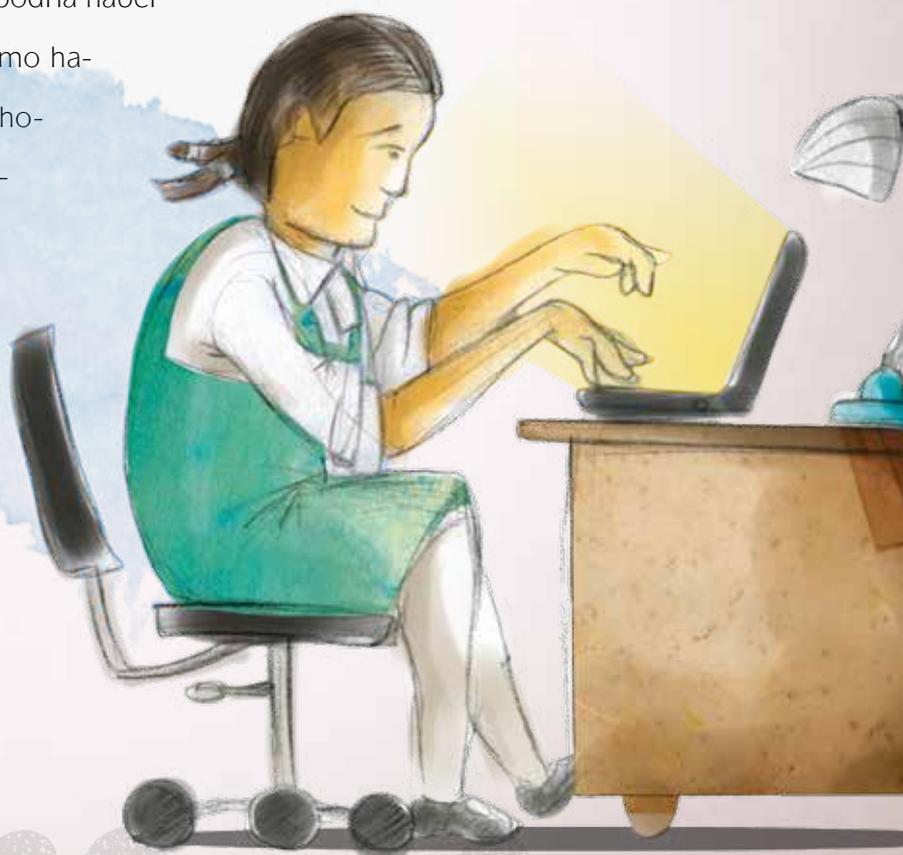
Terminaron de ponerse de acuerdo y se despidieron.

Pablo quedó paralizado junto al teléfono. No cabía de la emoción. Entró un chiflón por la ventana que revolvió todas sus hojas, dio dos grandes pasos hacia la mesa para sostener sus papeles y las imágenes de los escudos.

—¡Está decidido! De esto voy a hacer mi presentación —se dijo a sí mismo y a Pulgas que se había ido a recostar junto al regulador de la computadora porque estaba calentito.



Siempre que Gaby hacía la tarea le gustaba oír a su mamá como hormiguita haciendo el quehacer. En la mañana, antes de salir de su casa, no les daba tiempo de hacer nada, así que en la tarde cuando volvían después del trabajo y de la escuela se ponían a escombrar la casa. A veces la mamá de Gaby tenía que ir a la oficina después de la comida y Gaby la acompañaba, entonces regresaban tarde a su casa; los días que no regresaba a trabajar aprovechaban para acomodar y limpiar. Gaby sólo ayudaba si no tenía tarea... lo cual era muy raro. Aunque cada una hacía sus cosas, Gaby se sentía acompañada oyendo el ir y venir de su mamá. Pero hoy la casa estaba silenciosa, el jefe de la mamá de Gaby le había pedido que sí regresara en la tarde para terminar un reporte. Gaby podría haber ido con su mamá a la oficina como hacían normalmente, pero como ahora tenía que investigar pues necesitaba usar la computadora a fuerza. Ni modo, no había de otra. Después de comer su mamá se fue y Gaby se puso a investigar sobre la Cámara de Diputados, no muy emocionada porque no le gustaba quedarse sola.



Una vez sentada frente a la computadora comenzó a buscar en internet “¿Quién elige a los diputados?”. “¿Cuáles son los requisitos para ser diputado?”, investigó qué era una elección y cómo las personas podían votar. Le apareció en la pantalla la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y aunque no entendía bien el lenguaje legal, pudo comprender algunas cosas.

Comenzó a tomar nota de lo que veía en la pantalla:

PARIDAD: (Del latín *paritas*). Condición de ser el par o igual de alguna cosa. Relación de igualdad o semejanza de dos o más cosas. Es decir, en el caso de los procesos electorales tienen que participar igual número de mujeres que de hombres a los cargos de elección popular.



Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular.

Decidió llamarle por teléfono a Stefanía que seguro también estaba haciendo su tarea. Iba caminando a la cocina por el teléfono inalámbrico cuando de pronto sonó. Gabriela pegó un brinco

—Bueno... —contestó todavía sintiendo que se le salía el corazón.

—¿Gaby? —se oyó una voz del otro lado de la bocina. ¡Era Stefanía!

—¡NO manches! qué coincidencia, justo estaba buscando el teléfono para marcarte

—Le dijo Gaby.

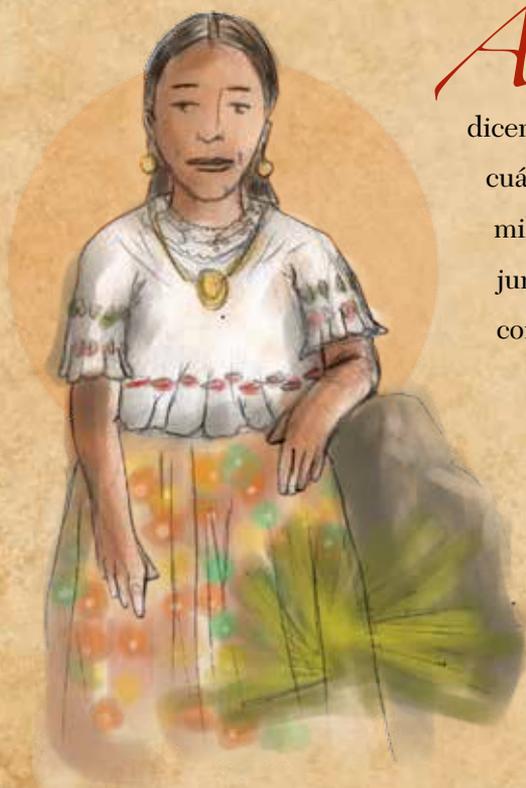


—Es que mira lo que encontré —comentó Stefanía escandalizada y le leyó un texto con voz muy seria, dramática, como imitando a alguien:

Señores: los soldados necesitan pelear en defensa de la patria y cada uno de ellos que sucumba será un precioso contingente que la patria pierde; nosotros somos mujeres y no empuñamos el fusil: aquí estamos, mátesenos en el acto para que sirvamos de alimento a nuestros soldados.

—¿Queeé? ¿De dónde sacaste eso? ¿Quién dijo eso? Estás inventando ¿verdad? —le preguntó Gaby, incrédula.

—No, es en serio. Estaba investigando a las mujeres del Muro de Honor y cuando llegué a Antonia Nava me encontré esa cita. ¿Te imaginas?



Antonia Nava es un personaje de la Independencia de México que se cree, nació en Tixtla, Guerrero; algunos dicen que en 1779 y otros que en 1780. Tampoco se sabe bien cuándo murió pero al parecer fue en 1843. Fue esposa del militar insurgente Nicolás Catalán, que participó en la guerra junto a José María Morelos y Pavón hasta su muerte. Fue conocida por su tropa como La Generala.

Durante el sitio de Jaleaca, los insurgentes estaban desabastecidos de provisiones —no tenían nada que comer— y cuentan que Nicolás Bravo ordenó el sacrificio de algunos soldados con el propósito de ahorrar provisiones. Nicolás Catalán era quien debía ejecutarlos pero su esposa y Catalina González (esposa de un sargento) dieron un paso adelante para ser las primeras en ser sacrificadas por el bien de la causa. Su valentía valió para que ningún soldado fuera sacrificado y se tomaran otras medidas menos drásticas.

—Újule, ni le vayas a decir a Pablo porque se muere de un infarto y menos a Martín, ya ves que dijo que odiaba la sangre y los hospitales, imagínate lo que va a pasar por su mente si oye eso —le advirtió Gabriela a Stefanía.

—Sí, ya sé, ni me digas —le contestó Stefanía— estoy totalmente de acuerdo contigo. Voy a leer las biografías más importantes y otras sólo las voy a mencionar. No quiero hacer un *show* en el salón. Bueno, nos vemos...

—No, no me cuelgues —le dijo apresuradamente Gabriela acordándose que ella le iba a llamar— ¿no ves que yo te iba a marcar? Es que me

encontré una cita en una ley que se llama Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que dice que los partidos políticos deben dar las mismas oportunidades a hombres y mujeres para poder ocupar puestos de elección popular. Según entiendo ahora los partidos políticos tienen que presentar el mismo número de candidatos, tanto de hombres como de mujeres, para las elecciones.

—Muchas gracias por el dato, lo voy a buscar —le dijo Stefanía y se despidieron.

Cuando colgaron, Gaby se dio cuenta que en la ventana de la cocina estaba Elga. Le abrió la ventana para que entrara. Elga es un gato que de vez en cuando las visita. Parece que no es de nadie sino de todo el vecindario. Cuando Gaby y su mamá hablaban de Elga, siempre decían “ya llegó *Elgato*”. “¿No has visto a *Elgato*?”. “Hace mucho que no viene *Elgato*”, hasta que se dieron cuenta que era gata y entonces la nombraron Elga. Elga maulló, Gabriela acarició su espalda con una mano mientras le servía un poco de agua. Así es Elga, viene un rato, se deja mimar y luego desaparece. Pero hoy la que rompería el ritual sería Gaby porque no tenía mucho tiempo... de todas maneras le gustaba que hubiera venido Elga porque la hacía sentirse acompañada.

Gabriela regresó a la computadora mientras Elga tomaba agua. Una palabra que había llamado su atención mientras leía acerca de las elecciones fue *sufragio*. Así que decidió retomar ahí su investigación.

SUFRAGIO: (Del latín *suffragium*, “apoyar”). Es el derecho que tienen de votar los adultos sin distinción de raza, sexo, creencia o posición social y económica.

La primera aparición del voto en papel ocurrió en Toledo, España, en 1465, cuando se postularon dos corregidores: el duque de Toledo, Jaime de Montrañón, que le ganó con 45,952 votos al barón de Ciudad Real, Fernando Riopozuelo, que perdió con 30,106 votos.



Gabriela se quedó pensando —¿por cuánto tiempo representan estas personas a la ciudadanía? ¿Qué pasa si durante su periodo ya no nos gusta cómo nos representan?

Cuando encontró las respuestas las copió en su cuaderno. Quería tener todos los datos listos para decidir qué iba a incluir en el trabajo final: “El periodo que un diputado ejerce el cargo al que fue electo es de tres años y es llamado *legislatura*”.

Finlandia fue la primera nación en el mundo en dar a todos los ciudadanos un sufragio total, en otras palabras el derecho a votar. Nueva Zelanda fue el segundo país en el mundo en otorgar a sus ciudadanos el derecho a votar, en 1893.

LEGISLATURA: El tiempo durante el cual funcionan los cuerpos legislativos. En México cada legislatura dura tres años. Así, los diputados sólo pertenecen a una legislatura porque su encargo dura tres años, pero los senadores que son electos por seis años, pertenecen a dos legislaturas.

A Gaby le llamó la atención que en los textos que encontraba se hablaba de diferentes legislaturas y todas tenían números romanos. Ahora estaba en curso la LXIII Legislatura, que inició su periodo el 1 de septiembre de 2015 y terminará el 31 de agosto de 2018.

Le llamaron la atención los números romanos, investigó y encontró que era el número de la legislatura: (L) 50 + (X) 10 + (III) 3 = 63.

A partir de las nuevas reformas, en el artículo 59 de la Constitución dice que los diputados podrán ser elegidos por cuatro periodos consecutivos y los senadores por dos, lo que significa que podrán ser diputados o senadores hasta por 12 años. Antes podían ser reelegidos pero no en periodos consecutivos. Esto sucederá a partir de las elecciones del 2018.



Los romanos usaron concretamente siete letras para simbolizar números: I (1), V (5), X (10), L (50), C (100), D (500) y M (1,000).

Los números romanos son usados actualmente para indicar los siglos; las dinastías de algunas culturas; orden de reyes; emperadores o papas; actos conmemorativos o conferencias; olimpiadas; etcétera.

Las normas básicas para usar los números romanos son muy fáciles: Si una letra tiene a su derecha otra de igual valor o inferior, se suman sus valores. VI es $5+1=6$.

Si una letra tiene a su izquierda otra de valor inferior, se resta ésta de la primera. IV es $5-1=4$.

Ninguna letra se puede repetir más de tres veces.

Para números más grandes se usa una raya horizontal arriba de la letra para indicar que el número es multiplicado por mil.

...

$$\overline{V} = 5 \times 1,000 = 5,000, \text{ cinco mil}$$

...

$$\overline{C} = 100 \times 1,000 = 100,000, \text{ cien mil}$$

...

$$\overline{M} = 1,000 \times 1,000 = 1'000,000, \text{ un millón.}$$

¿Puedes descifrar qué número es MMXV?

Mientras más investigaba Gabriela más aprendía, pero tenía la sensación de que aún le faltaba mucho por descubrir. Cada nueva respuesta le suponía una nueva pregunta —Entonces, ¿cuando comenzaron a contarse las legislaturas?— se preguntó; descubrió que fue a partir del Congreso Constituyente de 1857; entonces se acordó de Juan José, sabía que esa información le iba a interesar. Apuntó los datos en una hoja para dárselos al día siguiente en la escuela.

Gabriela, saturada por tanta información, llegó a la conclusión de que si seguía investigando cada nueva palabra que encontrara nunca iba a terminar, así que mejor se concentró en investigar qué eran los diputados y qué eran los senadores. Elga llegó a acompañarla y de un brinco se acostó en sus piernas. Finalmente, cuando encontró las respuestas decidió que ese sería el tema que presentaría el día de la entrega del trabajo final.

—¡Está decidido! Este será el tema del que voy a hablar —le dijo Gabriela a Elga mientras le acariciaba la cabeza.



Antes de empezar a hacer la tarea, Stefanía siempre perdía más de media hora limpiando la mesa del comedor porque todo el tiempo estaba llena de cosas: restos de comida; la canasta del tejido de su abuelita; la ropa que su mamá tenía que componer o que le faltaba planchar; la mochila y los libros que su hermana mayor, Jessica, dejaba desparramados por toda la mesa; y, por si fuera poco, los juguetes de Isabella, su hermana menor.

Stefanía tenía muy claro de qué quería hacer el trabajo final pero sabía que no contaba con mucho tiempo para hablar; debía elegir muy bien los puntos

que iba a exponer frente a sus compañeros del salón; estaba nerviosa, sentía mariposas en el estómago sólo de imaginar que los *chistositos* se burlarían de ella si se equivocaba y de pensar que el profesor le pudiera hacer preguntas; entonces, aunque no presentara muchos datos, sí se los tenía que saber muy bien por si al profe se le ocurría preguntar algo.



Le gustaban mucho los datos y los números, había pensado hacer su trabajo de todos los datos que encontrara sobre la Cámara de Diputados pero desde que supo que las mujeres no siempre habían tenido derecho a votar, se obsesionó con el tema, tal vez porque en su casa sólo había mujeres. A su papá casi no lo veían porque la empresa para la que trabajaba lo había mandado como agente de ventas a León, Guanajuato, y sólo podía ir a la Ciudad de México una vez al mes a verlas, aunque a veces se tardaba cinco o seis semanas en ir ya que tenía muchas reuniones y reportes que entregar. Stefanía extrañaba a su papá; sin embargo, su abuelita estaba ahí para acompañarla porque su mamá también estaba muy ocupada, sobre todo cuidando a Isabella.

Lo primero que averiguó fue que en 1953 la mujer obtuvo el derecho al voto aunque antes hubo otros intentos.

1937: El presidente Lázaro Cárdenas envió a la Cámara de Senadores la iniciativa para reformar el artículo 34 constitucional, como primer paso para que las mujeres obtuvieran la ciudadanía.

1946: El presidente Miguel Alemán envió una iniciativa donde se establecía que en las elecciones municipales participarían las mujeres en igualdad de condiciones que los varones, con el derecho a votar y ser elegidas.

1952: El presidente Adolfo Ruiz Cortines prometió, ante 20 mil mujeres asistentes a un mitin de campaña, la ciudadanía sin restricciones para las mujeres.

1953: Se publicó en el *Diario Oficial* la reforma al artículo 34 constitucional:

Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir.

1955: Las mujeres acudieron por primera vez a votar, en las elecciones del 3 de julio. En esa ocasión se eligieron diputados federales para la XLIII Legislatura.



Anteriormente, en el salón de computación, Stefanía ya había leído que en 1923, Elvira Carrillo Puerto había sido elegida para el Congreso local de Yucatán y que, en 1954, Aurora Jiménez Palacios fue la primera diputada federal. ¿Cómo era posible que se pudiera votar por una mujer pero que las mujeres no pudieran votar? Le pasaba lo mismo que a Gaby: cada nueva pregunta que se hacía le provocaba nuevas inquietudes.

Isabella de pronto empezó a llorar sin razón; corriendo apareció Jessica echándole la culpa a Stefanía.

—¿Qué le hiciste? —le preguntó bruscamente, sacando a su hermanita del corral y consolándola.

—¡Yo, nada! ¿Que no ves que estoy escribiendo y leyendo cosas para mi trabajo final? ¿Por qué siempre me echas la culpa? —le preguntó Stefanía muy molesta. Jessica se “creía mucho” porque era la hermana grande, pero la verdad es que parecían gemelas, todo mundo se los decía. Apenas se llevaban 11 meses, ni siquiera un año, ino tenía ningún derecho a darle órdenes!

Stefanía se acercó a sus hermanas e Isa le estiró los brazos para que la cargara, lo que molestó mucho a Jessica, le chocaba que prefiriera a Stefanía.

—¿Ves?, lo único que Isa quiere es que le hagas caso. Eres una egoísta, sólo estás pensando en tu trabajo y no te das cuenta de que tu hermana... —le dijo Jessica desquitándose.

—¡Niñas, niñas, dejen de pelear!, lo que Isa tiene es hambre. Ya le estoy preparando su mamila —dijo conciliadora su abuelita. Jessica dio media vuelta, se fue a su cuarto y azotó la puerta al entrar.

La abuelita se sentó en el sillón, le pidió a Stefanía que le pasara a Isabella y la mamila que había dejado en la cocina. Stefanía obedió gustosa y antes de regresar a la mesa para continuar con su trabajo, se sentó junto a ella y le preguntó:



—Abue, ¿tú te acuerdas de la primera vez que las mujeres votaron aquí en México?

—¿Por qué lo preguntas, *m'hija*?

—Es que estamos haciendo un trabajo sobre la Cámara de Diputados y no puedo entender cómo es posible que antes las mujeres no podían votar.

—Pues la verdad es que me acuerdo muy poco... tenía como nueve o 10 años en ese tiempo. Recuerdo que cuando mi familia se reunía en la casa, se armaban unas discusiones bárbaras. Por un lado mi abuelo decía que las mujeres se debían quedar en su casa y no andar metiéndose en cosas de hombres; por otro lado mi tía Eugenia decía que era una injusticia no tomarlas en cuenta; creo que mi papá opinaba igual que mi abuelo, pero él era muy callado, no hablaba mucho y mi abuela ni opinaba. Una vez escuché en la cocina a mi mamá y mis tías decir que qué bueno que les iban a dar el derecho a votar, estaban muy emocionadas porque por fin iban a ser “iguales” que los hombres y quién sabe qué tantas cosas más, pero la verdad es que mi mamá no se atrevía a contrariar a mi papá. El día de las elecciones se quedó en la casa, según ella porque tenía mucho quehacer. Mi tía Eugenia dijo que en esa familia todos eran unos anticuados y se fue a votar haciendo enojar muchísimo a mi abuelo. Mi tía Eugenia se tardó como tres horas en regresar porque la fila era enoorme. Desde que tengo edad suficiente, cada vez que hay elecciones yo voy a votar, no sólo porque es mi obligación como ciudadana, sino porque lo hago como un homenaje a mi tía que se atrevió a dar un paso hacia delante, enfrentando y cuestionando ideas que no coincidían con las de ella. “Defender lo que piensas”, eso es lo que me enseñó mi tía Eugenia.

Stefanía se levantó emocionada, dándole a su abuela un beso; le hizo una mueca a Isabella con el propósito de hacerla reír y se fue para seguir con su

investigación. En la computadora tecleó el nombre de una de las mujeres que estaban en el Muro de Honor, los había anotado todos en su cuaderno.

LE-O-NA VI-CA-RIO. Justo cuando aparecía la información, Jessica, que había salido de su cuarto sin que Stefanía se diera cuenta, le dijo: —¡ah, no, Eeestefanía! No puedes usar dos cosas: o usas la mesa o usas la computadora.

—¡No me llamo Eeestefanía! —dijo sintiendo que, del enojo, le salía humo por las orejas y por la nariz— ¡y pido la compu!

—Pues quita tus cosas de la mesa —le ordenó, Jessica, tajantemente.

—¡Pues te esperas! —le respondió Stefanía, moviéndose lentamente para hacerla enojar más.

—¡Mírala, abuela!... —dijo Jessica, desesperada.

Bastó que la abuela volteara a ver a Stefanía para que ella cambiara inmediatamente su actitud. Tomó sus libros y su cuaderno, y los puso en el piso porque la mesa donde estaba la computadora era muy chiquita y no cabía nada más. Cada vez que Stefanía encontraba algo digno de anotarse, se hincaba junto a la mesita e iba copiando en su cuaderno lo que leía.

Antonia Nava, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Mariana Rodríguez del Toro Lazarín, Carmen Serdán, Margarita Maza de Juárez, Sor Juana Inés de la Cruz





LEONA VICARIO (1789-1842).

Heroína de la independencia mexicana. Esposa del escritor y político Andrés Quintana Roo, apoyó la causa insurgente con su dinero. Formaba parte de una sociedad secreta que intercambiaba correspondencia con Miguel Hidalgo y Costilla y con José María Morelos y Pavón. Leona Vicario, a lo largo del movimiento de independencia, dio refugio a los fugitivos, envió dinero y medicinas, e informaba lo que ocurría en la corte virreinal. En 1813, uno de sus correos fue interceptado, la acusaron y condenaron, pero en lugar de ir a la cárcel la encerraron en el Colegio de Belén de las Mochas, donde fue interrogada para que delatara a sus compañeros, pero nunca lo hizo. Dos meses después de haber sido encontrada culpable y de que se le quitaran todos sus bienes, tres personas disfrazadas de oficiales virreinales la ayudaron a escapar. Uno de esos hombres fue Andrés Quintana Roo quien se convertiría en su esposo. Leona Vicario colaboraba en los periódicos *El Ilustrador Americano* y el *Semanario Patriótico Americano* y por eso es considerada la primera periodista de México.

MARIANA RODRÍGUEZ DEL TORO LAZARÍN

(1775-¿?). Reconocida por su participación en la conspiración de 1811, plan que consistió en secuestrar al virrey Francisco Javier Venegas con el objeto de negociar la libertad de los insurgentes. El plan fracasó y doña Mariana sufrió crueles persecuciones hasta que la capturaron junto con su esposo. Fue liberada en 1820.

CARMEN SERDÁN (1875-1948).

Trabajó junto con su hermano Aquiles durante la campaña en favor de Francisco I. Madero. El 18 de noviembre de 1910, su domicilio particular fue atacado por el ejército federal para ser cateado por el jefe de policía, Miguel Cabrera. La familia Serdán se resistió, su hermano Máximo fortificó la azotea y Carmen arengó a la población desde un balcón de la casa. Fue herida y capturada. Se le envió a la cárcel de La Merced y posteriormente al hospital municipal de San Pedro. En 1913 integró la Junta Revolucionaria de Puebla y trabajó como enfermera en diversos hospitales militares.



Una vez que había anotado todos estos datos en su cuaderno, decidió que haría un resumen de estas mujeres, se concentraría en hablar más de Sor Juana Inés de la Cruz, Margarita Maza de Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez, en parte porque sabía que a Juan José le iba a gustar que hablara de Juárez (era su ídolo) y en su clase de historia ya habían hablado de doña Josefa, y Sor Juana porque era como la tía Eugenia: a pesar de toda la situación que la rodeaba había defendido su derecho a expresarse.

—¡Está decidido! ¡De eso voy a hacer mi presentación! —le dijo Stefanía a Isa que la veía fijamente desde los brazos de su abuela, quien sonreía sintiéndose muy orgullosa de su nieta.



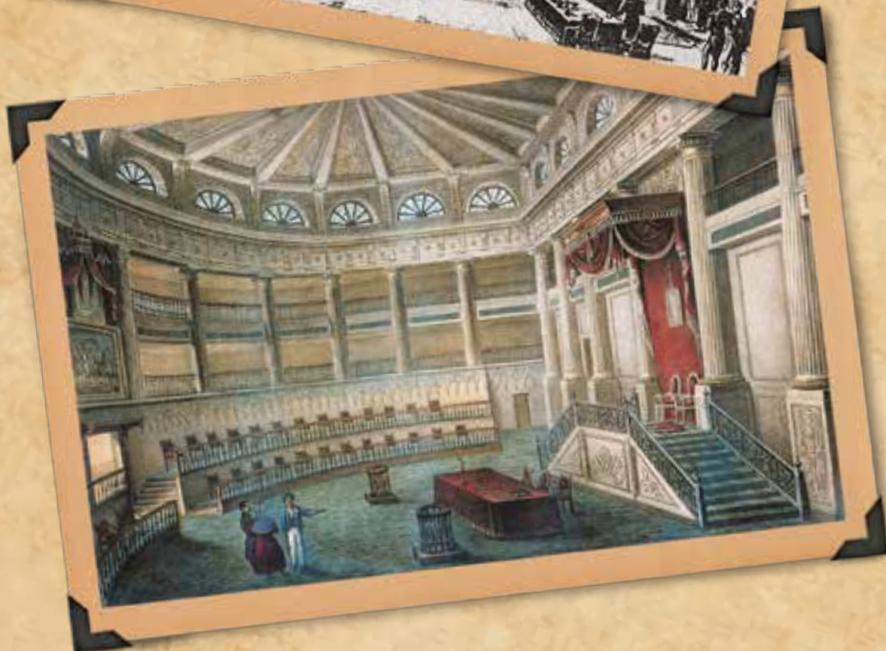
Siempre que les dejaban investigar una tarea, Martín tenía que convencer a su mamá o a su hermano para que lo acompañaran a un café internet. Ese día en la tarde, Martín tuvo que rogarle a su hermano para que fuera con él; no quería acompañarlo porque iban a pasar quién sabe qué partido de fútbol en la tele y no se lo quería perder. En su casa no tenían conexión a internet porque su papá estaba convencido de que perderían más tiempo jugando y viendo tonterías que haciendo las tareas. Obviamente este fue tema de una larga discusión entre Aldo, el hermano de Martín, y su padre. Su papá había accedido a comprar una computadora pero se negaba a contratar un servicio de internet, ni siquiera le hizo caso a su esposa que había tratado de convencerlo en varias ocasiones, por el bien de sus hijos.

El lado bueno del ir al café internet era que además podían tomar uno de esos cafés fríos que tanto les gustaban. Su mamá les había dado dinero a escondidas

de su papá que sólo les había dado 20 pesos para pagar una hora de internet; no quería que sus hijos se distrajeran de sus tareas.

A Martín le gustaba mucho estar con Aldo, quería ser como él cuando fuera grande, así que cualquier pretexto era bueno para convivir con él. Quedaron de repartirse el trabajo: Aldo le ayudaría a conseguir más información del Palacio Legislativo de San Lázaro, sobre todo porque arquitectónicamente le interesaba (seguramente le serviría para su materia de Arquitectura en México. Siglo XX); Martín buscaría qué otros edificios habían servido como sedes de la Cámara de Diputados.

Si acababan rápido podrían ir a dar una vuelta por la plaza. Pagaron media hora de internet cada uno en máquinas diferentes, así se tardarían menos.



1822. La iglesia de San Pedro y San Pablo fue el primer recinto de la Cámara de Diputados.

1823-1872. Los diputados se reunían en Palacio Nacional, en el Salón de Comedias y en el Salón de Embajadores.

1872-1909. Los diputados sesionaron en el Teatro Iturbide, en la calle Donceles.

Navegando en internet (“naufregando”, como decía su hermano en tono de burla cuando buscaba y buscaba, y no obtenía la información que quería), Martín encontró un documento que se llamaba, justamente, “Recintos de la Cámara de Diputados” —¡ilisto!, ya terminé —le dijo a su hermano cuando apenas llevaban 10 minutos de haber llegado. Aldo se quedó con los ojos de plato y se asomó a la pantalla de Martín.

—¡Perfecto, enano! —así le decía de cariño— qué suerte tienen los que no se bañan. Ahora lee lo que dice y anota qué es lo que más te llama la atención. Revísalo bien porque papá no te va a dejar regresar si te falta algo.

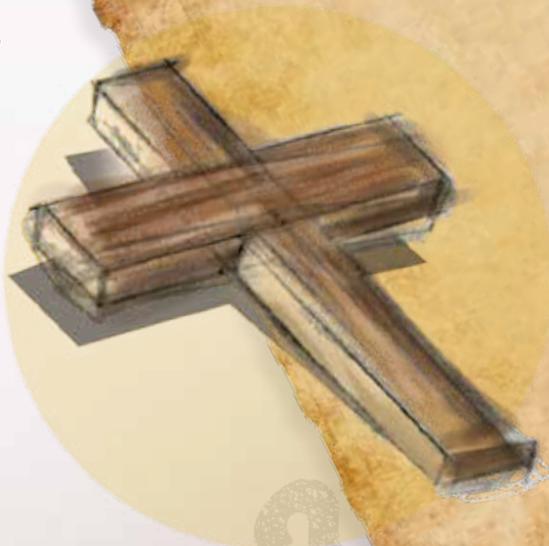
A Martín le sorprendieron varias cosas; lo primero que llamó su atención fue que los diputados sesionaran en una iglesia, él sabía que el Estado era laico, es decir, que era independiente de cualquier religión. Cuando se lo comentó a su hermano, éste le dijo:

—Ay, enano, las cosas no siempre han sido iguales. Antes no era laico.

—Ah... cuando regresemos a la casa le voy a llamar a Juan José para preguntarle en qué año el Estado dejó de ser laico.

En la Constitución de 1824, en el artículo 4º decía:

La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente católica, apostólica y romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.



—Búscalos de una vez, no seas flojo. Si mal no recuerdo, fue en 1857 o algo así —le dijo Aldo.

LAICO: Se aplica a lo que es independiente de cualquier creencia religiosa.

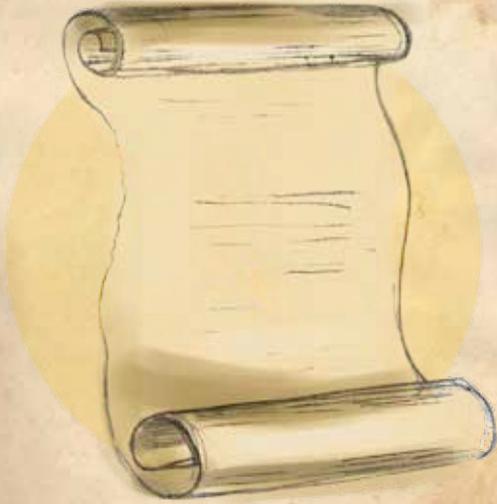
FUERO: Privilegio o exención o ley especial que se concedía a una región, ciudad o persona. Quería decir que esa persona o institución tenía algunos privilegios con respecto a la aplicación de la ley.

Cuando Martín *gugleó* “1857”, apareció una referencia que decía “1857 constitución”, y ahí le dio *enter*. Leyó que el Congreso Constituyente de ese año había limitado mucho la participación de la Iglesia, por ejemplo haciendo la educación laica, defendiendo la libertad de cultos (que quiere decir que cada quien es libre de creer en lo que quiera) o quitando el fuero a instituciones y personas, provocando el enojo de algunos

representantes del Partido Conservador. Martín recordaba algo de lo que leyeron en su libro de Historia y pensó consultarlo una vez que llegaran a casa.

Durante la presidencia de Ignacio Comonfort (del 11 de diciembre de 1855 al 11 de enero de 1858) se redactó la Constitución de 1857, de ideología liberal. En ella se establecían los derechos de las personas como la libertad de expresión, la libertad para reunirse y la libertad para portar armas; asimismo, prohibía la esclavitud, la pena de muerte y otras formas de castigo como la tortura, y se hablaba de la enseñanza laica, la suspensión de los fueros institucionales e incluso se les prohibía comprar o vender bienes inmuebles, entre otras cosas. El Partido Conservador se opuso a la promulgación de la nueva Carta Magna (la Constitución) e inició la Guerra de Reforma o Guerra de los Tres Años (del 17 de diciembre de 1857 al 1 de enero de 1861).





CARTA MAGNA: (Del latín *charta magna*, “volumen principal, escrito señalado”). Es uno de los antecedentes de los regímenes políticos modernos, en los cuales el poder del monarca o presidente se ve limitado por un consejo, senado, congreso, parlamento o asamblea.

Carta Magna es el título que se le da al documento que representa todos los derechos y deberes que una sociedad constituida como nación debe gozar y cumplir respectivamente. A veces se usa como sinónimo de Constitución.

La Carta Magna es un documento aceptado en junio de 1215 por el rey Juan I de Inglaterra, conocido como Juan sin Tierra. Ahí se comprometía a respetar los privilegios e inmunidades de la nobleza y a no disponer la muerte ni la prisión de los nobles ni la confiscación de sus bienes, mientras aquéllos no fueran juzgados por un grupo de iguales.



Lo segundo que le llamó la atención fue que la Cámara de Diputados estuviera en lugares tan extraños como el Salón de Comedias, el Teatro Iturbide o ihasta en el circo! (el circo Chiarini, en 1868, cuando Benito Juárez era presidente).

El tercer dato que le sorprendió fue que varias sedes se habían incendiado, como el Salón de Comedias de Palacio Nacional (en 1872), o el Teatro Iturbide (en 1909), lo que le hizo recordar que el día de la visita a San Lázaro, don Nacho también les platicó sobre el incendio que ahí hubo en 1989... prácticamente el Palacio se tuvo que reconstruir por completo.

Martín revisó que no le faltaran datos sobre los demás edificios. Mandó a imprimir algunas cosas y cuando vio la hora, le dijo a su hermano —*¡újule!*, ya estuvo que me quedé sin mi café, mandé a imprimir como 10 hojas, no me va a alcanzar.

—No te preocupes, enano, nos repartimos el mío —le dijo Aldo rodeándole el cuello con el brazo derecho mientras le tallaba la cabeza con el puño de la mano izquierda.

A toda velocidad revisaron los papeles que imprimió para poder ir a dar una vuelta por la plaza; compraron su café en un lugar que les gusta mucho y le pusieron dos popotes para poder compartirlo. Martín realmente disfrutaba que su hermano lo tratara con cariño, como si fuera su “cuate” y no un niño. Cuando regresaron a casa notaron que su papá sospechaba algo, les preguntó en dónde habían estado y por qué se habían tardado tanto. Martín le dio un beso y salió corriendo a su cuarto diciéndole que necesitaba buscar algo en su libro de historia. Aldo le enseñó las impresiones y cortante le dijo que habían estado en el café internet haciendo la tarea, ¿dónde más?

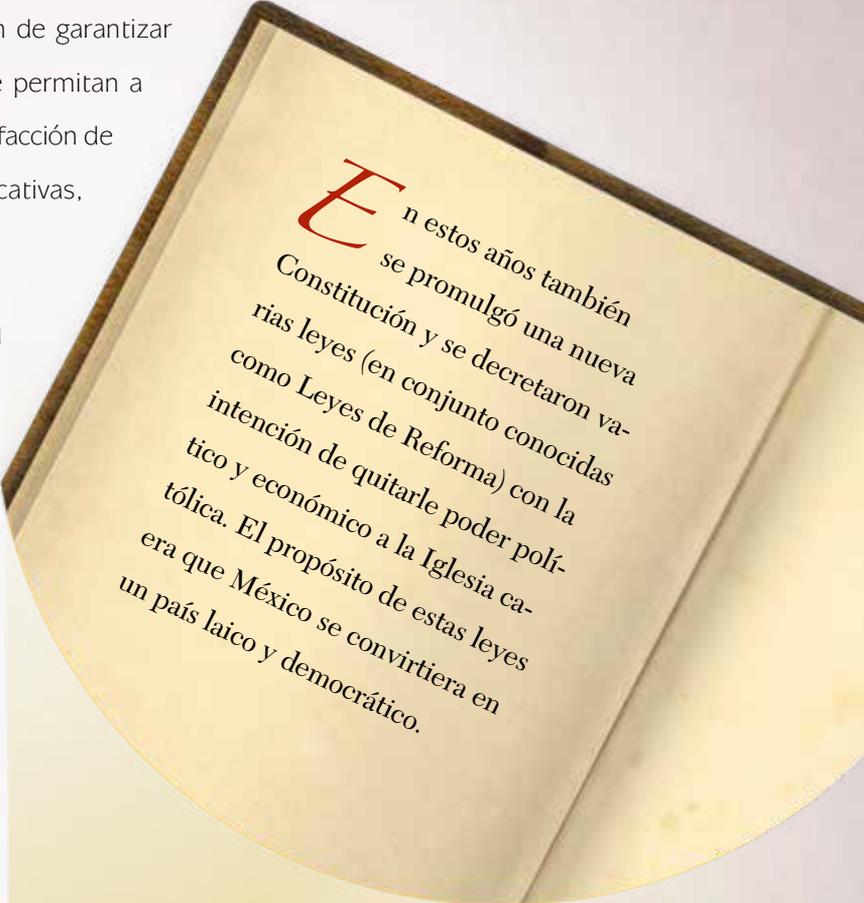
Martín encontró lo que buscaba en el libro de Historia:

La palabra *reforma* hace referencia a cambiar, innovar o mejorar algo con la intención de garantizar un orden a través de las leyes que permitan a los integrantes de la sociedad la satisfacción de sus necesidades materiales, educativas, de recreación, entre otras.

Martín oyó que la puerta de su cuarto se abría. Era Aldo que le llevaba las copias.

—¿Y ya sabes de qué vas a hacer tu trabajo final? —le preguntó echándose en su cama mientras ponía las manos detrás de la cabeza.

—Pues primero pensé que podía hacer sólo una lista de los



En estos años también se promulgó una nueva Constitución y se decretaron varias leyes (en conjunto conocidas como Leyes de Reforma) con la intención de quitarle poder político y económico a la Iglesia católica. El propósito de estas leyes era que México se convirtiera en un país laico y democrático.



recintos y las sedes alternas, pero creo que lo mejor es platicar con Juan José para saber de qué va a hablar él.

—¿Por qué tienes que platicar con alguien de tu trabajo? Puedes hacerlo de lo que tú quieras —le insistió su hermano.

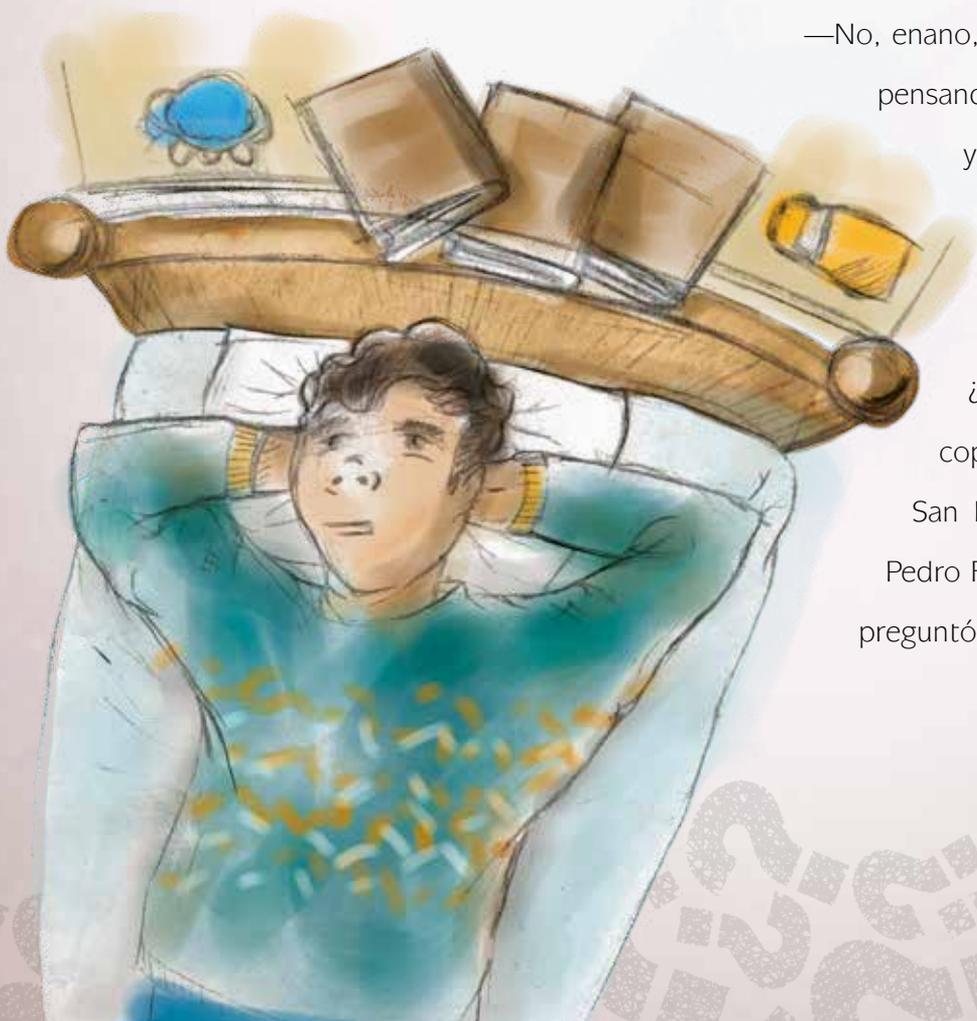
—Sí, ya sé —dijo Martín dudoso— pero es que imagínate que Juanjo habla de los congresos constituyentes (como supongo que lo va a hacer) ¿No crees que estaría padre que entonces yo hablara de cómo eran los recintos cuando se juntaron esos diputados a hacer nuestras leyes?

—Pero además —continuó Martín tratando de convencerlo— creo que se vería mejor que nos apoyáramos entre nosotros en lugar de que cada quien diga su parte como si no hubiéramos trabajado en equipo ¿no crees?

Su hermano siguió pensativo.

—¿En serio crees que esté mal que hable con él? —le preguntó Martín, preocupado.

—No, enano, para nada. Me quedé pensando que eres muy listo y me parece bien que te guste colaborar con tus amigos del salón, pero entonces ¿cómo vas a usar las copias que te di sobre San Lázaro y el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez? —le preguntó Aldo a su hermano.



—¡Ah! pues lo voy a platicar con Gabriela porque ella va a hablar de cómo se organiza la Cámara de Diputados hoy en día y entonces también podremos comentar del edificio.

—¿Gabriela? ¡Se gustan, se gustan! —dijo su hermano en tono burlón mientras salía del cuarto cruzando los dedos índice y medio, y seguía burlándose—
ise gustan, se gustan!

—¡VÉNGANSE A CENAR! —gritó su mamá

—¡Está decidido! De eso voy a hacer mi presentación —dijo Martín mientras veía las impresiones.



Juan José y su mamá siempre discutían cuando se trataba de hacer la tarea; su mamá siempre quería que la hiciera en cuanto llegara de la escuela, pero a esa hora Juan José tenía mucha hambre y no podía pensar. Ella lo entendía, entonces la instrucción era que la hiciera en cuanto acabaran de comer, pero Juan José no podía pensar “porque estaba haciendo la digestión”; así se la pasaban un buen rato: ella insistiendo que comenzara a hacerla y él poniendo todo tipo de pretextos para no hacerla. La discusión casi siempre terminaba cuando su papá llegaba a casa, con él no había vuelta de hoja.

La verdad es que a Juan José le costaba mucho trabajo ponerse a trabajar, pero una vez que comenzaba, ya no quería parar y la discusión empezaba al revés: su mamá le decía que ya descansara un poco y Juan José contestaba que no. Las únicas palabras clave para que Juan José dejara de hacer lo que estaba haciendo eran: ¡A cenar!



Estaba muy *clavado* en la enciclopedia buscando información sobre el Congreso Constituyente de 1917 cuando sonó el teléfono, pero no hizo caso. Esa enciclopedia se la había regalado su papá en un cumpleaños. Sus primos le decían que qué regalo tan aburrido, pero a él le había encantado. Su papá sabía cuánto le gustaba la historia y siempre que quería un libro, sin titubear se lo compraba, nunca le decía que no.

De pronto oyó a su papá decir que le hablaba Martín. Juan José le pidió que le dijera que luego él le hablaría. El papá insistió

—Dice que es sobre el trabajo final.

—Dile que estoy haciendo el trabajo.

—Juan José ¡ven ahorita mismo al teléfono! —le dijo su papá alzando la voz. Juan José pegó un brinco y fue corriendo a contestar.

—Hola Juanjo —le dijo Martín y a Juan José le gustó que usara ese apócope.

—Hola ¿qué pasó, perdón?, estaba súper concentrado haciendo la tarea y por eso no te contestaba —le dijo a Martín como disculpándose.

—No te preocupes, es que quisiera que me dijeras de qué congresos vas a hablar para que yo prepare algo de los edificios donde sesionaban ¿Te parece buena idea?

—¡Ah! ¿Y nos vamos turnando? ¿Yo digo algo del Congreso y tú dices algo del edificio?

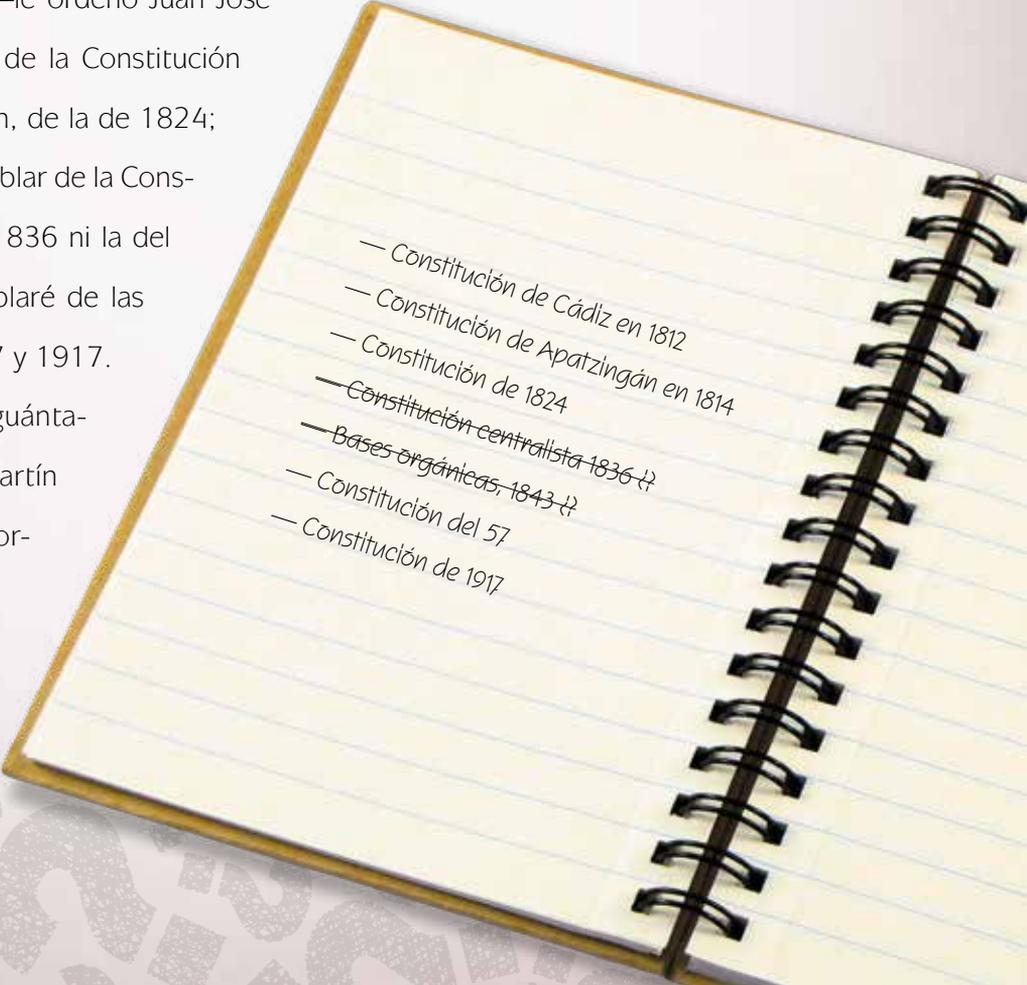
—¡Exacto!

—¡Me parece perfecto! —dijo Juan José emocionado— aguanta, voy por mis apuntes. [Silencio] Martín alcanzó a oír sus pisadas mientras Juan José fue y regresó.

—A ver, apunta —le ordenó Juan José a Martín. Voy a hablar de la Constitución de Cádiz, de Apatzingán, de la de 1824; todavía no sé si voy a hablar de la Constitución centralista de 1836 ni la del 43 pero seguro sí hablaré de las Constituciones de 1857 y 1917.

—A ver, ahora aguántame tú a mí —le dijo Martín mientras buscaba información en sus hojas.

APÓCOPE: (Del latín *apocope*. Del griego *apokopé*, acortar) f. Gram. Supresión de una o más letras al final de una palabra.

- 
- Constitución de Cádiz en 1812
 - Constitución de Apatzingán en 1814
 - Constitución de 1824
 - Constitución centralista 1836-43
 - Bases orgánicas, 1843-47
 - Constitución del 57
 - Constitución de 1917

—De la de Cádiz, obvio no tengo nada; la de Apatzingán ¿cuándo dices que fue? —le preguntó Martín a Juanjo.

—En 1814.

—*Mmm*, tampoco. ¡De la del 24, sí! según yo fue en Palacio Nacional, sólo tengo que averiguar si fue en el Salón de Comedias o en el de Embajadores. La de 1857, pues... también ahí —dijo Martín perdiendo un poco el entusiasmo— y la de 1917, pues en Donceles.

—¿Por qué te desanimaste? —le preguntó Juan José.

—Pues porque pensé que iban a ser diferentes lugares. ¿Sabías que sesionaron en un circo? —le preguntó Martín a Juan José.

—Pues como tú quieras, si quieres menciónalos y si no, no. A mí de todas maneras me gusta la idea. Tú decide.

—Va, Juanjo, mil gracias. Te aviso luego.



José María Morelos, desde Acapulco, hizo un llamado para crear en el mes de septiembre un Congreso en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, después de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla. Esa reunión sería conocida como el Supremo Congreso Mexicano y fue instalado el 14 de septiembre de 1813. Ahí Morelos leyó el famoso documento *Sentimientos de la Nación*, en el que declaraba la independencia de México y establecía un gobierno popular representativo, prohibía la esclavitud y las castas. El 6 de noviembre del mismo año, el Congreso firmó el primer documento oficial de declaración de independencia, conocido como *Acta Solemne de la declaración de Independencia de la América Septentrional*.

Se despidieron y colgaron. A Juan José le quedó un buen sabor de boca, lo ilusionaba hacer parte del trabajo con Martín. Continuó con su investigación. Si usaba el mural que les había enseñado don Nacho: *La historia del pueblo mexicano a través de su vida constitucional*, de Guillermo Ceniceros, para ilustrar los tres congresos (el de 1824, el de 1857 y el de 1917) entonces tendría que dejar fuera la Constitución de Apatzingán, o podía mencionarla aparte... pero no sabía cómo le quedaría.

Juan José escribió en una cartulina:

Los artículos más relevantes de la Constitución de Apatzingán

Se alejó de la mesa para ver su cartulina; se acercaba y se volvía a alejar poniendo las manos "en jarras", analizando su trabajo.

CASTA: Es un sistema social en el que el estatus personal se adjudica de por vida. En las sociedades organizadas por castas los diferentes niveles o estratos son cerrados y el individuo debe permanecer en el estrato social en el que nació. No hay oportunidad de mejorar su condición si se nació en un estrato bajo.



Apatzingán 1814

- La religión católica, apostólica y romana, es la única que se debe profesar en el Estado.
- La soberanía reside originariamente en el pueblo.
- Tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.
- La ley debe ser igual para todos.
- Integran a la América Mexicana: México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Oaxaca, Tépam, Michoacán, Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, Potosí, Zacatecas, Durango, Sonora, Coahuila y el Nuevo Reino de León.

SOBERANÍA: Es el derecho que tiene el pueblo a elegir a sus gobernantes, sus leyes y a que le sea respetado su territorio.

—Mmm, no sé, no me convence. Tengo tantas cosas que decir que me va a quedar todo apretujado. ¿Y si mejor cuento la historia de cómo se formaron los congresos constituyentes?, porque si doy los nombres de las personas que participaron y además digo de qué se trataba cada Constitución me voy

a llevar toda la clase y los demás no creo que se pongan muy contentos —pensaba Juan José sin saber qué información sacrificar—
¿Qué haré?, ¿qué haré?

Juan José se quedó pensativo un rato sin poder llegar a una conclusión. Su mamá tocó suavemente la puerta para avisarle que la cena estaba lista. Juan José suspiró y la siguió hasta el comedor. No comió con la velocidad acostumbrada, sus tres quesadillas seguían en el plato —¿qué haré? ¿Qué haré?— seguía pensando entre bocado y bocado. Su papá al verlo tan preocupado, le preguntó —¿pues qué te dijo Martín que te quedaste tan, así...?

—No, él no me dijo nada. Bueno sí, que quería que presentáramos el trabajo más o menos juntos. Que yo dijera algo de los congresos y que él diría algo de los edificios

—Suena bien ¿no? —dijo optimista su mamá volteando a verlos.

—Sí, a mí me gustaba la idea pero al parecer a él no le convenció porque los edificios no eran tan “raros”.

—¿Raros? —preguntó intrigada su mamá.

—Es que él está investigando sobre las sedes de los congresos y de los que yo voy a hablar se llevaron a cabo en Palacio Nacional y en Donceles,

no en teatros y circos como él quería —Dijo Juan José mordiendo una de sus quesadillas.

—Pero esa es una buena idea ¿no crees? Ir complementando las presentaciones unas con otras —continuó su papá tratando de mantener la conversación.

Juan José se quedó pensativo —¡Tienes toda la razón!, no tengo por qué hacerlo sólo con Martín, puedo ver qué van a presentar los demás para complementarnos.

—¡Está decidido! De eso voy a hacer mi presentación —Juan José soltó su quesadilla, le dio un beso a su mamá y otro a su papá, y tomando el teléfono se fue a su cuarto para hablarle a los demás. Sus padres se quedaron sorprendidos. Ese trabajo en equipo sí que le entusiasmaba. ¡Era la primera vez en su vida que dejaba la cena a la mitad!





Capítulo cinco

La hora de la verdad

A partir de que Juan José les había llamado a sus compañeros de equipo el miércoles de la semana anterior, todos comenzaron a llamarse por teléfono para compartir datos e información que les parecía interesante; se repartían fotocopias, decían y desdecían quién iba a decir qué y cuándo... Iban y venían y se hacían bolas; tan sólo esta semana los había amenazado el profesor tres veces! con sacarlos del salón por estarse pasando papelitos. La verdad es que nunca habían estado tan emocionados. Y hoy, finalmente, había llegado la hora de la verdad.

No era lo mismo ponerse de acuerdo entre ellos, discutir y defender sus puntos de vista durante el recreo, que pararse frente a sus compañeros del



salón, sufriendo la mirada inquisitiva del profesor, esperando que los *chistositos* en cualquier momento se burlaran de ellos. Observaban al profesor mientras presentaban los otros equipos: hacía preguntas súper difíciles y tomaba muchas notas en su cuaderno isegurito para poner una calificación! Obvio, a todos les daba miedo.

Es el de turno del equipo cinco. A Pablo le sudan las manos; Gaby siente mariposas en el estómago; a Stefanía le tiemblan las rodillas y eso que está sentada; a Juan José se le escurre una gota de sudor por el cachete izquierdo (y por más que se lo limpia con la manga, le vuelve a escurrir). Martín, como es tan despistado, ni cuenta se da de lo que pasa a su alrededor.

—Bueno, Pablo, ¿quién va a empezar? O se van a quedar ahí sentados viéndose unos a los otros —les pregunta el profesor.

Pablo se levanta de su banca, camina hacia el pizarrón y escribe: “Vida y gobierno democráticos. Cámara de Diputados”, mientras los demás también se levantan y arrastran algunos pupitres al frente para no quedarse parados todo el tiempo. Gaby y Martín llevan varias fotocopias e imágenes en las manos y Stefanía un despachador de *diurex* que pone en el escritorio del maestro.

—Antes que nada queremos comenzar contando la leyenda de la fundación de Tenochtitlan —dice Pablo viendo fijamente la pared del fondo del salón tratando de evitar las miradas burlonas de los *chistositos*.

—Uff, no, y ¿por qué no empiezas mejor con el *big bang?*, digo, si te vas a ir tan atrás —se oye decir a alguien y todos sueltan la carcajada.



—Tomás...— dice el profesor que supo quién había hecho el comentario, pero Pablo lo interrumpe —¿me permite profesor?— el profesor hace con la mano una seña de “adelante”.

—Mira, Tomás, tú puedes expresar lo que piensas y aunque yo no esté de acuerdo tú tienes derecho a opinar; sin embargo, yo también tengo derecho a expresar MI opinión. Mi papá me dijo una frase de un pensador francés llamado Voltaire: “No estoy de acuerdo con lo que ha dicho, pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo”.

—Si me dejas terminar de hablar, tal vez entiendas por qué quisimos empezar nuestra presentación con esa leyenda —le dice Pablo a Tomás que no puede cerrar la



François Marie Arouet, conocido como Voltaire, (1694-1778), fue un pensador, escritor, filósofo, historiador y abogado francés. Uno de los principales representantes de la Ilustración: un periodo que enfatizó el poder de la razón humana, de la ciencia y el respeto hacia la humanidad.



boca del asombro. Ningún compañero del salón se había atrevido a contestar alguna de sus burlas. Ante la mirada incrédula del profesor, Pablo comienza su exposición diciendo:

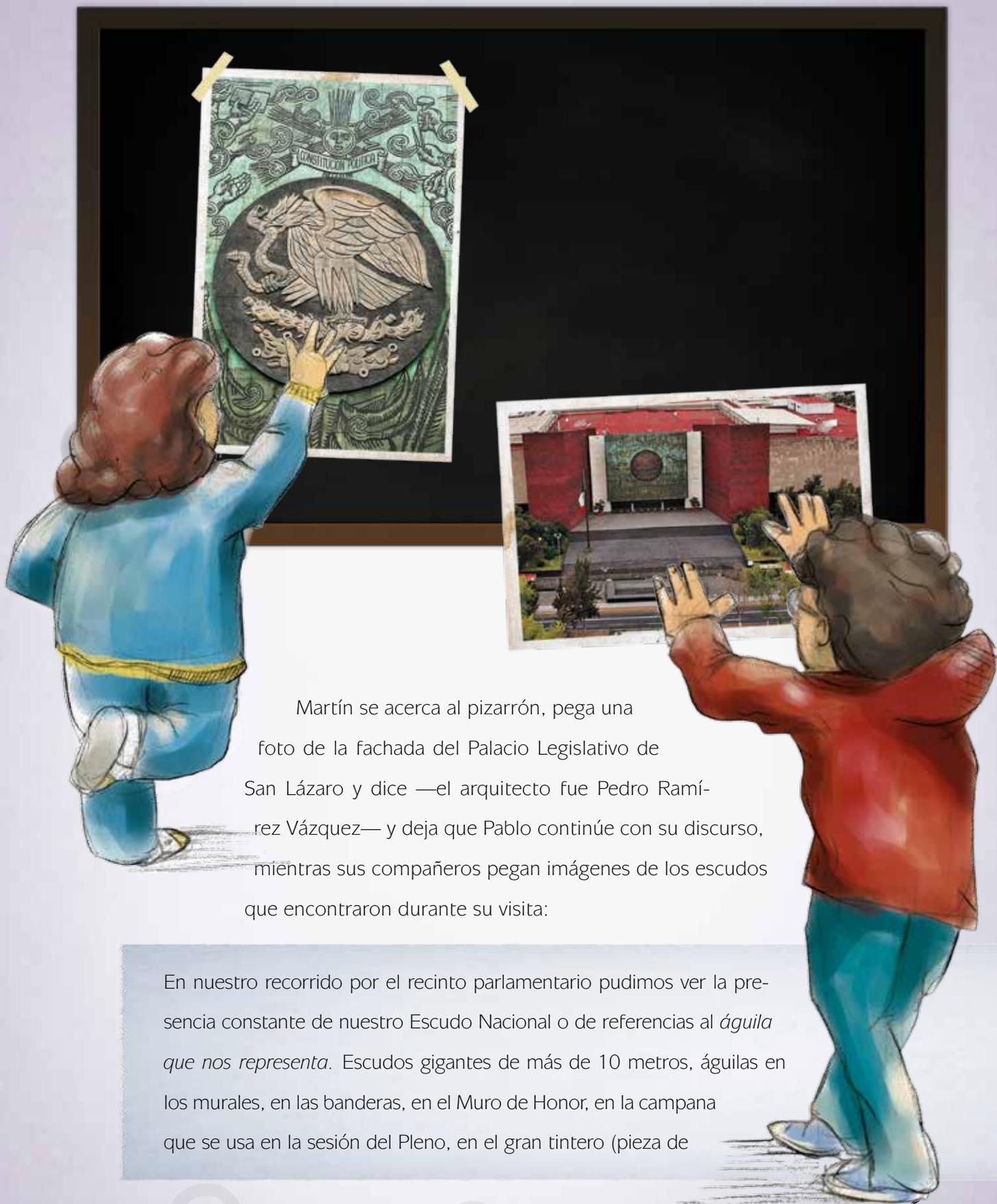


La leyenda de la fundación de México-Tenochtitlán dice que unas tribus nahuas recibieron la orden de su dios Huitzilopochtli para abandonar Aztlán (cuya ubicación precisa se desconoce). Tenían que caminar hasta encontrar la señal que él les había indicado: un águila parada sobre un nopal devorando una serpiente. De esta manera sabrían que habían llegado al sitio donde podrían fundar una nueva ciudad y un nuevo imperio. Esa zona estaba localizada justamente en el centro del lago de Texcoco.

Los terrenos donde está ubicada la actual Cámara de Diputados, en San Lázaro, también formaban parte de ese gran lago que ahora ha desaparecido.

Pablo voltea a ver a Tomás como diciéndole “¿ya viste?” mientras Stefania pega en el pizarrón una imagen del Escudo Nacional. Pablo, muy seguro de sí mismo, continúa con su presentación.

Nuestro Escudo, inspirado en esta leyenda, pretende reflejar nuestra identidad, que somos un país con leyes que nos rigen y que pertenecemos a una sociedad con ciertos valores... En el edificio de la Cámara de Diputados lo encontramos en todas partes. En la fachada puede observarse que los símbolos, como la Bandera y el Escudo tienen un gran significado.



Martín se acerca al pizarrón, pega una foto de la fachada del Palacio Legislativo de San Lázaro y dice —el arquitecto fue Pedro Ramírez Vázquez— y deja que Pablo continúe con su discurso, mientras sus compañeros pegan imágenes de los escudos que encontraron durante su visita:

En nuestro recorrido por el recinto parlamentario pudimos ver la presencia constante de nuestro Escudo Nacional o de referencias al *águila que nos representa*. Escudos gigantes de más de 10 metros, águilas en los murales, en las banderas, en el Muro de Honor, en la campana que se usa en la sesión del Pleno, en el gran tintero (pieza de

plata que indica el lugar que ha de ocupar el presidente de la Cámara) y hasta en las manijas de las puertas en la entrada principal.

Nuestra intención, al mostrarles estas imágenes, es que durante nuestra presentación piensen en todo lo que nuestro país ha tenido que pasar para que sea lo que es hoy en día: desde aquellas tribus que salieron en busca de un símbolo hasta llegar a ser un país que cuenta con un sistema democrático diseñado para oír todas las voces.



A Stefanía, con ese discurso le dan ganas de aplaudir pero tiene que aguantárselas para no interrumpir.

—Antes de que se hagan bolas —continúa Gabriela— yo les quiero explicar por qué podemos decir Recinto Parlamentario, Cámara de Diputados, Congreso de la Unión, Parlamento, San Lázaro... como si todos fueran la misma cosa. No necesariamente son la misma cosa, pero se pueden usar para nombrar al mismo órgano o poder. Lo primero que hay que aclarar es que en México el Estado está dividido en tres poderes.

—Pero ¿de qué estado estás hablando? —la interrumpe Verónica queriendo pasarse de lista— de Veracruz, de Yucatán ¿de cuál estado? —le dice en tono soberbio. Gabriela voltea molesta a ver a su equipo y Pablo le hace una seña con la mano para que se tranquilice. Gabriela toma aire y continúa:



Estado, con ma-yús-cu-la, es la forma como se estructura un gobierno. Nuestro Estado está dividido en tres poderes: el Poder Ejecutivo se encarga

de administrar el país y el presidente de la República es el jefe, promulga las leyes, hace cumplir la Constitución, entre otras tareas. El Poder Judicial resuelve los conflictos entre los otros poderes y entre los ciudadanos y el Estado; verifica que se cumplan las leyes. Dentro de este poder está la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral, por mencionar algunos ejemplos.

Y finalmente está el Poder Legislativo, del que vamos a hablar hoy, que está integrado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, y juntos forman el Congreso de la Unión. Cada uno tiene una función específica... Es un poco difícil de explicar pero piensen que los diputados representan a las personas y los senadores a los estados de la República. Si hiciéramos un ejercicio aquí en la escuela los diputados representarían a los alumnos y los senadores representarían a los salones. Algo así. A los dos se les llama "legisladores" porque se encargan de proponer, estudiar, discutir, votar, aprobar o rechazar las leyes.

También a veces se le llama Parlamento porque está compuesto por los representantes elegidos por el pueblo y tiene la misión de expresar la voluntad de éste haciendo leyes que ayuden al buen funcionamiento del Estado y favorezcan al pueblo.

ESTADO: Es una nación organizada políticamente. Se refiere a una forma de organización social, económica, política, formada por un conjunto de instituciones, que tienen el poder de regular la vida comunitaria nacional, en un territorio determinado.

LEGISLADOR: Se aplica al que hace leyes para gobernar un país.

PARLAMENTO: Cámara o Asamblea Legislativa en los países democráticos. El origen de la palabra es *parlar*, hablar o charlar.

PARLAMENTAR: Hablar o conversar, tratar sobre una diferencia. Negociar.

A la Cámara de Diputados se le llama también Palacio Legislativo de San Lázaro o simplemente San Lázaro porque ahí es su sede. Pero Martín les explicará más adelante sobre todas las sedes que ha tenido la Cámara en nuestro país.

Como dice en nuestro libro, el gobierno de México es democrático: las leyes son elaboradas por los representantes populares que integran el Poder Legislativo, quienes deben tomar en cuenta las opiniones de la población para promover acciones que contribuyan al bienestar colectivo y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, así como establecer límites al gobierno y a la ciudadanía, porque la democracia protege las libertades; sin embargo, éstas deben ejercerse sin atropellar los derechos ajenos.

Entonces, ¿qué es un diputado? (También se le puede llamar legislador o miembro del parlamento). Es una persona que ha sido elegida en una votación para formar parte de una cámara legislativa. También un senador es legislador y también es elegido, pero no hacen lo mismo. Por ejemplo, los diputados están encargados de evaluar y aprobar el

presupuesto nacional; los senadores están encargados de aprobar la política exterior, y los dos están encargados de hacer leyes. En total tenemos 628 legisladores: 500 diputados y 128 senadores.

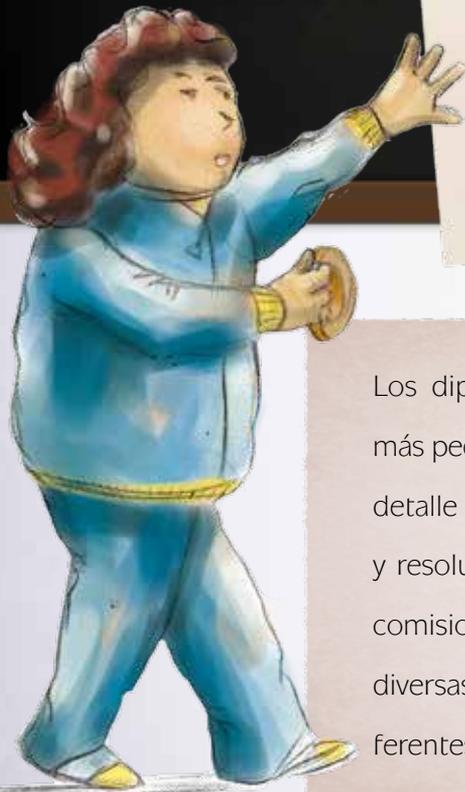
Hay tres funciones del Congreso mexicano: presentar a la nación y a los estados; controlar política y fiscalmente la conducción de la administración pública federal y crear leyes, decretos e instituciones de carácter federal

Hay tres funciones del Congreso mexicano: presentar a la nación y a los estados; controlar política y fiscalmente la conducción de la administración pública federal y crear leyes, decretos e instituciones de carácter federal



Pais	Número de diputados	Habitantes*
Argentina	257	+ de 41 millones
Bolivia	130	+ de 10 millones
Brasil	513	+ de 200 millones
Colombia	166	+ de 48 millones
Chile	120	+ de 17 millones
Rusia	450	+ de 143 millones
Reino Unido	650	+ de 64 millones
Canadá	308	+ de 35 millones
India	545	+ de 1.252 millones
México	500	+ de 122 millones

OJO: India y México tienen casi igual número de diputados aunque India tiene muchos más habitantes (datos de Banco Mundial 2013).



Los diputados se reúnen en comisiones, que son grupos más pequeños, para trabajar mejor, estudiar y discutir con más detalle un tema. Elaboran dictámenes, informes, opiniones y resoluciones que luego comparten con todo el Pleno. Las comisiones están integradas por diputados que representan diversas opiniones. Hay muchas comisiones que abarcan diferentes temas, desde agua potable, ganadería y pesca hasta

DIPUTADO: (Del latín *deputare*, asignar, destinar). Persona nombrada por elección popular como representante en una cámara legislativa, internacional, nacional o provincial.

SENADOR: (Del latín *senatus*, *sen[ex]*, viejo). Miembro de un senado, antiguo o moderno.

COMISIÓN: (Del latín *commisio*, dar, recibir, evacuar). Misión encargada a alguien. Encargar o encomendar a otro el desempeño o ejecución de algún servicio o cosa. Facultad que se da o se concede a una persona para ejercer, durante cierto tiempo, una función.

cambio climático, asuntos indígenas, turismo o vivienda. Incluso hay comisiones relacionadas con nosotros, como son: educación pública y servicios educativos, derechos de la niñez y juventud.

Cuando los legisladores se reúnen para crear una nueva Constitución, se llama Congreso Constituyente. Ahora les platicaremos de tres momentos importantes en los que nuestros legisladores hicieron cambios a las leyes y crearon nuevas constituciones.



Gabriela señala a Juan José indicando que es su turno.

—A-a-antes de explicar bien todas las fu-fu-funciones de los diputados, que-que-queremos explicarles cómo es que llegamos a te-te-tener una Cámara como la que hoy te-te-tenemos; como dice Ga-Gaby queremos contarles sobre los Co-co-congresos constituyentes —dice Juan José tartamudeando muchísimo y sintiendo otra vez cómo le escurre una gota de sudor por el cachete izquierdo. En el salón se oyen risas. Pablo recorre el salón con mirada amenazante tratando de descubrir quién se está riendo. Le pone la mano a Juan José sobre el hombro para tranquilizarlo y Martín comienza a pegar unos documentos en el pizarrón. Juan José, al sentir el apoyo de sus compañeros, toma aire, se tranquiliza y comienza a explicar:

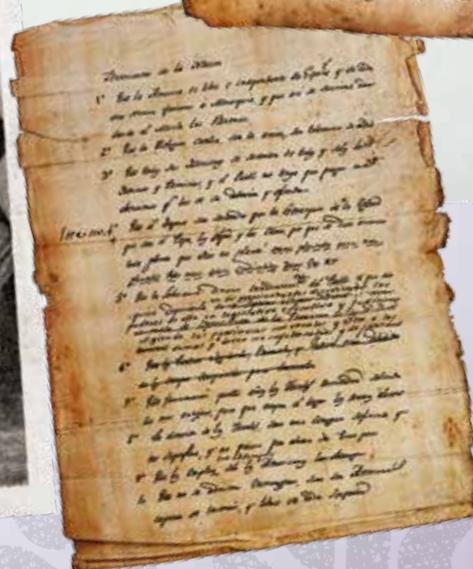
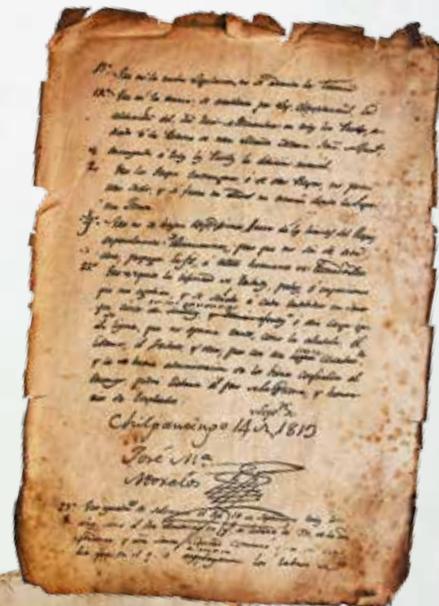
CONSTITUCIÓN: (Del latín *cum* ‘con, en conjunto’ y *statuere* ‘establecer’, es decir, establecer en conjunto). A veces también se le llama Carta Magna. Es el conjunto de reglas fundamentales que se aplican al ejercicio del poder. Fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado y de éstos con sus ciudadanos. Este documento busca garantizar al pueblo sus derechos y libertades.

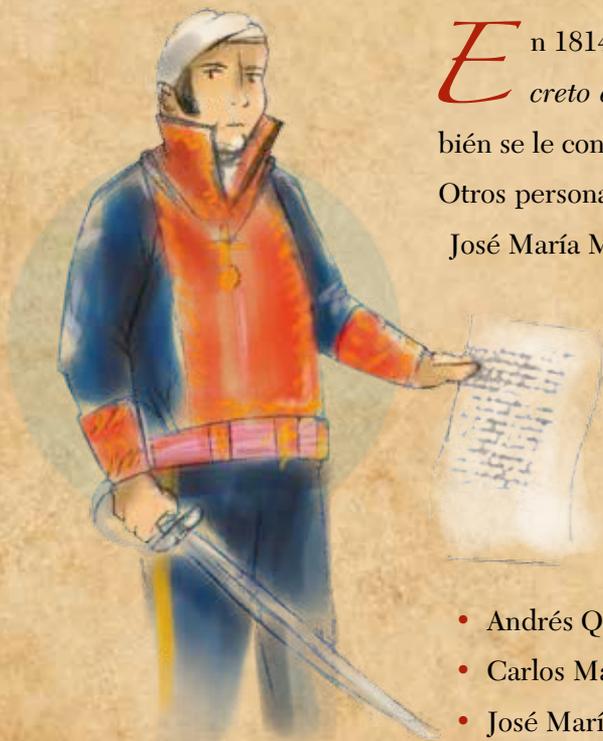
Hay tre-tre-tres grandes momentos en nuestra historia: 1824, 1857 y 1917. Pe-pero antes quiero mencionar tres hechos importantes.

Uno: La primera vez que hubo un diputado en la Nueva España fue en 1809. Se trató de Miguel de Lardizábal quien representó a la Nueva España en el Consejo de Indias. ¿Se imaginan? Un solo representante para todo nuestro territorio.

Dos: El segundo caso que quiero mencionar fue cuando en 1812 se aprobó en España la Constitución de Cádiz y había un diputado por cada 70 mil almas (así decían, almas, no personas) y su nombramiento duraba dos años. Los representantes de nuestro país fueron 15 más seis suplentes.

Tres: Morelos presentó los *Sentimientos de la Nación* en el Congreso de Anáhuac, en 1814, era un documento que ya hablaba de la división de poderes, se abolía la esclavitud y se establecían los derechos del pueblo sin diferencia de clases o de castas. Debido a la Guerra de Independencia este documento no fue válido más que para las fuerzas insurgentes, pero dejaba ver cómo querían que fuera la América Mexicana.





En 1814, el Congreso de Anáhuac emitió un documento llamado *Decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana*. También se le conoce como la *Constitución de Apatzingán*.

Otros personajes que participaron en el Congreso de Anáhuac, además de José María Morelos y Pavón, fueron:

- Ignacio López Rayón, diputado por la provincia de Nueva Galicia.
- José Sixto Verduzco, diputado por la provincia de Michoacán.
- José María Liceaga, diputado por la provincia de Guanajuato.
- Andrés Quintana Roo, diputado por la provincia de Puebla.
- Carlos María Bustamante, diputado por la provincia de México.
- José María de Cos, diputado por la provincia de Zacatecas.
- Cornelio Ortiz Zárate, diputado por la provincia de Tlaxcala.
- José María Murguía, diputado por la provincia de Oaxaca.
- José Manuel de Herrera, diputado por la provincia de Técpan.
- Carlos Enríquez del Castillo, secretario.

Con los *Sentimientos de la Nación*, Morelos quería desaparecer las diferentes castas porque estaba convencido que todos tenemos los mismos derechos. Ese fue uno de los primeros pasos, de muuuchos, que ayudaron a construir el país que tenemos hoy. En ese entonces había muchos nombres y diferencias sociales. Las castas que predominaban eran: criollos (que eran los nacidos en México pero de padres españoles y ejercían el poder), mestizos (que eran mezcla de español con indígena), castizos (que era mezcla de mestizos con españoles) y mulatos (que era mezcla de españoles con negra)...



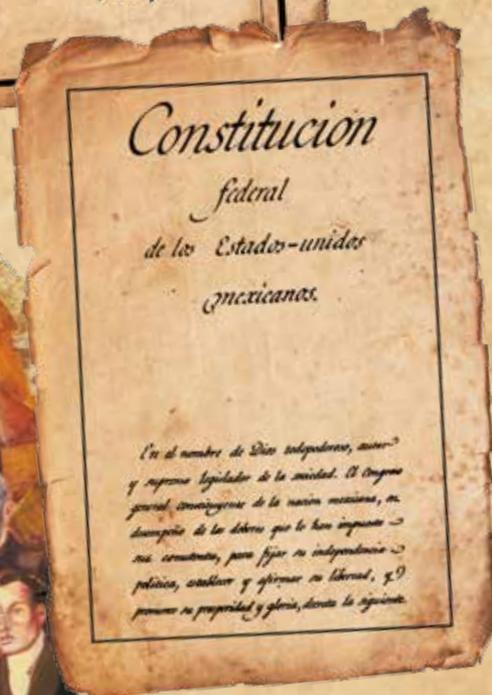
—Aquí terminan los tres antecedentes, ahora les voy a explicar qué son los congresos constituyentes —dijo Juan José mucho más calmado viendo que sus compañeros estaban terminando de pegar las tres cartu-



linas en el pizarrón. Pablo les va a hablar sobre cómo era el país en cada uno de esos periodos; yo les voy a contar cómo se elegía a los legisladores y algunas de las ideas más importantes que defendía cada Constitución. Martín nos va a mostrar en qué sedes se reunían y Stefanía nos hablará de algunas mujeres sobresalientes en esos periodos.

1824

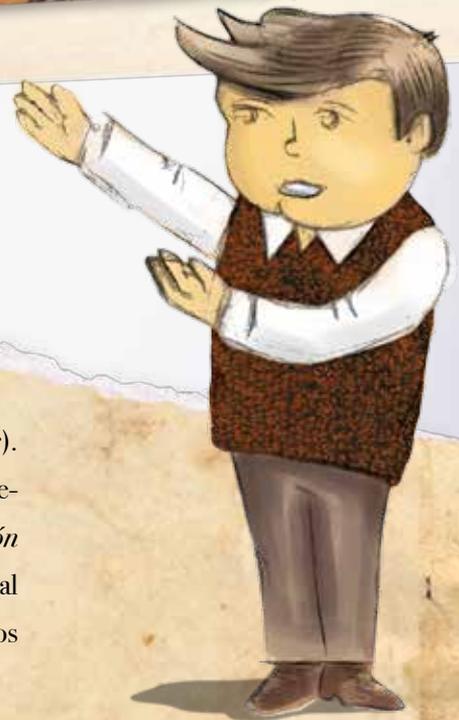
El Congreso se dividía en dos cámaras. Se elegía un diputado por cada “80 mil almas” y su periodo era de sólo dos años. También se nombraban senadores para compensar las desventajas de los estados con menos población. Sin embargo, había “territorios” que no contaban con la misma representación. Los estados eran considerados autónomos e independientes mientras que los territorios dependían de la Federación así, que sólo se nombraba a un diputado de territorio si había más de 40 mil habitantes.



Ese año se hicieron dos cambios en la geografía nacional, México quedó compuesto por 19 estados, cinco territorios y el Distrito Federal.

Estados: México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Querétaro, Sonora y Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas, Durango, Chihuahua y Chiapas.

Territorios: Alta California, Baja California, Colima, Tlaxcala y Santa Fe de Nuevo México.



DISTRITO: (Del latín *districtus*, *distringere*, que significa separar). Se usa para marcar un territorio separado donde se localizan los poderes. En enero de 2016 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional que transformó al entonces Distrito Federal en la Ciudad de México, siendo así una entidad federativa, sede de los Poderes de la Unión, y capital de los Estados Unidos Mexicanos. Existen otros países que tienen este mismo formato: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Rusia, Suiza y Venezuela, entre otros.

1824

Durante la Colonia y la Independencia, la Ciudad de México era la capital del Estado de México. Pero el 18 de noviembre de 1824 el Congreso decidió crear el Distrito Federal. La idea era que fuera la sede de los tres poderes de la unión: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y desde ahí se administrara a todo el país sin afectar la soberanía de

cada estado y sin que alguno ejerciera influencia sobre él.

En 1824, el territorio del Distrito Federal se conformó por la Ciudad de México y otros seis municipios: Tacuba, Tacubaya, Azcapotzalco, Mixcoac y Villa de Guadalupe, con un área de 220.6 kilómetros cuadrados, que se separaron del Estado de México.



La nación mexicana es soberana y libre del gobierno español y de cualquier otra nación.

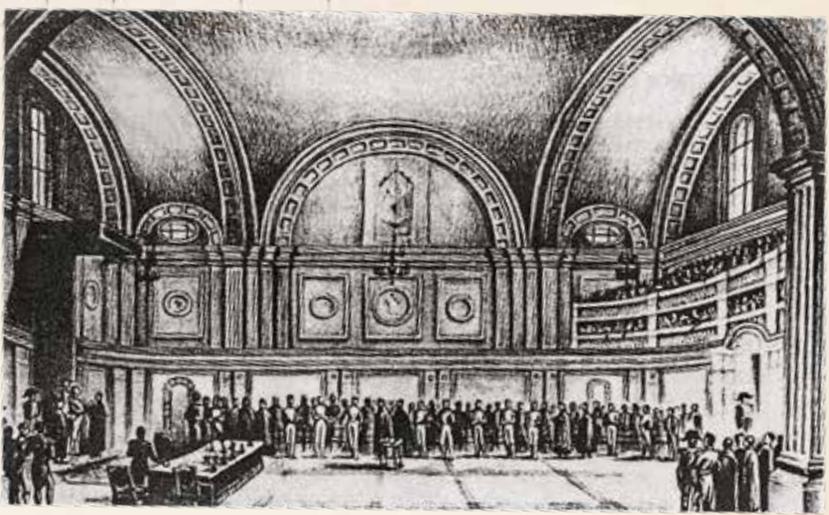
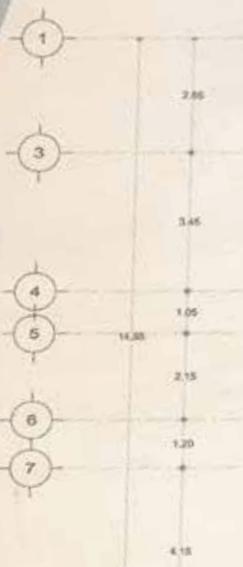
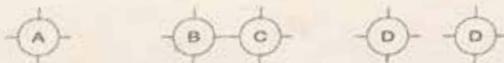
La religión de la nación es la Católica, Apostólica y Romana, es protegida por las leyes y se prohíbe cualquier otra.

El Supremo Poder de la Federación se divide en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

En cuanto al Poder Ejecutivo, el periodo del presidente y vicepresidente será de cuatro años, respectivamente.

El Poder Legislativo es depositado en un Congreso constituido por dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

Aunque no estaba estipulado en la Constitución, la esclavitud estaba prohibida en la República. Miguel Hidalgo promulgó la abolición de la esclavitud en Guadalajara el 6 de diciembre de 1810. El presidente Guadalupe Victoria también declaró la abolición de la esclavitud, pero fue el presidente Vicente Guerrero quien expidió el decreto de *Abolición de la Esclavitud* hasta 1829.



Después de consumarse la Independencia y a partir de la fecha en que se promulga la primera Constitución Federal, el 4 de octubre de 1824, las primeras reuniones de la Cámara de Diputados tuvieron lugar en el recinto de la iglesia de San Pedro y San Pablo.



Las mujeres no tenían derecho a votar. Pero en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados aparecen algunas mujeres sobresalientes en la historia de nuestro país. De este periodo es importante mencionar a doña Josefa Ortiz de Domínguez. Era la esposa del corregidor de Querétaro y fue un personaje clave en la lucha de Independencia, encabezado por Miguel Hidalgo y Castilla. Actuaba como mensajera entre otros participantes en el movimiento independentista. Fue descubierta y la encarcelaron. Aun así logró avisar al cura Hidalgo que el movimiento independentista había sido descubierto. Por esa razón, el 16 de septiembre de 1810, don Miguel Hidalgo y Castilla decidió levantarse en armas para lograr la Independencia de México.

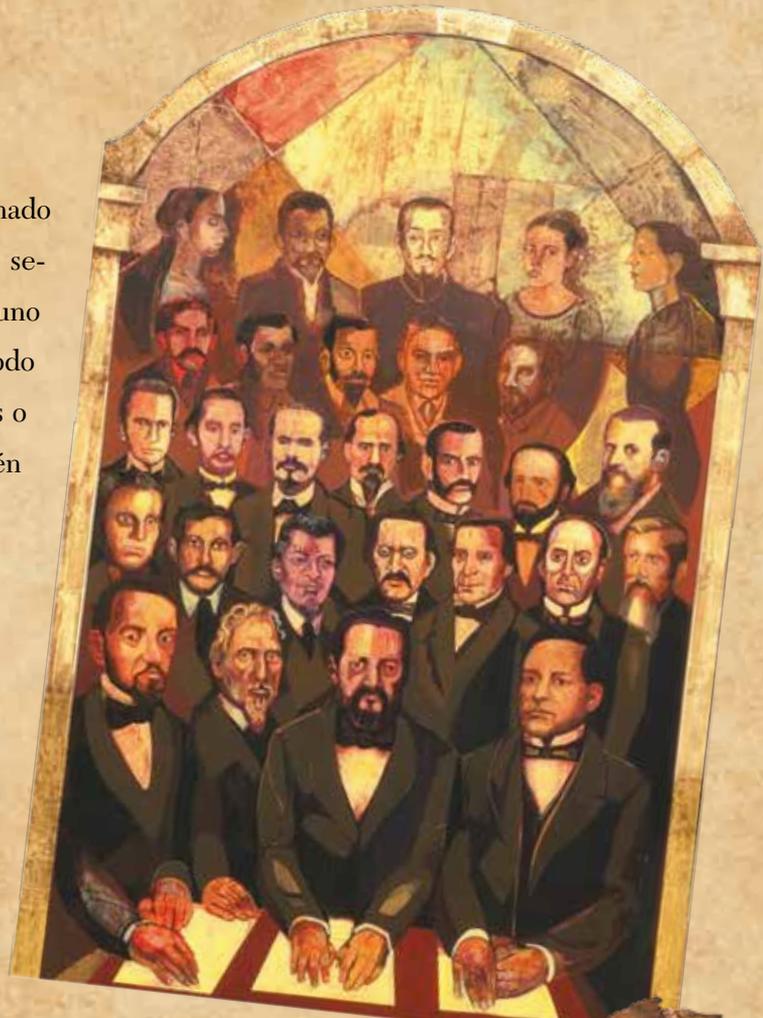


CORREGIDOR: Funcionario que representaba el poder en una provincia o en un municipio y tenía como funciones hacer obra pública, cuidar la sanidad, vigilar a la policía, garantizar el abasto, establecer precios máximos y mínimos, entre otros.



1857

El Poder Legislativo estaba formado por una sola cámara: no había senadores. Los diputados eran electos uno por cada 40 mil habitantes y su periodo era de sólo dos años. En los territorios o estados con menos habitantes también se nombraba un diputado.



ART. 53. *Se nombrará un diputado por cada cuarenta mil habitantes, o por una fracción que pase de veinte mil. El territorio en que la población sea menor de la que se fija en este artículo, nombrará, sin embargo un diputado.*



La nación estaba compuesta por 23 estados, un territorio federal y el Distrito Federal.

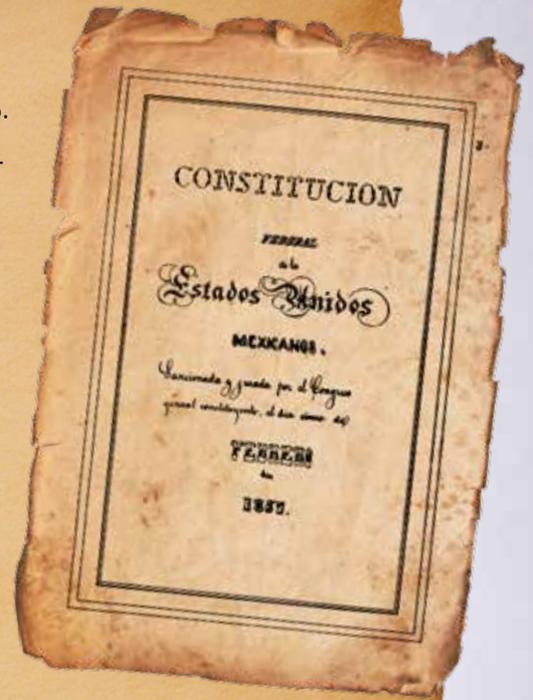
—Estados: México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Jalisco, Zacatecas, Querétaro, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Durango, Chihuahua, Chiapas, Sinaloa.

- Nuevo León se fusionó con Coahuila conservando como nombre este último (se separaron hasta 1864).
 - Se ratificó la creación de un nuevo estado: Guerrero.
 - Se admitieron tres de los cuatro territorios como estados libres de la Federación: Tlaxcala, Colima y Aguascalientes.
- El único territorio federal era Baja California.
- El Distrito Federal se convertiría en el Estado del Valle de México, en caso de que los poderes de la Federación se movieran a otro lugar.



1857

- Incluye un capítulo sobre las garantías individuales.
- Define que la soberanía de la nación surge del pueblo.
- Propone una división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Crea un procedimiento judicial conocido como “juicio de amparo” que protege los derechos de la población contra actos de abuso de poder.
- Se abole la esclavitud.
- Nadie puede ser obligado a prestar trabajos sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento.
- Se prohíbe la tortura y otras penas por mutilación, azotes y tormento de cualquier especie.
- Se abole la pena de muerte, reservada sólo al traidor a la patria, salteadores de caminos, incendiarios y homicidas con el agravante de alevosía, premeditación o ventaja. Así como delitos del orden militar o piratería.
 - Se busca una enseñanza libre.
 - Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia.
 - Hay libertad de portar armas.
 - No se reconocen los títulos nobiliarios.



AMPARAR: Proteger o ayudar a los débiles y desvalidos. Asistir.

LEY Y JUICIO DE AMPARO: En México, gracias a nuestra Constitución existe la ley de amparo. La idea es que esa ley evite el abuso de poder por parte de las autoridades para proteger los derechos fundamentales de los seres

humanos y garantizar que no se lleven a cabo juicios injustos o que la autoridad ejerza el poder sin respetar al ciudadano.

GARANTÍAS INDIVIDUALES: Son los derechos fundamentales de los seres humanos y están relacionados con la dignidad.

La mayoría de las naciones democráticas comparten criterios, como por ejemplo que todas las personas tengan derecho a no ser discriminadas por razones de sexo, raza, religión o por sus ideas; cada individuo tiene que ser tratado según el principio de igualdad ante la ley.

En el artículo 1º de nuestra Constitución se establece que en México todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

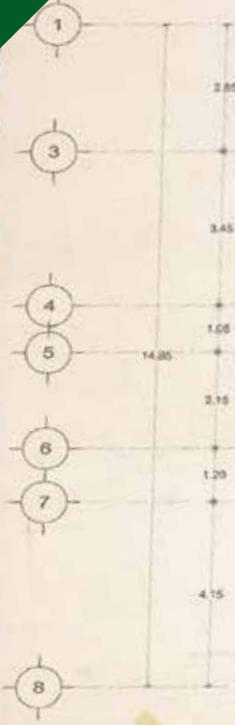
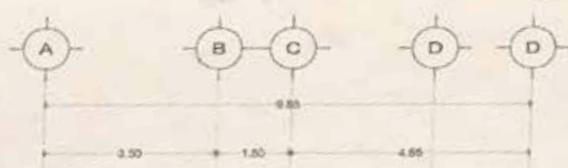
Estos son dos párrafos del artículo 1º.

"Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia."

"Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas."

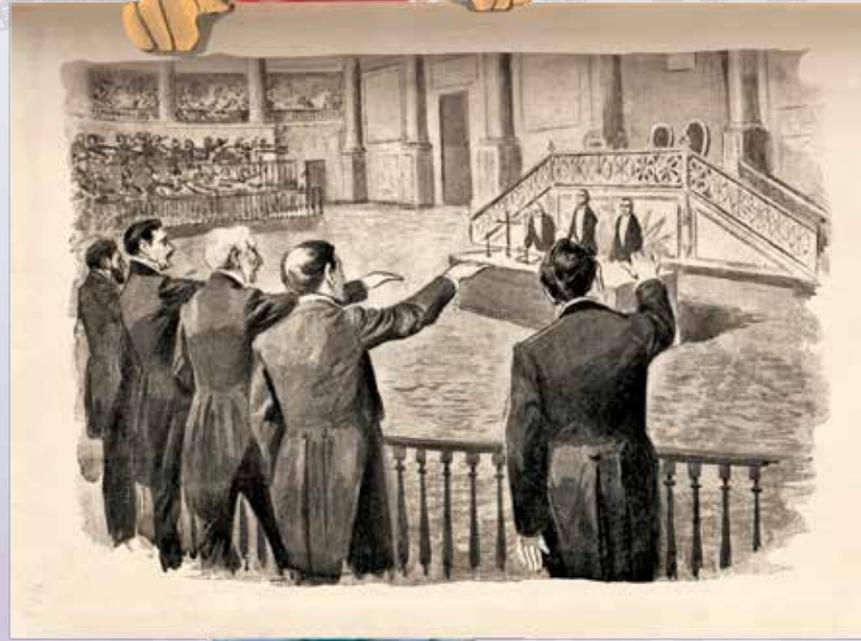


1857



La Constitución de 1857 fue jurada en Palacio Nacional. Desde 1828 hasta 1872 la Cámara de Diputados sesionó en el Salón de las Comedias en Palacio Nacional. El salón se incendió en 1872 y los diputados se trasladaron al Salón de los Embajadores, también en Palacio Nacional.

Las sesiones de la Cámara fueron interrumpidas en 1847 por la guerra contra Estados Unidos, y de 1864 a 1867 durante el imperio de Maximiliano.





Las mujeres todavía no tenían derecho a votar pero en esta época destaca la participación de Margarita Maza de Juárez, esposa de Benito Juárez (quien fue presidente de México, por primera vez, en 1858). Margarita Maza (Oaxaca 1826-1871) recibió educación en su casa porque pertenecía a una familia acomodada y así se acostumbraba. Ahí le enseñaron a leer, escribir, hacer cuentas y desenvolverse como una mujer educada. Desde muy joven escuchaba y aprendía las ideas liberales de su padre.

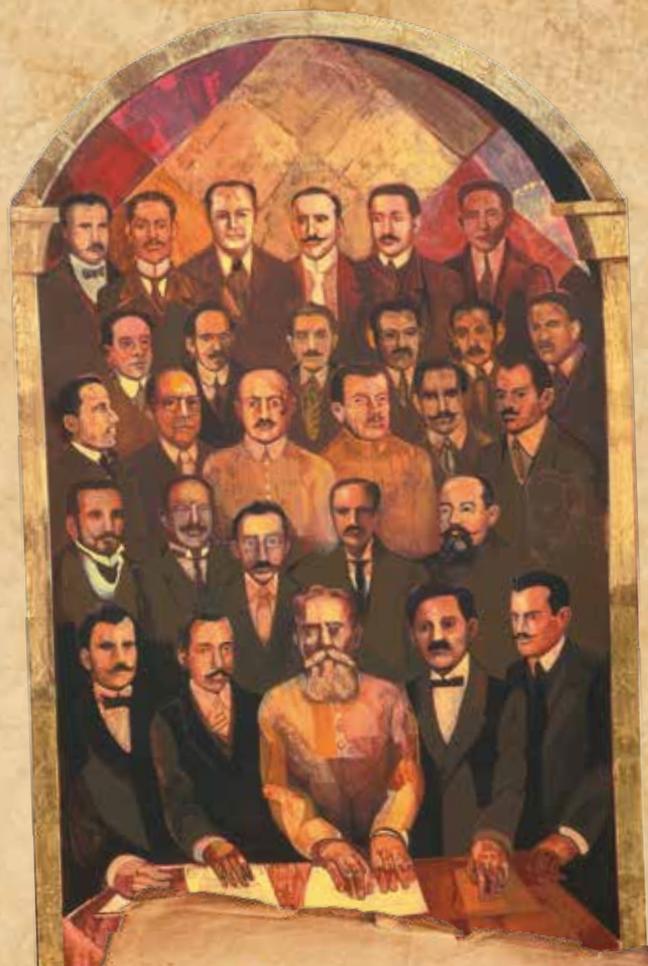
Margarita Maza no sólo apoyó a su esposo y participó en los momentos difíciles, sino que también ayudaba a sostener económicamente a la familia. Ella y Benito Juárez tuvieron 11 hijos.



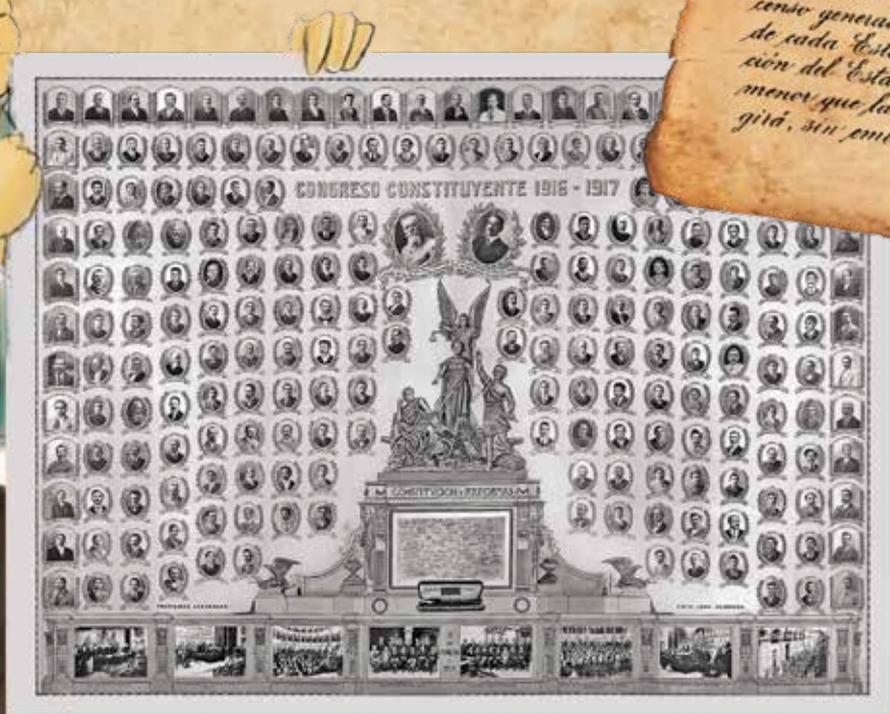
1917

El Poder Legislativo se dividía en dos cámaras. Un diputado era nombrado por cada 60 mil habitantes, pero se garantizaba que si algún estado o territorio tenía una población menor también se elegiría un diputado para representarlo. De igual manera, se nombraba un diputado por territorio, independientemente de su número de habitantes. Los periodos de los diputados duraban dos años.

Había dos senadores por cada estado y su periodo duraba cuatro años, pero cada dos años se cambiaba la mitad de la Cámara de Senadores.

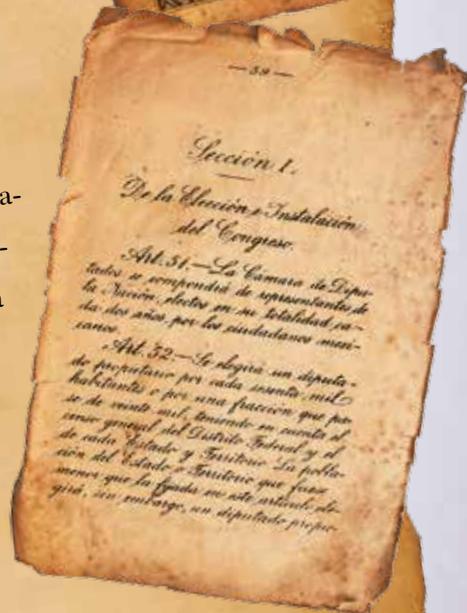
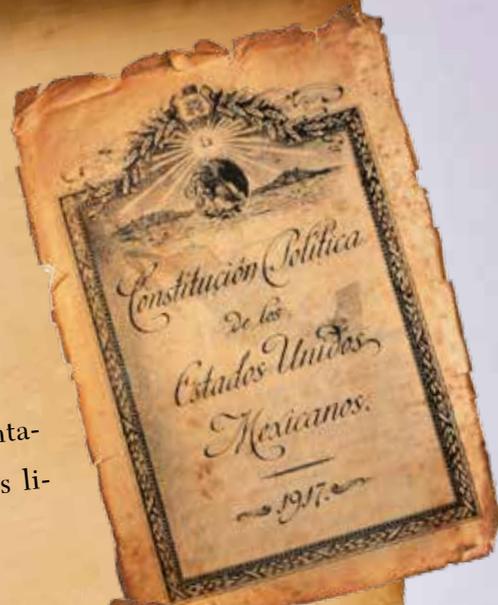


Art. 52.— Se elegirá un diputado propietario por cada sesenta mil habitantes o por una fracción que pase de veinte mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado y Territorio. La población menor que la fijada en este artículo elegirá, sin embargo, un diputado propio.



Era una Constitución más enfocada en el bienestar de todos los mexicanos. Defendía los derechos humanos, las garantías individuales y la ciudadanía mexicana; asimismo, protegía el derecho a la tierra, se hablaba del derecho a la educación, la cual tenía que ser laica, gratuita, democrática, nacional y con calidad.

- Se definía al país como una República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos.
 - Se elimina la reelección del presidente.
 - Desaparece la figura de vicepresidente.
- Se obligaba a padres y tutores a responsabilizarse de que sus hijos o pupilos menores de 15 años fueran a la escuela para obtener educación primaria elemental y militar.
- También decía que los mexicanos debían ser preferidos sobre los extranjeros, en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones del gobierno.



A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, México no ha cambiado su Constitución por una nueva, únicamente ha sido reformada para ajustarse a las condiciones políticas del país. La Constitución de 1917 es la que actualmente nos rigen sólo que ha sido modificada imás de 600 veces! para adaptarse a los cambios y necesidades del país, sin embargo, sigue manteniendo su mismo espíritu.

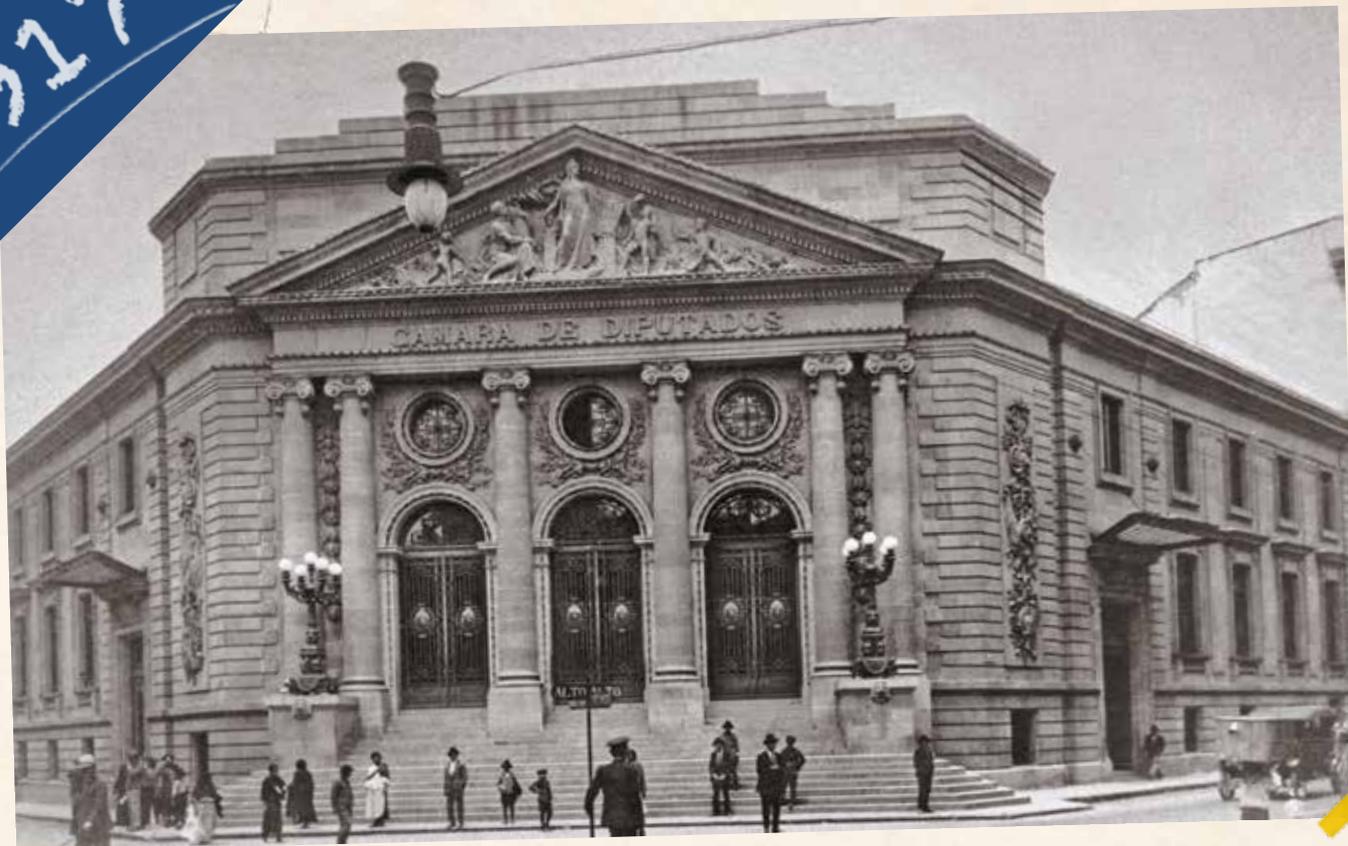


Sólo como dato curioso. ¿Saben cuántas palabras tiene nuestra Constitución?

- La de 1917 tenía 22 mil palabras. Hoy tiene imás de 69 mill
- La de Estados Unidos de 1787 tenía 4,400 palabras. Hoy en día tiene 8,100.

País	número de palabras
Italia	9,000
Japón	10,000
Argentina	12,500
Finlandia	13,000
Francia	15,000
España	17,000
Brasil	49,000
Ecuador	54,500
India	90,000

1917



Porfirio Díaz construyó en la esquina de Allende y Donceles, un nuevo edificio para alojar la Cámara de Diputados que sesionó (con algunas excepciones) de 1911 a 1981, pero el Congreso Constituyente de 1916 se llevó a cabo en el Teatro Iturbide de Queretaro.



$$\begin{array}{rcl} \text{Congreso de la Unión} = & \text{Cámara de Diputados} & 500 \text{ diputados} \\ & + & \\ & \text{Cámara de Senadores} & 128 \text{ senadores} \\ & & \hline & & 628 \text{ legisladores} \end{array}$$

Diputados: 500

300 uninominales	Representación por mayoría	Gana la mayoría
200 plurinominales	El porcentaje decide	Refleja la variedad del electorado

$$\frac{112 \text{ millones de habitantes}^*}{500 \text{ diputados}} = 224 \text{ mil habitantes son representados por cada diputado}$$

* Censo 2010.

Senadores: 128

$$\begin{array}{l} 2 \text{ por cada estado según la votación por mayoría} \\ 3 \text{ por cada estado} = + 1 \text{ por cada estado de la primera minoría} \\ 32 \text{ senadores por representación proporcional} \end{array}$$

—Ahora Gaby les platicará de cómo es la Cámara de Diputados actualmente —dice Juan José muy serio presentando a su compañera y dándose la media vuelta para sentarse. De pronto se da cuenta de que había olvidado algo...

—¡Ah! y Stefanía les dará datos curiosos y les explicará cómo es ahora la participación de las mujeres. También Martín les contará un poco del edificio del Palacio Legislativo de San Lázaro. Muchas gracias por su atención —termina Juan José muy solemnemente haciendo una pequeña caravana de la que se arrepiente inmediatamente y comienza a sentir otra vez la traicionera gota de sudor.



—Muchas gracias Juanjo —dice Gaby terminando de pegar su cartulina— el tema puede parecer un poco complicado, pero una vez que vemos lo que hicieron los congresos constituyentes podremos comprender las actividades de la Cámara hoy en día. Todas las cosas siempre se pueden mejorar y por eso están en constante cambio. Bueno, eso aprendí yo con este trabajo —termina de decir Gaby secándose el sudor de las manos sobre su falda y retomando su presentación.



Actualmente, el Poder Legislativo se divide en dos cámaras: la de diputados y la de senadores. Hay 500 diputados, su periodo dura tres años (se pueden reelegir hasta por cuatro periodos) y 128 senadores, su periodo dura seis años (se pueden reelegir hasta por dos periodos). Para elegir a los 500 diputados se usan dos métodos. Los primeros 300 se eligen de manera directa, dividiendo todo el territorio nacional en 300 distritos, ellos son los diputados de mayoría, la población vota por ellos. Los otros 200 se eligen por representación proporcional o plu-ri-no-mi-na-les —Lee lentamente Gaby de su hoja— es un método complicado donde se consideran unas listas de candidatos preparadas por los diferentes partidos políticos, así como los porcentajes de la votación.

Para hacer un cálculo simple, si hoy dividiéramos la población total que hay en México (bueno, con los datos que encontré de 2013) entre los 500 diputados que hoy nos representan podríamos decir que hay un diputado por cada 224 mil habitantes, más o menos. ¡Qué diferencia con las 40 mil almas de las que hablaba Juanjo! ¿no? De los senadores sólo les voy a decir que nos representan 128 senadores, tres por cada estado y 32 que también salen de las listas que hacen los partidos políticos... pero ese ya es otro tema. A nosotros nos tocó explicar la Cámara de Diputados.



500 DIPUTADOS EN TOTAL

300 diputados uninominales. Se nombran por mayoría representativa, aquellos que obtienen más votos en una elección. Se divide el territorio nacional en 300 distritos

electorales y en cada distrito se eligen los dos diputados que más votos obtuvieron.

200 diputados plurinominales. Para elegirlos, los partidos políticos, antes de la elección, hacen unas listas de sus candidatos dividiéndolas en cinco circunscripciones. Una vez terminada la elección y según los porcentajes de la votación se decide quiénes serán los diputados plurinominales.



—Pablo, ya que estamos viendo el mapa actual del país... ¿qué nos puedes contar del territorio nacional hoy en día? —le pregunta Gaby a su compañero.

Pablo, que ya se había relajado después de terminar su parte, se sorprendió un poco y Gaby le guiñó un ojo enseñándole el mapa del que habían platicado. Pablo se sintió contento de que Gaby le diera la oportunidad de explicar algo que habían comentado entre ellos anteriormente.

—Ah sí, gracias Gaby. Es que me parece muy interesante —dijo Pablo mientras pegaba, con ayuda de Martín, dos mapas en el pizarrón— muchas veces pensamos que las cosas seguirán siempre como están, pero el país es algo que constantemente cambia. Lo podemos ver a través de la historia con hechos pasados, pero también a través de nuevos proyectos —dice Pablo señalando los mapas anteriores y los mapas que acaban de pegar él y Martín— nuestro territorio, como lo conocemos actualmente, es el resultado de muchos cambios. Juanjo



ya nos explicó algunos, pero recientemente también han habido cambios. Por ejemplo, cuando mis tíos mayores estudiaron les enseñaban que México estaba conformado por 29 estados, dos territorios y un Distrito Federal. Siempre que le digo a mi tía consentida (que es mayor que mi mamá) que somos 31 estados se saca de onda...

—¡Yo también! —dice el profesor al fondo del salón haciendo que todos suelten la carcajada.

—Fue en 1974 cuando se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* que Quintana Roo y Baja California Sur

HECTÁREA: (Del griego *heka-* *tón*, cien). Es la superficie que ocupa un cuadrado que tiene 100 metros por cada lado.

dejarían de ser territorios para convertirse en estados. Mientras investigábamos, me pareció interesante saber que ha habido varios intentos para que el Distrito Federal sea un estado y también formar un nuevo estado que se llame La Laguna, constituido por municipios que actual-

mente abarcan partes de Durango y Coahuila. Estaría ubicado entre Chihuahua, Durango, Coahuila y Zacatecas. Aquí —dice Pablo señalando con el dedo sobre la mancha roja del mapa— tal vez cuando nosotros podamos votar ya exista el estado La Laguna. Gracias Gaby —termina Pablo regresando a su banca.

—Bueno, ya sabemos quiénes son, qué hacen y cómo se eligen los diputados. Ahora Martín nos hablará acerca del lugar donde trabajan —dice Gabriela dándole la palabra.

—Los diputados se reúnen en un lugar llamado Palacio Legislativo de San Lázaro. Es un conjunto de edificios diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en un terreno de 15 hectáreas con aproximadamente 150 mil metros cuadrados de construcción —dijo Martín y continuó con su presentación:

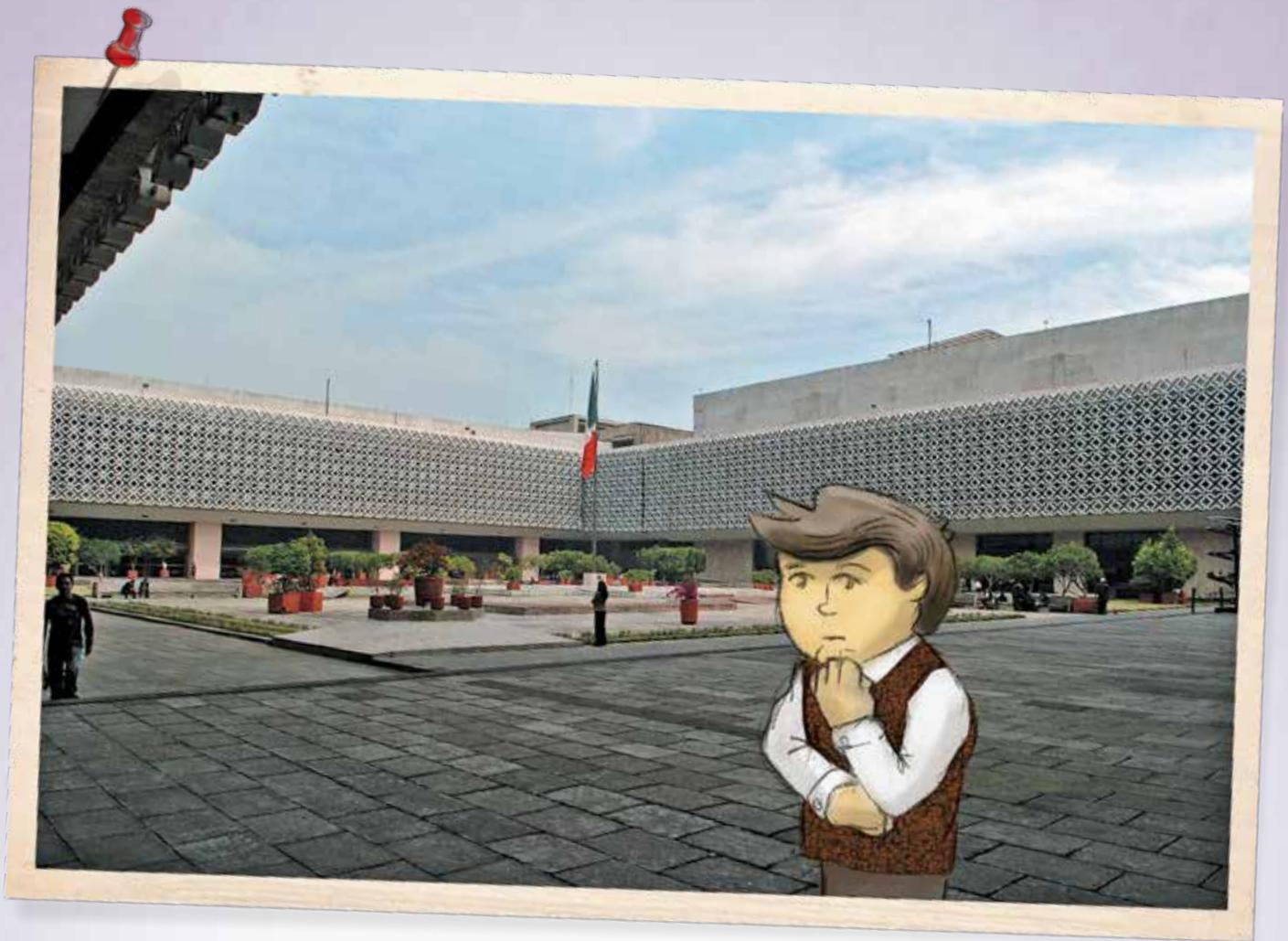


San Lázaro se comenzó a construir en 1979 y se inauguró el 1 de septiembre de 1981. Se suponía que tendría espacio para las dos cámaras: la de senadores y la de diputados pero el proyecto nunca se concluyó así.

El 5 de mayo de 1989 se incendió y gran parte de las instalaciones quedaron destruidas. La Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) se habilitó de manera temporal como recinto legislativo hasta noviembre de 1992 cuando San Lázaro fue reinaugurado.

Pero más que aburrirlos con muchos datos quisiera hablarles de tres espacios dentro de San Lázaro que vale la pena mencionar. El primero es la enorme fachada que simboliza una bandera nacional, está formada de tezontle (que da el color rojo), de mármol (que da el color blanco) y al centro un bajorrelieve realizado por el artista plástico mexicano José Chávez Morado sobre una plancha de bronce oxidado que le da el color verde y con un enorme escudo nacional.





BAJORRELIEVE: Es una técnica escultórica para diseñar imágenes o inscripciones en los muros, se consigue remarcando los bordes del dibujo, rebajando el muro y tallando las figuras que sobresalen ligeramente del fondo, con lo que se obtiene un efecto tridimensional. A propósito del Centenario de la Conmemoración de nuestra Constitución, la LXIII Legislatura aprobó que la Plaza Central del Palacio Legislativo de San Lázaro se nombrara “Constituyentes de 1917” y que se erigiera la obra escultórica “Relieve que conmemora el Centenario de la Constitución de 1917”, de Ricardo Ponzanelli Quintero.

—El segundo espacio del que voy a platicarles es del patio central. Lo interesante es su celosía decorada que recuerda a la zona arqueológica de Uxmal como pueden ver en esta fotografía, pero prefiero que sea Pablo quien les explique su importancia. Pablito... Llegó hora de hablar de tus X —dice Martín cumpliendo su promesa.

—Gracias —dice un poco apenado Pablo a quien ya dos veces sus amigos han cedido la palabra— le decía a Martín, bueno a todo

mi equipo, que para mí la X no es sólo un motivo decorativo. Si pensamos en los símbolos de los que hablé al inicio...

—Sí, sí... ya acaparaste el micrófono *un buen* —se oye que alguien dice fingiendo la voz para no ser reconocido. Los demás compañeros del salón comenzaron a reírse, Martín los calla diciendo— bueno ¿y a ustedes qué? el equipo decide quién expone los temas. Continúa Pablo por favor —dice enfático dejando a todos sorprendidos porque nunca antes lo habían visto “de malas”.

—Yo creo que la X es para recordar y honrar a MÉXICO con X. Mientras investigaba encontré dos teorías de por qué se escribe con X. Una dice que viene del dios Mexi que era el nombre que la tribu de los mexicas otorgaban a Huitzilopochtli y que al agregarle el *co* (que significa lugar en náhuatl) quería decir “lugar donde vive Huitzilopochtli”. La segunda teoría dice que proviene de los vocablos del náhuatl *metzli* (luna), *xictli* (ombligo, centro) y *co* (lugar), es decir que México significa “lugar en el centro de la luna” o “lugar en el lago de la luna”; el lago del que se habla es justamente el lago de Texcoco que es la zona donde está la Cámara de Diputados.

Para mí, las X que están por toda la plaza, no sólo en la celosía, sino también en las macetas, en las bancas e incluso toda la plaza que tiene forma de una gran X, son una manera de recordar que México se escribe con X aunque se pronuncie como “j”. Gracias amigo —termina diciéndole Pablo a Martín mientras chocan los puños.



—Y el tercer lugar que creo que deben conocer es el Salón de Sesiones o del Pleno —dice Martín pegando un croquis del Salón donde se pueden ver las 500 curules y retoma su presentación:

Desde que nos enteramos que ahí se reunían 500 diputados a discutir a mí me llamó la atención cómo podrían acomodarlos en un solo lugar. Y la verdad es que es impresionante. ¡Caben más de 2 mil personas! si tomas en cuenta las galerías y los ajustes que se pueden hacer cuando vienen los 128 senadores y otros invitados, como se hacía antes en los informes de los presidentes.

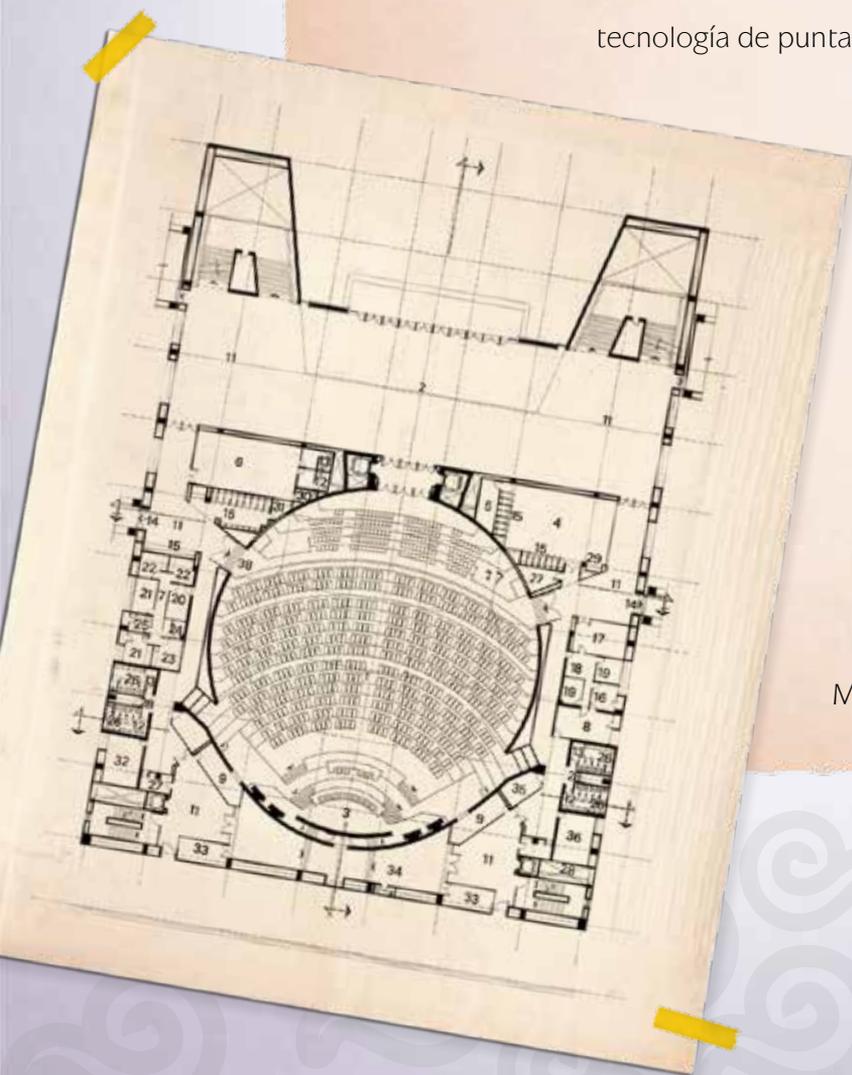


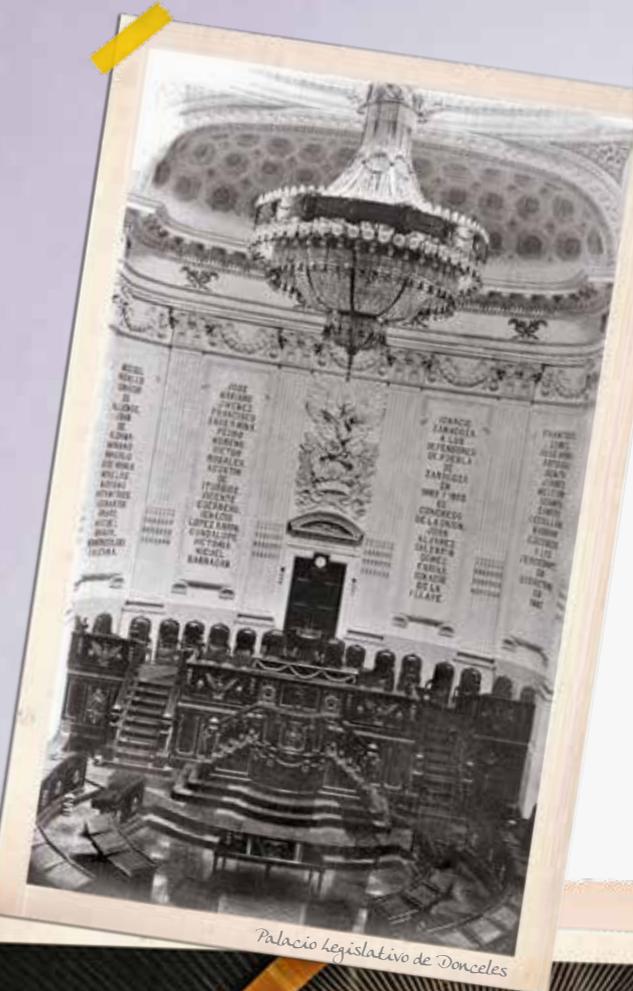
El Salón cuenta con unos tableros electrónicos donde se puede ver qué diputados asistieron a la sesión o qué diputados ya han emitido su voto y en qué sentido lo han emitido. Cada silla o *curul* (como se les llama) tiene tecnología de punta y un lector de huella digital para que

cada diputado pueda estar al tanto de lo que sucede en el Pleno, “pasar lista” y emitir su voto.

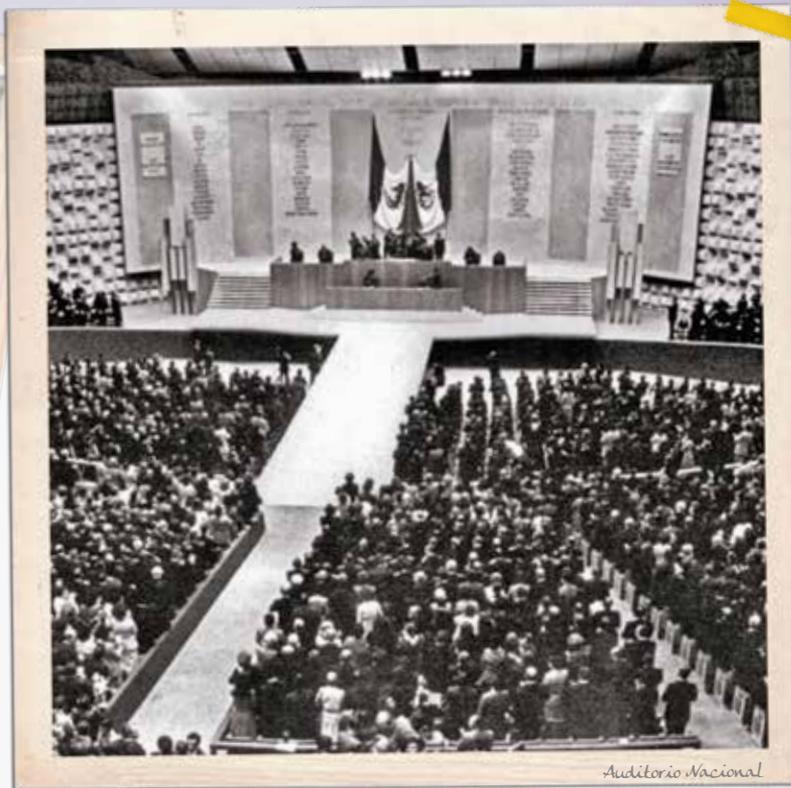
También tiene un candil en forma de espiral que pesa imás de dos toneladas! (como dos *vochitos*) y eso que en lugar de hacerlo con vidrio lo hicieron con placas de acrílico. El candil tiene más de 300 focos.

Pero lo más impresionante es el Muro de Honor. Al centro del salón,





Palacio legislativo de Donceles



Auditorio Nacional



Palacio legislativo de San Lázaro

a la vista de todos, hay un enorme muro con nombres en letras de oro de personas y de instituciones que han ayudado a construir este país. Aunque el Congreso ha cambiado de sede, se busca que esté presente el Muro de Honor que, con los años, se ha ido modificando y adicionando con nuevos nombres. Las mujeres que Stefanía ha mencionado a lo largo de esta presentación son algunos de los pocos nombres de mujeres que ahí aparecen.

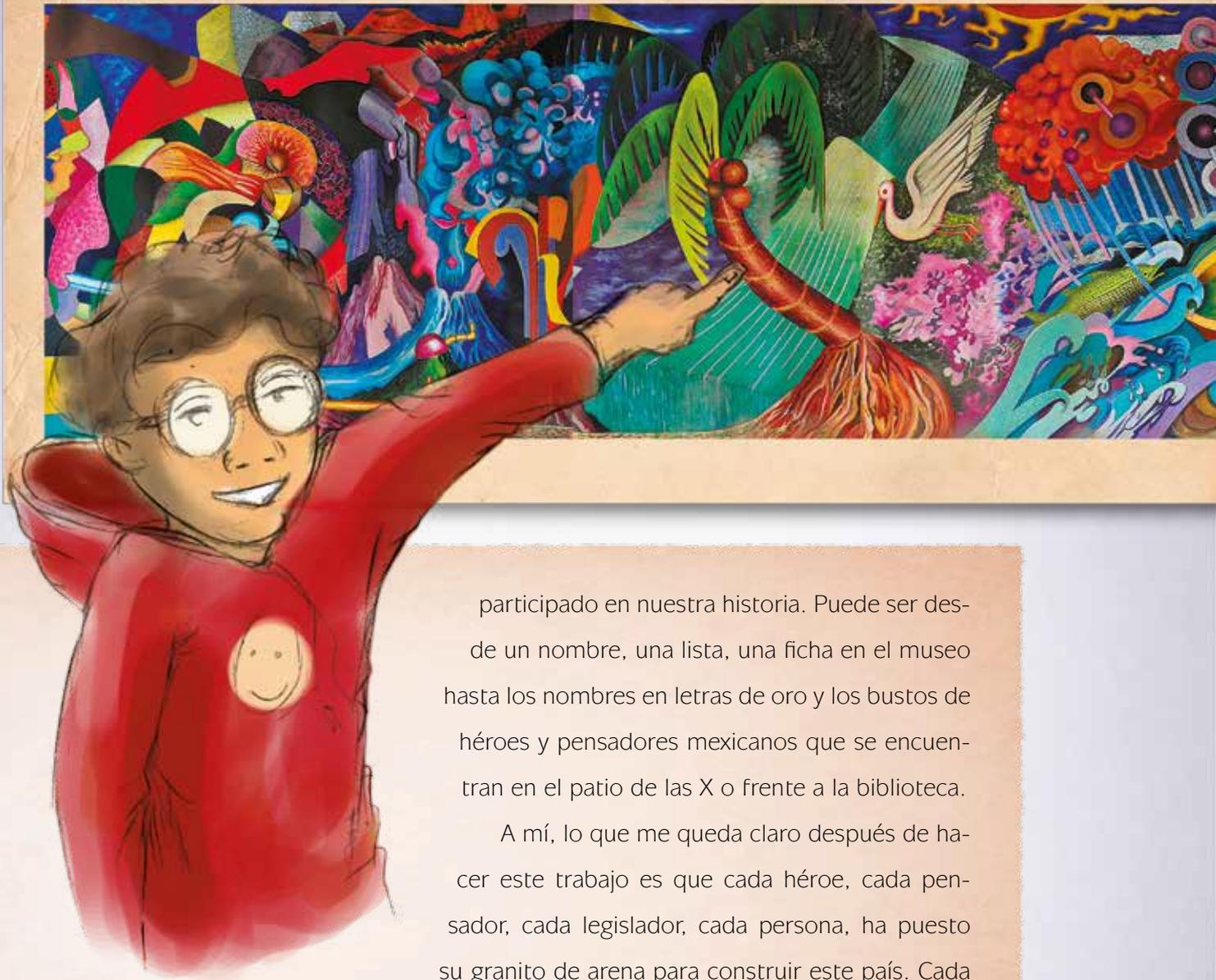
La primera vez que se instruyó poner un muro con nombres fue en 1823 cuando el Congreso ordenó la inscripción de los héroes de la Independencia: Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matorros, Leonardo y Miguel Bravo, Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales. El Muro de Honor (ya con esos nombres inscritos) sirvió de escenario para el Congreso Constituyente de 1824.

Las mujeres que aparecen en el muro son: Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Mariana Rodríguez del Toro de Lázaro, Antonia Nava (las anteriores fueron la inscripción número 26 y se realizó en octubre del año de 1948); Carmen Serdán (fue la inscripción número 27 y se realizó dos meses después en el mismo año); Margarita Maza de Juárez (fue la inscripción número 35 en 1966); Sor Juana Inés de la Cruz (inscripción número 46, en 1995).



Por último quiero mencionarles que San Lázaro es un espacio lleno de obra plástica. Ya les mencioné el mural de Chávez Morado que se llama *El pluralismo político* que está en la fachada. En el vestíbulo se encuentra el mural *Las constituciones de México*, del maestro Adolfo Mexiac. En el edificio B se encuentra el mural *Sintonía ecotrópica*, de Julio Carrasco Bretón, inspirado en las modificaciones a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente realizadas en 1997. En el edificio E hay un mural enorme llamado *Los congresos constituyentes*, de Guillermo Ceniceros que debido a su gran tamaño tuvo que realizarse en tres etapas y es el que hemos usado para ilustrar nuestra presentación.

Como bien dice Pablo, toda la Cámara está llena de símbolos y hay un constante reconocimiento y homenaje a las diferentes personas que han

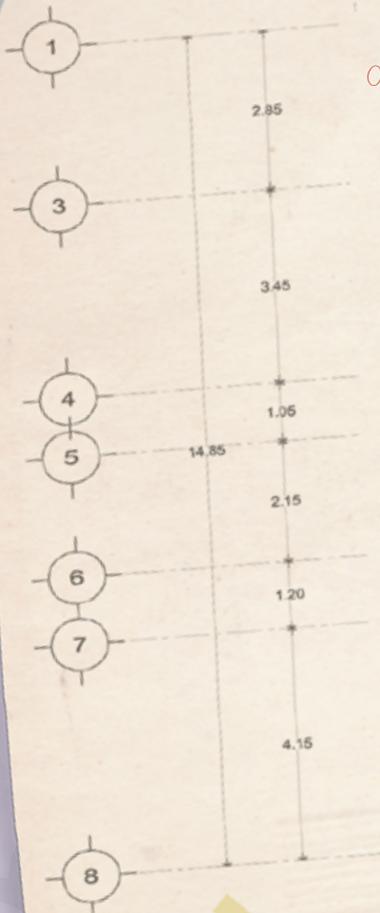
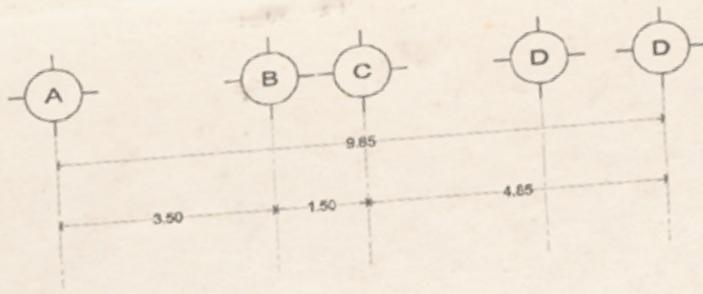


participado en nuestra historia. Puede ser desde un nombre, una lista, una ficha en el museo hasta los nombres en letras de oro y los bustos de héroes y pensadores mexicanos que se encuentran en el patio de las X o frente a la biblioteca.

A mí, lo que me queda claro después de hacer este trabajo es que cada héroe, cada pensador, cada legislador, cada persona, ha puesto su granito de arena para construir este país. Cada quien tiene una responsabilidad y para que el país mejore es necesario que todos participemos.

—¡Ah! Y aquí dejo una lista de todos los lugares donde se ha reunido la Cámara de Diputados, por si quieren verla

—Termina Martín su presentación pegando a un lado del pizarrón su lista de recintos.



OTROS RECINTOS

- Iglesia de San Pedro y San Pablo (1822).
- Palacio Nacional (Salón de las Comedias y Salón de los Embajadores) (1823-1872). Ahí fue jurada la Constitución de 1857.
- Teatro Iturbide (1872-1909).
- Palacio de Minería (1909-1910).
- Donceles (1911-1981). Hoy es el edificio donde sesiona la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México que es el Congreso local.
- San Lázaro (1981-1989) se incendió el 5 de mayo.
- Centro Médico (1989-1992) Unidad de Congresos del Centro Médico del IMSS.
- San Lázaro (1992 a la fecha).



RECINTOS ALTERNOS

- Academia de Bellas Artes en Querétaro (1847-1848), aquí, durante la guerra con Estados Unidos (1847), el Congreso debatió y ratificó el *Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, donde se perdió más de la mitad del territorio nacional.
- Colegio Guadalupano Josefino, en San Luis Potosí (1863).
- Casa del Obispado, en Coahuila (1864).
- Circo Chiarini (1868).
- Teatro Iturbide de Querétaro (Congreso Constituyente 1916-1917).
- Teatro Renacimiento (informes presidenciales de Porfirio Díaz).
- Estadio Nacional (actos de transmisión del Poder Ejecutivo 1924-1934).
- Teatro de las Bellas Artes (actos de transmisión del Poder Ejecutivo 1946-1964, desde Miguel Alemán hasta Gustavo Díaz Ordaz, e informes presidenciales de José López Portillo en 1979 y 1980).
- Auditorio Nacional (actos de transmisión del Poder Ejecutivo para Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo en 1970 y 1976, respectivamente).
- Centro Banamex (segundo periodo de sesiones extraordinarias, 2013).



—Vas... —Gaby le hace una señal a Stefanía de que le toca a ella. Stefanía se queda paralizada al ver que todo el salón y el profesor la observan fijamente. No puede decir nada, no recuerda nada y hasta parece que ni respira. A sus compañeros se les hace raro porque ya había participado durante la exposición de Juan José.

—Ya que estamos hablando de héroes Stefanía también quiere contarnos de cómo han “participado” las mujeres en la política nacional ¿verdad? —dice Gaby acercándose a su ami-

ga y dándole un ligero codazo para que se despierte. En ese momento Stefanía empieza a decir toda su parte de memoria como si le hubieran puesto *play*:

En 1917 se decía que las mujeres no sentían la necesidad de colaborar en asuntos públicos a pesar de que muchas habían participado activamente en el movimiento revolucionario. Estas mujeres eran excepcionales pero eso no quería decir que todas tuvieran el mismo interés. La Constitución de 1917 decía que eran ciudadanos de la República todos aquellos que teniendo calidad de mexicanos hubieran cumplido los 18 años, si estaban casados; o los 21, si eran solteros y que además tuvieran un modo honesto de vivir.



—¿Te puedo hacer una pregunta, Stefanía? —la interrumpe el profesor.

¡Ay, no! —pensó Stefanía, es lo que más temía. Siente cómo las rodillas se le doblan y mejor se recarga en el pizarrón para que no se note. Apenas puede asentir con la cabeza mientras piensa —¿por qué a mí?, ¿por qué a mí?, ¿por qué a mí? A nadie más le preguntó nada.

—¿Por qué vas tan rápido Stefanía? Toma aire, creo que tu tema le va a interesar a todo el grupo, ¿verdad? —les pregunta el profesor.

Stefanía se sorprende porque todas las niñas dicen que sí inmediatamente; así que respira profundamente y retoma su idea con más tranquilidad.





Justamente en 1917, durante los trabajos del Congreso Constituyente, cuando se redactaba el artículo 34 (que explicaba quiénes serían considerados ciudadanos de la República) el diputado de Tabasco, Félix Palavicini, pidió que se hiciera una aclaración:

El dictamen dice que tienen voto “todos los ciudadanos”, está el nombre genérico; esta misma redacción tenía la adición que existe en la Constitución del 57 y que se conserva hoy, y yo deseo que aclare la Comisión en qué condiciones quedan las mujeres y si no estamos en peligro de que se organicen para votar y ser votadas.

Cuando el diputado Palavicini decía que “ciudadanos” estaba en “genérico”, se refería a que la palabra no hacía énfasis en que fueran sólo ciudadanos hombres.

Esa era la opinión de Palavicini. Curiosamente Hermilia Galindo se postuló para ser candidata a diputada en 1918 argumentando exactamente lo mismo: en español, al escribir “ciudadano” en masculino se hablaba de la población en general. El concepto “ciudadano” es genérico y por lo tanto incluye a las mujeres. Fue candidata a diputada y, a pesar de que obtuvo la mayoría de los votos, el resultado fue rechazado por el Colegio Electoral.

Lo que quiero resaltar no sólo es la valentía de ésta y otras mujeres al defender sus ideales, sino mostrarles que también había hombres que las apoyaban. En las elecciones

El artículo 34 de la Constitución de 1917 decía:

Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo calidad de mexicanos reúnan los siguientes requisitos:

- Haber cumplido los 18 años siendo casados y 21 si no lo son.
- Tener un modo honesto de vivir.

que ganó Hermila Galindo, a pesar de que su triunfo no fue reconocido, sólo habían votado hombres. Es decir, había un porcentaje de la población masculina que votó por ella y que entendía y defendía el derecho de las mujeres a votar y ser votadas.



Hermila Galindo (1896-1954).

Fue maestra en Durango y Chihuahua. Fundó un semanario literario y político llamado *Mujer Moderna*, donde promovía la educación laica, la educación sexual y la igualdad de la mujer y el hombre.

Fue secretaria particular de Venustiano Carranza y en 1916 envió un escrito al Congreso Constituyente que decía:

Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es, que no carezca de derechos. Las

leyes se aplican por igual a hombres y mujeres: la mujer paga contribuciones, la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, por si acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas, la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón.

Para que las mujeres pudieran votar tuvieron que pasar muchas cosas. En 1916 se llevó a cabo el Primer Congreso Feminista de Yucatán el cual reconoció el voto estatal y municipal en 1923. En ese mismo año, tres mujeres fueron electas para diputadas al Congreso estatal: Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib y Beatriz Peniche de Ponce; además Rosa Torre fue electa para regidora en el ayuntamiento de Mérida. Esto no duró mucho ya que cuando el gobernador Felipe Carrillo Puerto fue asesinado ellas fueron obligadas a dejar su puesto y el voto de las mujeres fue anulado. Otros estados que se adelantaron fueron Chiapas y Tabasco que le otorgaron el voto a la mujer, en 1925.



—Un dato que descubrimos Gaby y yo —dice Stefanía interrumpiendo su discurso— fue que durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se llevó a cabo todo el proceso para otorgarle a las mujeres el derecho al voto; sin embargo, nunca se hizo oficial. Gaby, porque no les explicas cómo es el proceso —le pide a su compañera haciéndose a un lado para que ahora Gaby hable, quien toma una de sus fotocopias y comienza a leer:



Para reformar la Constitución se requiere que en el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, se acuerden las reformas o adiciones y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados. Es decir en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores se lleva a cabo una votación. Ahí, dos terceras partes de los asistentes tienen que votar a favor de los cambios. Esto se llama mayoría calificada.

Suponiendo que hoy hubiera una votación y que los 500 diputados asistieran, deberían obtener 333 votos a favor, lo mismo pasa en la Cámara de Senadores, suponiendo que asistieran los 128, entonces deberían obtener 85 votos a favor. Después de eso, la propuesta de ley se manda a los congresos de los estados y de la Ciudad de México dónde 17 de ellos tienen que votar a favor (para tener la mayoría) y poder hacer el cambio constitucional. De esta manera se logra modificar la Constitución y a pesar de lo difícil que es, ya se ha reformado alrededor de 600 veces.

MAYORÍA CALIFICADA:

Quiere decir que la votación se gana con dos terceras partes de los asistentes.

MAYORÍA SIMPLE: Quiere decir que la votación se gana con la mitad más uno de los asistentes.

Termina Gabriela su participación provocando la risa de su equipo y la del profesor, al parecer los demás todavía están concentrados tratando de entender el enredo.

—Todo este trámite se hizo en tiempos de Lázaro Cárdenas ¡claro! eran menos diputados y senadores, pero eran los mismos pasos. Sin embargo, el dictamen “desaparición” —dice suspi-

cazmente Stefanía haciendo el signo de comillas con sus dedos— nunca se publicó en el *Diario Oficial*... y pues, no fue oficial —continúa Stefanía con su exposición:



Fue en 1947, cuando Miguel Alemán era presidente, que se publicó en el *Diario Oficial* el derecho de las mujeres a votar sólo en elecciones municipa-

les. Fue hasta 1952 que el presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien lo había prometido en su campaña, presentó su propia iniciativa que se hizo oficial hasta 1953; sin embargo, las primeras elecciones se llevaron a cabo en julio de 1955.

Desde entonces hemos tenido siete mujeres gobernadoras, todas con carrera legislativa. Griselda Álvarez fue la primera gobernadora de nuestro país, gobernó Colima de 1979 a 1985 y había sido senadora tres años antes; su bisabuelo y su papá también fueron gobernadores del estado. Beatriz Paredes gobernó Tlaxcala de 1987 a 1992 y antes de ser gobernadora fue diputada local y coordinadora del



1953: La primera diputada federal fue Aurora Jiménez de Palacios que se convirtió en diputada porque el territorio norte de Baja California se convirtió en estado y tenía derecho a elegir a sus dos diputados.

1955: En las elecciones federales del 3 de julio se inscribieron en el Registro Nacional de Electores 4 millones de mujeres y 5 millones de hombres. En la XLIII

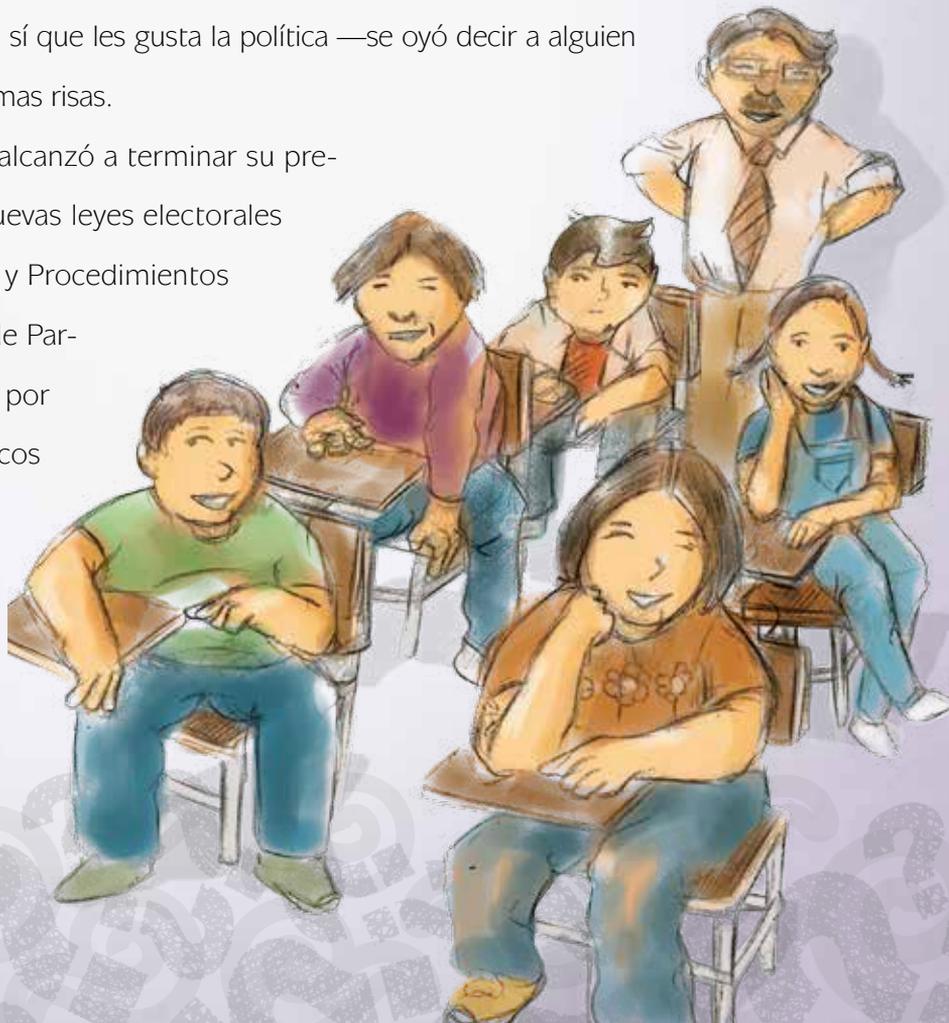
Legislatura federal hubo cuatro mujeres: Marcelina Galindo Arce, de Chiapas; María Guadalupe Ursúa Flores, de Jalisco; Remedios Albertina Ezeta, del Estado de México y Margarita García Flores, de Nuevo León.

1964: Las primeras senadoras fueron María Lavalle Urbina, por Campeche, y Alicia Arellano Tapia, por Sonora.

Congreso de Tlaxcala, de 1975 a 1978, y ha tenido una amplia carrera como legisladora. Ivonne Ortega gobernó Yucatán de 2007 a 2012 y en cargos de elección popular fue presidenta municipal, diputada local, diputada federal y senadora. Amalia García gobernó Zacatecas de 2004 a 2010 y ha sido diputada federal y senadora. Dulce María Sauri, gobernadora de Yucatán de 1991 a 1994 (no llegó a gobernadora por la vía electoral sino que substituyó al gobernador Víctor Manzanilla), también fue varias veces diputada federal y senadora. Rosario Robles fue diputada federal y jefa de gobierno del Distrito Federal (no propiamente gobernadora), pero tampoco fue electa, fue nombrada por el Congreso local para substituir a Cuauhtémoc Cárdenas cuando él fue candidato a la presidencia de la República por tercera ocasión. En junio de 2015, Claudia Pavolovich Arellano fue electa en Sonora, por lo que se convirtió en la séptima mujer gobernadora en México.

—¡Órale! A esas yucatecas sí que les gusta la política —se oyó decir a alguien del salón provocando muchísimas risas.

Stefanía, entre risa y risa alcanzó a terminar su presentación diciendo que las nuevas leyes electorales (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos) se preocupan por garantizar los derechos políticos de las mujeres para ser electas en los cargos de representación popular.



Ohora es obligación de los partidos políticos promover la igualdad de género en candidaturas, destinar el 3 por ciento de su gasto ordinario para capacitar a mujeres y el Consejo General del Instituto está facultado para rechazar el registro de las candidaturas que no respeten este principio de igualdad. Además, es responsabilidad de los partidos políticos promover y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres para integrar el Congreso de la Unión, los congresos estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y promover que los partidos políticos generen una cultura democrática entre niñas, niños y adolescentes.

—Como dijo Martín: a cada quien le toca hacer su parte y a través de la historia hombres y mujeres han participado defendiendo los mismos derechos para todos. Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), que también tiene su nombre en letras de oro en el Muro de Honor, mucho tiempo antes ya había luchado por tener cierto grado de igualdad y poder asistir a la escuela. Desde que era joven, las escuelas y universidades estaban reservadas únicamente para hombres y ella se disfrazaba para poder tomar cursos de lingüística, filosofía y matemáticas. Escribió: “Si estudio no es por saber más, sino por ignorar menos”. Creo que este trabajo en equipo nos demostró eso: siempre que investigábamos algo nos dábamos cuenta de todo lo que nos faltaba por aprender.

—¿Alguien tienen preguntas? —dice Gaby viendo a todos sus compañeros del salón y haciendo que su equipo se levantara junto a ella.

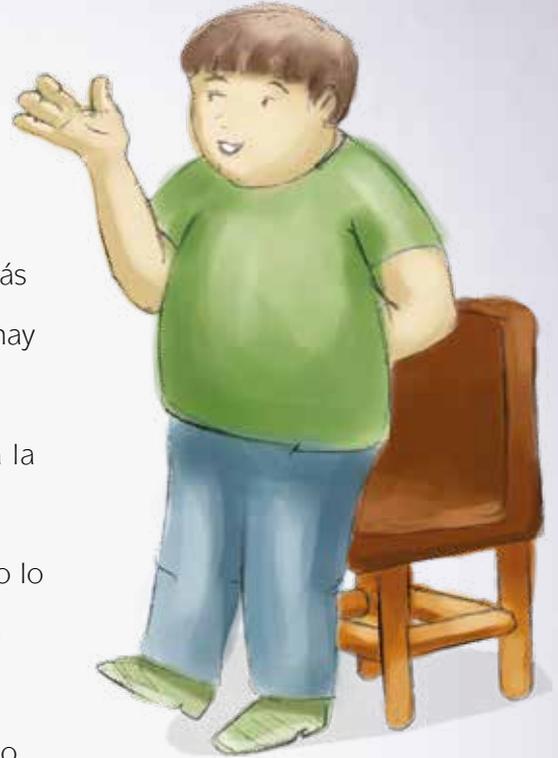
Todos guardan silencio. Martín empieza a quitar las cartulinas que estaban pegadas en el pizarrón, cuando de pronto Tomás se levanta —¿ahora con qué nos va a salir éste?— piensa Martín poniéndose a la defensiva.

—Pues, la verdad, creo que su exposición estuvo bien pero me quedé con una duda Gaby —a la misma Gaby le sorprende que Tomás no la llame Gabriela como de costumbre— ¿qué hay que hacer para ser diputado?

Todo el mundo suelta la carcajada.

—No, en serio. No lo digo por molestar, no creo que cualquiera pueda ser diputado, ¿o sí?

—Tienes razón —le dice Gabriela a Tomás mientras busca entre sus papeles— la Constitución dice que todo candidato a diputado debe ser ciudadano mexicano, tener 21 años como mínimo, ser originario del estado de la República al que quiera representar o por lo menos haber vivido ahí seis meses antes de la fecha de la elección... Ten, aquí tienes unas copias del artículo 55. Ojalá te sirvan —le dice Gaby extendiéndole unas hojas.



Art. 55.—Para ser diputado se requieren los siguientes requisitos:

I.—Ser ciudadano mexicano, por nacimiento, en el ejercicio de sus derechos.

II.—Tener veinticinco años cumplidos el día de la elección.

III.—Ser originario del Estado o Territorio en que se haga la elección, o vecino de él con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de ella. La vecindad no se pierde por ausencia, en el desempeño de cargos públicos de elección popular.

IV.—No estar en servicio activo en el Ejército Federal ni tener mando en la policía o gendarmería rural en el distrito donde se haga la elección, cuando menos noventa días antes de ella.

V.— *No ser secretario o subsecretario de Estado, ni magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a menos que se separe de sus funciones noventa días antes de la elección.*

Los gobernadores de los Estados, sus secretarios, los magistrados y jueces federales o del Estado, no podrán ser electos en los distritos de sus respectivas jurisdicciones, si no se separan de sus cargos noventa días antes del de la elección.

VI.— *No ser ministro de algún culto religioso.*



—*Uff, mano*, todavía nos falta mucho— le dice Pablo a Tomás asumiendo que los dos quieren ser diputados algún día.

Y todos vuelven a reírse.

—A ver, antes de que se vayan —interrumpe el profesor y el equipo se queda paralizado —ahora sí viene lo difícil: las preguntas del profesor!— piensa Pablo como si se tratara de un interrogatorio policiaco. Juan José siente cómo le escurre la gota de sudor traicionera en el cachete. Martín sigue recogiendo las cosas sin darse cuenta de nada y Gaby y Stefanía observan fijamente al profesor que camina hacia su escritorio mientras ellas arrastran las bancas de regreso a su lugar.

—No, no, no equipo, vengan al frente —les dice el profesor.

—*Pff*, todavía más presión —piensa Pablo— ¿ahora qué?

—Quiero felicitarlos frente a todo el salón porque al principio ni ustedes mismos se creían capaces de hacer este trabajo —les dice el profesor mientras el equipo asiente y se oye que dicen en voz baja “sí, es cierto”— además de todo lo que nos enseñaron hoy, quiero preguntarles ¿qué aprendieron ustedes?, ¿de qué les sirvió todo esto? Quiero que me digan qué aprendieron ustedes y qué se llevan con este aprendizaje.

[Silencio].

—*Mmm*, pues yo creo —dice valientemente Pablo— que lo más difícil para mí fue entender lo que me dijo don Nacho.

—¿Quién es don Nacho? —pregunta Verónica interesada.

—*iAaayy!* Es un viejito súper lindo que nos paseó por todo San Lázaro —dice Stefanía.



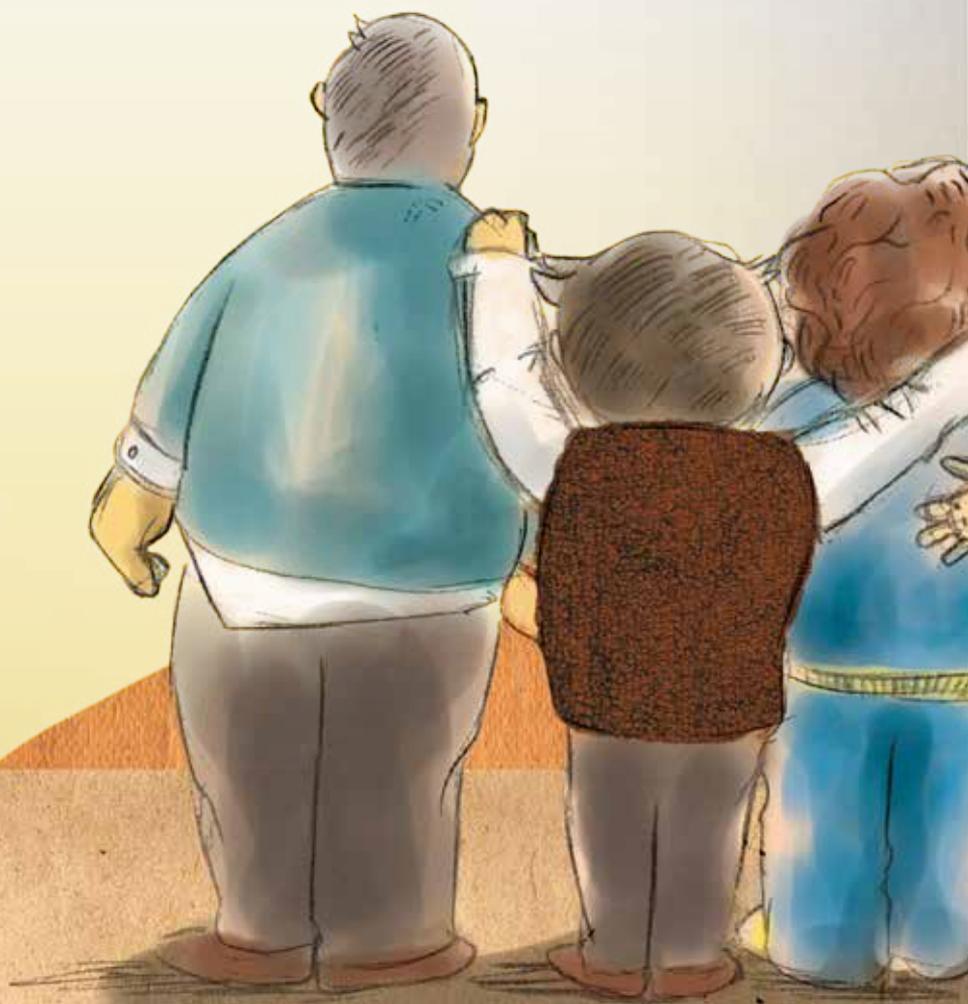
—Él me enseñó dos cosas: una, que un equipo no siempre funciona por el simple hecho de estar todos de acuerdo, sino porque pueden ponerse de acuerdo. Y la otra es que si yo quiero que respeten mi opinión, también DEBO respetar el derecho de los otros a opinar diferente —le contesta Pablo a Verónica.

—¡Sí! estoy de acuerdo con Pablo pero creo que también a veces es importante hacer respetar tu punto de vista, como todas esas mujeres que lucharon por sus derechos —dice Stefanía insistiendo en su tema.

—Yo aprendí que a veces tenemos que ceder para llegar a acuerdos —dice Juan José— no siempre se pueden hacer las cosas como uno quiere pero si escuchas las ideas de los demás tal vez se complementen o sean incluso mejores que las tuyas... y eso es bueno.

—*Hijole*, pues yo aprendí que esto de la democracia es muy difícil. A veces pensamos que se trata de votar y de que gane la mayoría y ya, que los demás se aguanten... pero no. Más bien es como les decía hace rato: cada quien tiene que poner de su parte —termina explicando, Martín.

—Pues yo aprendí que hay que conocer a las personas antes de juzgarlas. Nosotros no éramos amigos, ni nos hablábamos. Este trabajo nos ayudó a en-



tender que todos tenemos intereses particulares y que son justamente las diferencias las que nos acercan —dice finalmente, Gaby.

En ese momento suena el timbre y los compañeros del salón les aplauden antes de salir corriendo.

Los cinco amigos caminan hacia la salida. Pablo abraza de los hombros a Stefanía y a Juan José, casi no alcanza a tocar el piso, tiene que pararse de puntitas para estar de su estatura. Martín y Gaby van platicando súper contentos y se guiñan el ojo pero nadie se da cuenta.

—Les digo algo, AMIGOS —dice Pablo—

¡Esta fue la mejor tarea del mundo!





Créditos fotográficos

AARÓN SÁNCHEZ VEGA, pp. 55, 56, 185 (derecha), 215: Fachada del Palacio Legislativo de San Lázaro (PLSL) | 58, 59, 185 (izquierda): Mural *El pluralismo político* | 60-66, 145 (derecha): Mural *Las constituciones de México* | 69 (arriba)-70 (arriba y centro), 216: Patio central | 72: Rotativa constituyente | 77: Bustos de Miguel Ramos Arizpe, José María Morelos, Francisco Zarco, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Alfonso Cravioto | 80, 81, 84, 87, 194, 195 (abajo), 198-200, 206 (arriba), 205 (arriba): Mural *Los congresos constituyentes* | 93: Salón de Sesiones | 98, 99 (abajo): Muros de Honor | 135: El gran tintero | 222, 223: Mural *Sintonía ecotrópica* | 235: Diputados en el Salón de sesiones

AGN-SEGOB, MÉXICO, pp. 53: Estación de ferrocarril de San Lázaro | 230 (abajo) las mujeres emiten su voto por primera vez

AGN: INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES: ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA/COLECCIONES/ACTA DE INDEPENDENCIA Y CONSTITUCIONES DE MÉXICO/DOCUMENTOS DEL CONGRESO DE CHILPANCINGO/MANUSCRITO CÁRDENAS, p. 191 (derecha): *Sentimientos de la Nación*

ARCHIVO AUDITORIO NACIONAL, p. 220 (arriba-derecha): Muros de Honor en el Auditorio Nacional; toma de protesta de José López Portillo como presidente de México

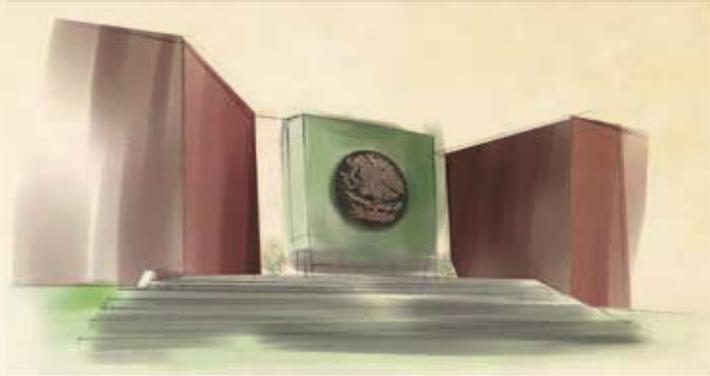
ARCHIVO PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ, pp. 41: Croquis del Centro Histórico | 51: Estudio arquitectónico de fa-

chadas y perspectiva del anteproyecto | 57: Colocación del Escudo Nacional en el mural *El pluralismo político* | 69 (abajo), 70 (abajo): Celosía | 100: Candil del Salón de Sesiones | 219: Croquis de la planta principal | 220 (abajo): Colocación de los Muros de Honor

BIBLIOTECA MAPORRÚA, pp. 53: Plano de la ciudad de Tenochtitlan, en *Segunda carta de relación al rey Carlos V*, de Hernán Cortés | 137 (arriba), 208 (arriba): Palacio Legislativo de Donceles | 166 (arriba), 197: Antiguo colegio de San Pedro y San Pablo | 166 (abajo), 202 (arriba): Salón de las Comedias en Palacio Nacional | 191 (arriba): Constitución Política de la Monarquía Española | 191 (abajo): *El Congreso Constituyente de Apatzingán*, obra de Francisco P. Mendoza | 202 (abajo): Incendio del Salón de las Comedias

©CASASOLA, CONACULTA. INAH. SINAFO. FN. MÉXICO, pp. 42 [88677]: Estructura de hierro de la construcción proyectada por Porfirio Díaz para el edificio del Congreso | 136 (arriba) [34558]: Salón de Sesiones en el Teatro Iturbide | 136 y 210 (abajo) [34559]: Diputados en el Palacio de Minería | 137 (abajo) [5003] Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro | 137 (abajo), 220 (arriba-izquierda): Muros de Honor en el recinto de Donceles

COL. GUSTAVO SOTELO, p. 204 (abajo): Alegoría a los constituyentes de 1917



COL. MAPORRÚA, pp. 53: Grabado inglés de Henry Popple, 1733; *La patera*, acuarela de Alfredo Ávila Sigler | 143: *El águila de la federación*, grabado de Carmen Parra | 145: *Águila republicana*, gouache de Alfredo Ávila Sigler

commons.wikimedia.org, p. 134 (arriba): Elvia Carrillo Puerto, 1901

FUNDACIÓN DE LA FAMILIA DE BENITO JUÁREZ GARCÍA A.C., p. 203: Margarita Maza de Juárez

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, pp. 211: Diputados de la LXII Legislatura en sesión | 218: Salón de Sesiones del PLSL

LA JORNADA/MÉXICO, pp. 95, 96: Vistas del incendio del Palacio Legislativo de San Lázaro

losconstituyentes.org, p. 227: Hermilia Galindo

MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA, SAGARPA, p. 64 (abajo): *Carta general de la República Mexicana*, de Antonio García Cubas, 1863

mapasdemexico.org, p. 35: *Mapa de México y Texas*, Cambridge University Press

memoriapoliticademexico.org, p. 230 (arriba): Las mujeres emiten su voto por primera vez

Miguel Gleason, p. 193: Pinturas de castas

MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN BAJA CALIFORNIA, TIJUANA, COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DE LA H. LEGISLATURA DE BAJA CALIFORNIA-INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES PARA BAJA CALIFORNIA, 2008; p. 134 (abajo): Aurora Jiménez de Palacios

MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-SECRETARÍA DE CULTURA, GDF, p. 34: Bandera del imperio de Iturbide

TEXTOS FUNDAMENTALES DEL CONSTITUCIONALISMO MEXICANO, MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL PORRÚA-H. CÁMARA DE DIPUTADOS, 2014; pp. 194: Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1824 | 198 (abajo), 200: Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857; Título 5º, Sección I. De la elección e instalación del Congreso, artículo 53 | 204 (centro), 206: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917; Sección I. De la elección e instalación del Congreso, artículo 52 | 234-235: *ibidem*, artículo 55

www.davidrumsey.com, p. 64 (arriba): *Mapa de los Estados Unidos de México*, 1847, Henry Tanner

www.learnnc.org, p. 195 (arriba): *Mapa de los Estados Unidos de Méjico*, 1847, J. Disturnell, 102 Broadway



Pon aquí una foto de tu visita
a la Cámara de Diputados...

¡pega aquí tu foto!



Directorios

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. MAURICIO FARAH GEBARA
Secretario General

Lic. ADRIÁN HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario de Enlace

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. JUAN CARLOS DELGADILLO SALAS
Secretario

Lic. ALFREDO FLORES BARRÓN
Secretaría Particular

Lic. ÉDGAR ANTONIO ARANZUETA MONTIEL
Coordinador de Asesores

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Mtro. JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ VALLEJO
Director General

Mtro. ELÍAS ROBLES ANDRADE
Director del Museo Legislativo

Mtro. ÓSCAR BÜCK GONZÁLEZ
Coordinador de Servicios

Mtra. AVELINA MORALES ROBLES
Directora de Servicios de Investigación y Análisis

Lic. MANUEL VILCHIS GARCÍA
Director de Bibliotecas y Archivo

Lic. VÍCTOR MUÑOZ ORTIZ
Asesor Parlamentario

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Lic. ALBERTO MAYORGA RÍOS
Director General

Mtro. ILDEFONSO MORALES VELÁZQUEZ
Director de Estudios del Presupuesto y Gasto Público

Lic. ALFREDO RAMÍREZ FONTES
Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales

Lic. ANTONIO MONTERO VILLA
Director de Estudios Hacendarios

Mtro. HUMBERTO AGUIRRE AGUIRRE
Director de Procesamiento de Información Económica

Mtro. VÍCTOR GONZÁLEZ SALAZAR
Director de Vinculación y Difusión

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Lic. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO
Director General

Mtro. ERNESTO RAMÓN CAVERO PÉREZ
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

Lic. NETZAHUALCÓYOTL VÁZQUEZ VARGAS
Director de Estudios Sociales

Lic. MARCO ANTONIO VILLARÍN ALBARRÁN
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Ing. RICARDO MARTÍNEZ ROJAS RUSTRIAN
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Mtro. ENRIQUE ESQUIVEL FERNÁNDEZ
Asesor General del CESOP

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ TOVAR
Coordinador Técnico

Lic. ALEJANDRO LÓPEZ MORCILLO
Responsable de edición

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO
E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Lic. SADOT SÁNCHEZ CARREÑO
Director General

Dr. JUAN RAMÍREZ MARÍN
Director de Estudios Jurídicos

Mtro. GONZALO SANTIAGO CAMPOS
Director de Estudios Parlamentarios

Mtro. HÉCTOR MARIANO AMÉZQUITA ÁNGELES
Apoyo y Asesoría Especializada

Dr. JUAN CARLOS CERVANTES GÓMEZ
Director de Estudios Legislativos

Lic. RAÚL CASTELLANOS BALTAZAR
Director de Estudios de Constitucionalidad

Dra. GUADALUPE CORDERO PINTO
Encargada de la Coordinación Técnica

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO
DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

C. ADRIANA GABRIELA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Directora General

Lic. MARIANO JOSÉ MEJÍA LÓPEZ
Director de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Lic. BLANCA JUDITH DÍAZ DELGADO
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

C.P. ALFREDO JARAMILLO HERNÁNDEZ
Coordinador Técnico

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Prof. HÉCTOR HUGO OLIVARES V.
Director General

Dr. CORNELIO ROJAS OROZCO
Director de Estudios sobre la Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad

Lic. HORACIO VÁZQUEZ FLORA
Director de Estudios de Rentabilidad y Competitividad Sectorial

Dra. ALMA VALDÉS SALAS
Directora de Evaluación de Políticas Públicas Rurales

Ing. ISAAC BUENO SORIA
Director de Propuestas Estratégicas

Lic. GLADIS MARTHA ADRIANA UGALDE VITELLY
Subdirectora de Difusión Editorial

C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PEÑA
Coordinadora Técnica

CONSEJO EDITORIAL

Dip. ADRIANA ORTIZ LANZ
Presidenta

Mtro. JOSÉ LUIS CAMACHO VARGAS
Secretario Técnico

Lic. SAÚL ARTURO RAMÍREZ DE ARELLANO SOLÓRZANO
Secretario de Enlace

Lic. CARLOS ISRAEL CASTILLEJOS MANRIQUE
Coordinador Editorial

Lic. SALVADOR SOTO APARICIO
Asistencia Parlamentaria



Nuestra Cámara de Diputados

se terminó en la Ciudad de México durante el mes de agosto del año 2016. La edición impresa sobre papel de fabricación ecológica con *bulk* a 80 gramos, consta de 11,000 ejemplares y estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.



Acercar la Cámara de Diputados y sus afanes a los lectores más jóvenes, representa una oportunidad para difundir la historia, el presente y, sobre todo, el promisorio futuro de nuestra patria.

Fruto de la cuidadosa investigación de Paola Dada y de su facilidad para transmitir siglos de historia mediante anécdotas, así como de la probada creatividad de Fernando Rubio “Ferruco”, esta obra enseña, de manera alegre y con un lenguaje accesible, qué ha sido y qué es la Cámara de Diputados. Esta casa de las voces múltiples donde se cultiva la democracia y se alcanzan los acuerdos benéficos para México.

DIP. CÉSAR CAMACHO

*Presidente de la Junta de Coordinación Política
Cámara de Diputados, LXIII Legislatura*



MAPorrúa
librero-editor • México

